

#### **CONSEJO GENERAL**

#### ACUERDO N°. IEEM/CG/177/2021

Por el que se aprueban los Formatos Únicos de Materiales y Documentación Electoral con y sin emblemas, que serán utilizados en la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan 2021

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México emite el presente acuerdo, con base en lo siguiente:

#### GLOSARIO

**Anexo:** Anexo 4.1 "Documentos y materiales Electorales" del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

Calendario: Calendario para la Elección Extraordinaria de Nextlalpan 2021.

**CEEM:** Código Electoral del Estado de México.

**CO:** Comisión de Organización del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

**Consejo General:** Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

**Constitución Federal:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Local: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

DA: Dirección de Administración del Instituto Electoral del Estado de México.

**DEOE:** Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.

**DO:** Dirección de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

**Formatos Únicos:** Formatos Únicos de Materiales y Documentación Electoral con y sin emblemas, de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan 2021.

**IEEM:** Instituto Electoral del Estado de México.



INE: Instituto Nacional Electoral.

**JLE:** Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México.

Junta General: Junta General del Instituto Electoral del Estado de México.

LGIPE: Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

**Lineamientos:** Lineamientos de revisión de documentos electorales de los Organismos Públicos Locales con elecciones locales extraordinarias.

**OPL:** Organismo(s) Público(s) Local(es) Electoral(es).

**Reglamento de Comisiones:** Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

**Reglamento de Elecciones:** Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

SE: Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de México.

**TEEM:** Tribunal Electoral del Estado de México.

**UTVOPL:** Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

#### ANTECEDENTES

#### 1. Inicio del Proceso Electoral 2021 y Jornada Electoral

El cinco de enero de dos mil veintiuno este Consejo General llevó a cabo sesión solemne en la que se realizó la Declaratoria por la que dio inicio el proceso electoral 2021, para la elección de diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos. Entre estos últimos, el de Nextlalpan, para el periodo constitucional comprendido del uno de enero de dos mil veintidós al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.

La jornada electoral del proceso electoral 2021, se realizó el pasado seis de junio del presente año.

#### 2. Resolución del TEEM



El quince de julio de dos mil veintiuno, el TEEM resolvió el Juicio de Inconformidad JI/11/2021, cuyos efectos y resolutivos son los siguientes:

#### "Efectos de la sentencia

Por virtud de lo resuelto en el presente juicio, resulta procedente imponer los siguientes efectos:

- 1. Se declara la invalidez de la elección de Nextlalpan, Estado de México.
- 2. Comuníquese a la legislatura para que, con apoyo en el artículo 61, fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emita la convocatoria correspondiente para la celebración de la elección extraordinaria para la designación de los integrantes del Ayuntamiento del municipio de Nextlalpan, Estado de México.
- 3. Hágase del conocimiento la presente sentencia al Instituto Electoral del Estado de México para los efectos y acciones legales a que haya lugar.

Por lo expuesto y fundado, se

#### **RESUELVE**

Primero. Se declara la invalidez de la elección de Nextlalpan, Estado de México.

**Segundo.** Comuníquese a la legislatura para que, con apoyo en el artículo 61, fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, emita la convocatoria correspondiente para la celebración de la elección extraordinaria para la designación de los integrantes del Ayuntamiento del municipio de Nextlalpan, Estado de México.

**Tercero.** Hágase del conocimiento la presente sentencia al Instituto Electoral del Estado de México para los efectos y acciones legales a que haya lugar."

#### 3. Convocatoria a elección extraordinaria

Mediante decreto número 312 publicado el veintisiete de agosto del año en curso en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, la H. "LX" Legislatura del Estado, convocó a la ciudadanía del municipio de Nextlalpan, y a los partidos políticos con registro o acreditación legal ante el IEEM que tengan derecho a participar en la elección extraordinaria para renovar a las y los integrantes de dicho ayuntamiento, cuya jornada electoral se celebrará el domingo catorce de noviembre de dos mil veintiuno.

#### 4. Aprobación del Calendario

Elaboró: Lic. Eduardo Daniel Toledo Chávez Lic. Francisco Ruiz Estévez



En sesión extraordinaria del ocho de septiembre de dos mil veintiuno, mediante acuerdo IEEM/CG/159/2021, este Consejo General aprobó el Calendario, cuya actividad 24 establece la entrega a la DEOE de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, en medios impresos y electrónicos.

#### 5. Recepción de los Lineamientos

El veintitrés de septiembre de dos mil veintiuno, mediante oficio INE/DEOE/2396/2021 se recibieron por parte del INE, los Lineamientos; relativos al procedimiento de revisión que lleva a cabo la DEOE, con apoyo de la JLE, sobre los diseños y especificaciones técnicas de los documentos de los OPL con elecciones extraordinarias.

#### 6. Aprobación del Plan Integral y los Calendarios de Coordinación

En sesión extraordinaria del treinta de septiembre de dos mil veintiuno, el Consejo General del INE aprobó el acuerdo INE/CG1547/2021, por el que se aprueba el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios para los ayuntamientos de Nextlalpan, Estado de México; Uayma, Yucatán, y General Zuazua, Nuevo León; cuyos anexos prevén las fechas para la aprobación de la documentación y material electoral por el Consejo General de cada OPL.

#### 7. Validación de los Formatos Únicos

El ocho de octubre del año en curso, mediante oficio INE/DEOE/2471/2021, signado por el Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, se recibió la validación de la documentación que será utilizada por IEEM para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.

#### 8. Aprobación de la propuesta de los Formatos Únicos por la CO

En sesión extraordinaria del doce de octubre de dos mil veintiuno, mediante acuerdo IEEM/CO/15/2021, la CO aprobó los Formatos Únicos, en cuyo punto de acuerdo segundo se determinó:

"Remítase el presente Acuerdo y sus Anexos a la Junta General, por conducto de la SE para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, para su posterior envío al Consejo General del IEEM para su aprobación definitiva, en términos de lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de Comisiones."



## 9. Remisión de la propuesta de los Formatos Únicos a la Junta General

En la misma fecha, mediante oficio IEEM/CO/ST/69/2021, la Secretaría Técnica de la CO remitió a la SE el acuerdo de esta Comisión y sus respectivos anexos, referidos en el numeral que antecede, a efecto de que por su conducto se sometieran a la consideración de la Junta General.

#### 10. Aprobación de los Formatos Únicos por la Junta General

En sesión extraordinaria de doce de octubre de dos mil veintiuno, la Junta General mediante acuerdo IEEM/JG/67/2021, aprobó la propuesta de Formatos Únicos y ordenó su remisión a este Consejo General para su aprobación definitiva.

El presente acuerdo se funda y motiva en las siguientes:

#### CONSIDERACIONES

#### I. COMPETENCIA

Este Consejo General es competente para aprobar los Formatos Únicos, en términos de lo previsto en los artículos 41, párrafo tercero, Base V, Apartado C, numeral 4 de la Constitución Federal; 11, párrafo décimo tercero de la Constitución Local; 168, párrafo tercero, fracciones I, VI y VII y 185, fracción XV del CEEM.

#### II. FUNDAMENTO

#### Constitución Federal

El artículo 41, párrafo tercero, Base V refiere que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del INE y de los OPL en los términos que establece la Constitución Federal.

El Apartado C, párrafo primero, numerales 3, 4 10 y 11, de la Base en cita, menciona que, en las entidades federativas, las elecciones locales estarán a cargo de los OPL en los términos establecidos en la Constitución Federal, que ejercerán, entre otras, funciones en las siguientes materias:

- Preparación de la jornada electoral.



- Impresión de documentos y la producción de materiales electorales.
- Todas las no reservadas al INE.
- Las que determine la Ley.

El artículo 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos a), b) y c) establece que, de conformidad con las bases establecidas en la Constitución Federal y las leyes generales en la materia, las Constituciones y leyes de los estados en materia electoral garantizarán que:

- Las elecciones de quienes integran los ayuntamientos, entre otras, se realicen mediante sufragio universal, libre, secreto y directo, y que la jornada comicial tenga lugar el primer domingo de junio del año que corresponda.
- En el ejercicio de la función electoral a cargo de las autoridades electorales, sean principios rectores los de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.
- Las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones, gocen de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones.

#### **LGIPE**

El artículo 25, numeral 3 determina que la legislación local definirá, conforme a la Constitución, la periodicidad de cada elección, los plazos para convocar a elecciones extraordinarias en caso de la anulación de una elección.

El artículo 27, segundo párrafo, señala que el INE y los OPL, en el ámbito de sus respectivas competencias, garantizarán la correcta aplicación de las normas correspondientes en cada entidad.

El artículo 32, numeral 1, inciso a), fracción V prevé que el INE tendrá entre sus atribuciones, la emisión de reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales.

El artículo 98, numerales 1 y 2 manifiesta que los OPL son autoridad en materia electoral dotados de personalidad jurídica y patrimonio propios, y gozarán de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus



decisiones, en los términos previstos en la Constitución Federal, la LGIPE, las constituciones y leyes locales; serán profesionales en su desempeño y se regirán por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

El artículo 104, numeral 1, incisos a), f) y g) mandata que corresponde a los OPL aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y esta Ley, establezca el INE; llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral; así como ejercer la función de impresión de los documentos y producir los materiales electorales, en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE.

El artículo 216, numeral 1, inciso a) establece que la LGIPE y las leyes electorales locales determinarán las características de la documentación y materiales electorales, debiendo establecer que los documentos y materiales electorales deberán elaborarse utilizando materias primas que permitan ser recicladas, una vez que se proceda a su destrucción.

#### Reglamento de Elecciones

El artículo 149, numerales 4 y 5 determina que la DEOE será la responsable de establecer las características, condiciones, mecanismos y procedimientos de los diseños, elaboración, impresión, producción, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales, así como la recuperación y conservación de estos últimos, para las elecciones federales y locales, tomando en cuenta lo establecido en el Anexo 4.1 y los Formatos Únicos de documentación y materiales electorales.

El artículo 150 estipula que los documentos electorales para los procesos electorales federales y locales, deberán contener la información señalada en el apartado de especificaciones técnicas del Anexo 4.1 del Reglamento y se dividen en dos grupos: documentos con emblemas de partidos políticos y candidaturas independientes y documentos sin emblemas de partidos políticos ni candidaturas independientes.

El artículo 153 establece que los materiales electorales para los procesos electorales federales y locales deberán contener la información particular señalada en el apartado de especificaciones técnicas del Anexo 4.1, y serán, entre otros, el cancel electoral portátil, urnas, caja



paquete electoral, marcadora de credenciales, mampara especial, líquido indeleble, marcadores de boletas y base porta urnas.

El artículo 156, numeral 1, indica el procedimiento que la DEOE o su similar en los OPL llevarán a cabo en la elaboración del diseño de los documentos y materiales electorales.

El artículo 160, numeral 1, inciso f) establece que una vez validados por la DEOE los documentos y materiales electorales, y de conformidad con el calendario para el proceso electoral local, el órgano superior de dirección del OPL, deberá aprobar los documentos y materiales electorales, para después proceder con su impresión y producción.

El inciso q), del citado artículo, señala que en los procesos electorales locales extraordinarios, los OPL deberán presentar, con conocimiento de la UTVOPL, los diseños y especificaciones de los documentos y materiales electorales a la JLE de su entidad federativa para su revisión y posterior validación por la DEOE, conforme al Plan y Calendario Integral de Coordinación de los Procesos Electorales Locales vigente, para después proceder con su aprobación por parte del órgano superior de dirección del OPL.

El Anexo 4.1 prevé el contenido y especificaciones técnicas de los documentos electorales.

#### Plan Integral y Calendarios de Coordinación

La actividad del numeral 10.3 del Calendario establece lo relativo a la aprobación de la documentación y material electoral.

#### **Constitución Local**

El artículo 11, párrafo primero prevé que la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales para las elecciones, entre otros, de las y los integrantes de ayuntamientos, son una función que se realiza a través del INE y el IEEM, organismo local dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; en el ejercicio de esta función, la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género serán principios rectores.

El párrafo décimo tercero establece que el IEEM tendrá a su cargo, además de las que determine la ley de la materia, las actividades relativas a la preparación de la jornada electoral e impresión de documentos y la producción de materiales electorales.



#### **CEEM**

El artículo 30 indica que cuando se declare nula una elección, la extraordinaria que se celebre se sujetará a las disposiciones del CEEM y a las que contenga la convocatoria que expida al efecto la Legislatura para una nueva elección, dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la declaratoria de nulidad.

El artículo 32 determina que las convocatorias relativas a elecciones extraordinarias no podrán restringir los derechos que el CEEM reconoce a las y los ciudadanos y a los partidos políticos ni alterar los procedimientos y formalidades que establece.

El artículo 33 indica que, en el caso de las elecciones extraordinarias, el Consejo General podrá ajustar los plazos relativos a las distintas etapas del proceso electoral establecidos en el CEEM, conforme a la fecha señalada en la convocatoria respectiva para la celebración de la elección de que se trate.

El artículo 168, párrafos primero y segundo señala que el IEEM es el organismo público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, responsable de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales y que es autoridad electoral de carácter permanente y profesional en su desempeño, se regirá por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, paridad y perspectiva de género.

El párrafo tercero, fracciones I, VI y VII precisa como funciones del IEEM:

- Aplicar las disposiciones generales, lineamientos, criterios y formatos que en ejercicio de sus facultades le confiere la Constitución Federal, la LGIPE, la Constitución Local y la normativa aplicable.
- Llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral.
- Imprimir los documentos y producir los materiales electorales en términos de los lineamientos que al efecto emita el INE.

El artículo 169, párrafo primero, establece que el IEEM se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas, las que emita el INE, las que le resulten aplicables y las del CEEM.



El artículo 171, fracción IV determina que entre los fines del IEEM, en el ámbito de sus atribuciones, se encuentra el de garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar, entre otros, a las y los integrantes de los ayuntamientos.

El artículo 175 dispone que el Consejo General es el órgano superior de dirección del IEEM responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y paridad de género guíen todas las actividades del organismo. En su desempeño aplicará la perspectiva de género.

El artículo 185, fracción XV contiene la atribución del Consejo General relativa a ordenar la impresión de documentos y producción de materiales.

El artículo 200, fracción II manifiesta que la DO tiene la atribución de realizar la impresión de documentos y producción de materiales.

El artículo 288, párrafo primero, establece que para la emisión del voto, se imprimirán las boletas electorales para cada elección, las que se harán conforme al modelo que apruebe el Consejo General, el cual, para tal fin, tomará las medidas que estime pertinentes.

El párrafo segundo del artículo de mérito, señala que las características del material electoral se determinarán en términos de lo señalado en las reglas, lineamientos, criterios y formatos aprobados por el INE y el IEEM, debiendo contener al menos una medida de seguridad perceptible a simple vista, con independencia de otras que se apliquen.

#### Reglamento de Comisiones

El artículo 51, establece que es objeto de la Comisión de Organización apoyar al Consejo General en el desempeño de sus atribuciones en materia de organización electoral, de conformidad con las disposiciones del CEEM y, en su caso, las que emita el INE.

El artículo 53, fracción VI otorga a la CO la atribución de conocer, analizar, discutir y aprobar los formatos de boletas electorales y documentación electoral, así como las características de los materiales electorales elaborados por la DO de acuerdo con las disposiciones que al efecto emita el INE, para la aprobación definitiva por el Consejo General, por conducto de la SE.



#### III. MOTIVACIÓN

Una vez que este Consejo General conoció y analizó la propuesta realizada por la CO y la Junta General de los Formatos Únicos, se observa que en su elaboración e integración se aplicó la metodología y el procedimiento adecuado para la elaboración del diseño de la propuesta de mérito; Además, de su contenido se desprende la descripción y especificaciones técnicas de la documentación y material electoral; precisando que, por lo que hace al material electoral, se utilizará el aprobado para el proceso electoral ordinario 2021 al no haberse requerido modificación alguna.

Así, del estudio realizado, se concluye que cumplen con los requerimientos establecidos en el Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, con las disposiciones legales y reglamentarias invocadas, y que cuentan con la validación de la DEOE.

En consecuencia, resulta procedente la aprobación de la propuesta de los Formatos Únicos, por lo que la DO deberá proveer lo conducente para su correspondiente producción e impresión, en apego a lo previsto por el artículo 200, fracción II del CEEM.

Por lo fundado y motivado, se:

#### ACUERDA

- **PRIMERO.** Se aprueban los Formatos Únicos de Materiales y Documentación Electoral con y sin emblemas, anexos al presente acuerdo.
- SEGUNDO. Notifíquese a la DO para que en su calidad de Secretaría Técnica de la CO, lo haga del conocimiento de sus integrantes, para los efectos que en el ámbito de sus atribuciones haya lugar.
- TERCERO. Hágase del conocimiento de la DO y a la DA para que inicien el procedimiento de adjudicación conforme a la normativa aplicable. De los actos que lleven a cabo, deberán de informar oportunamente a este Consejo General por conducto de la SE.
- CUARTO. Remítase este instrumento y los archivos con los diseños a color y especificaciones técnicas de los materiales y documentación electoral a la DEOE, en cumplimiento al artículo 160, numeral 1, inciso g), del Reglamento de Elecciones.

Elaboró: Lic. Eduardo Daniel Toledo Chávez Lic. Francisco Ruiz Estévez



**QUINTO.** Notifíquese la aprobación del presente acuerdo a la UTVOPL

y a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en

el Estado de México, para los efectos conducentes.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación por este Consejo General.

**SEGUNDO.** Publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, así como en la página electrónica del IEEM.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos, la consejera presidenta provisional Mtra. Laura Daniella Durán Ceja, así como el consejero y las consejeras electorales del Consejo General Mtro. Francisco Bello Corona, Lic. Sandra López Bringas, Dra. Paula Melgarejo Salgado, Lic. Patricia Lozano Sanabria y Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya, en la trigésima tercera sesión extraordinaria celebrada el trece de octubre de dos mil veintiuno, en modalidad de videoconferencia, conforme al acuerdo IEEM/CG/11/2020, firmándose para constancia legal en términos de los artículos 191 fracción X y 196, fracción XXX, del CEEM y 7 fracción XIV, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y del acuerdo INE/CG12/2021.

## "TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN" A T E N T A M E N T E

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL

MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL

#### PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021

#### DOCUMENTACIÓN PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

#### INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

#### **DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS**

- Boleta electoral para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 2. Acta de la Jornada electoral para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 3. Acta de escrutinio y cómputo de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 4. Acta de escrutinio y cómputo de casilla levantada en el consejo municipal para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 5. Acta de cómputo municipal para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 6. Hoja de incidentes para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 7. Constancia de clausura de casilla y recibo de copia legible para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 8. Plantilla Braille con instructivo para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 9. Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- Guía de apoyo para la clasificación de los votos para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 11. Cartel de resultados de la votación en esta casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 12. Cartel de resultados preliminares en el municipio para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 13. Cartel de resultados de cómputo municipal para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 14. Constancia individual de resultados electorales de punto de recuento para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 15. Clasificador de votos para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.

#### **Documentos adicionales**

- Hojas para resultados preliminares para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 2. Lista de candidaturas para la elección extraordinaria de las y los integrantes del Ayuntamiento de Nextlalpan.

#### **DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS**

- 1. Bolsa para boletas entregadas a la o el presidente de mesa directiva de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 2. Bolsa para sobres con boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos de para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 3. Sobre para boletas sobrantes para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 4. Sobre para votos válidos para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 5. Sobre para votos nulos para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 6. Sobre para lista nominal de electores para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 7. Sobre de expediente de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 8. Bolsa para actas de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral para el consejo municipal para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 9. Cartel de identificación de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 10. Aviso de localización de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 11. Recibo de documentación y materiales electorales entregados a la presidencia de mesa directiva de casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 12. Constancia de mayoría y validez de la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 13. Constancia de representación proporcional y validez de la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.

- 14. Cartel de identificación de personas que requieren atención preferencial para acceder a la casilla para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 15. Recibo de entrega del paquete electoral para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 16. Tarjetón vehicular para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 17. Formato para el registro de personas con discapacidad que acuden a votar para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.

#### **Documentos adicionales**

- 1. Bolsa para el PREP para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.
- 2. Bolsa para la devolución de las listas nominales por parte de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes para la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan.

# PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021 ELECCIÓN EXTRAORDINARIO 2011 ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL A YUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021 AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021 AYUNTAMIENTO

**MUNICIPIO** 

#### **NEXTLALPAN**

**SECCIÓN ELECTORAL** 

## Marque el recuadro de su preferencia



#### PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Suplente



#### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Suplente



#### PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Suplente

#### **PARTIDO DEL TRABAJO**

Suplente



#### PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Suplente



#### **MOVIMIENTO CIUDADANO**

Propietaria o Propietario

Suplente

#### MORENA

morena



#### **NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO**

Propietaria o Propietario

Suplente



#### **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO**

Suplente



#### **REDES SOCIALES PROGRESISTAS**

Suplente



#### **FUERZA POR MÉXICO**

Propietaria o Propietario

#### **CANDIDATO/A INDEPENDIENTE**

Propietaria o Propietario



#### **CANDIDATO/A INDEPENDIENTE**

Propietaria o Propietario

SI DESEA VOTAR POR ALGÚN/A CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.



	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	
AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO	
	OTNJIMATNUYA	OTN∃IMATNUYA	

# DOCUMENTO: BOLETA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Impresión: Anverso: Selección de color y una tinta directa Pantone 7763 U.

Reverso: Tinta directa Pantone 7763 U.

Tamaño del documento impreso: 22 x 28 cm.

Cantidad a imprimir: 33,255 boletas (cifra estimada).

Sustrato: Papel Seguridad.

Gramaje base 90 g/m<sup>2</sup>.

Calibre 4.5 pulgadas/1000 Mínimo.

Opacidad 90% Mínimo. Blancura 80% Mínimo.

Tensión 7.5 kg/15 mm Mínimo. Humedad 4.5% Máximo.

Humedad 4.5% Máximo. Área Sucia 3.0 ppm.

Entrega En bobinas de 90 cm de ancho y 90 cm de diámetro. Una sola unión como máximo por

bobina.

Número de versiones: Una versión.

Datos variables a imprimir: Folio consecutivo en el talón.

Medidas de Seguridad: De acuerdo a las especificaciones acordadas por el Instituto.

En la fabricación del Papel:

a) Fibras visibles e invisibles.

b) Marca de agua.

En la impresión:

a) Pantalla de seguridad en toda la hoja, impresa en Pantone 7763 U.

b) Marca de agua en toda la hoja.

c) Líneas de microtexto, distribuidas en diferentes lugares.

d) Imagen de seguridad indicia en el reverso.

e) Firmas de las y los integrantes del Consejo General en tinta invisible.

f) Imagen latente en el sello del Consejo General.

g) Imagen circular reticular de tripe validación al frente de la boleta.

h) Impresión con efecto true color/holográfico con movimiento prismático con triple validación de imágenes, textos ocultos y textura.

i) Impresión perfecta perceptible a simple vista.

j) La empresa que produzca las boletas deberá contar con una medida de seguridad adicional, reservándose el derecho de darla a conocer con el propósito de preservar la seguridad en la impresión de la boleta y autenticidad de la misma.

Talón de Corte: Localizado del lado izquierdo, mide 2 x 28 cm, con una línea de corte de 12 perforaciones por pulgada.

Contiene el folio cuya área aproximada de impresión es de 5 cm de largo, con coma para la separación de

miles y tamaño de letra de 5 mm de alto.

Encuadernación: En blocks de 100 piezas.

Con fresado del lado izquierdo y engomado con Hotmelt.

Respaldo de block: Papel Kraftin de 56.5 g/m² en color amarillo.

Empaque: En cajas de cartón corrugado de 46 x 30 x 26 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm<sup>2</sup>

#### DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Sellado de caja: Cerradas con cinta de empaque color blanca con logotipo del Instituto y fleje de plástico.

Textos de identificación de

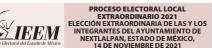
etiqueta para empaque: Nombre del Instituto. Nombre de la elección.

Municipio.

Cantidad de boletas. Números de folios. Número de caja.

Cantidad en el empaque: 4,000 boletas por caja (40 blocks de 100 boletas cada uno).

Clasificación: Por Municipio.



## **ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL**

ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES. OPIE Y ANOTE LA INFORMACIÓN DE SU NOMBRAMIENTO: **TIPO DE CASILLA DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 12 TEOLOYUCAN** SECCIÓN: (Con número) **MUNICIPIO: NEXTLALPAN INSTALACIÓN DE LA CASILLA** LA CASILLA SE INSTALÓ EN: (Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar) Y SU INSTALACIÓN EMPEZÓ A LAS: \_\_\_\_:\_\_(Con número) \_\_: \_\_\_\_ A.M. DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2021. SI LA CASILLA SE INSTALÓ EN UN LUGAR DIFERENTE AL APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL, EXPLIQUE LAS CAUSAS: **CUENTE UNA POR UNA EL TOTAL DE BOLETAS RECIBIDAS Y ANOTE LA CANTIDAD:** AYUNTAMIENTO (Con letra) 4 ESCRIBA EL NÚMERO DE LOS FOLIOS INICIAL Y FINAL DE LAS BOLETAS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO RECIBIDAS, EN CASO DE QUE LOS FOLIOS NO SEAN CONTINUOS, UTILICE EL SEGUNDO CUADRO. **AYUNTAMIENTO** DEL NIÍMERO- IEEM-I DEL NIÍMERO- IEEM-I ¿ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS? SI NO MARQUE CON "X" LA O EL REPRESENTANTE QUE FIRMÓ O SELLÓ LAS BOLETAS: (Maraue con "X") CI 6 CUANDO LA URNA FUE ARMADA ANTE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y DE **CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, LA O EL PRESIDENTE:** ¿COMPROBÓ QUE LA URNA ESTABA VACÍA? SI NO ¿COLOCÓ LA URNA A LA VISTA DE TODAS LAS PERSONAS? SI NO (Maraue con "X") EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA MARQUE EN EL APARTADO (.). ESCRIBA EL NOMBRE DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN LOS APARTADOS 📵 Y 📵 SEGÚN CORRESPONDA , Y ASEGÚRESE DE QUE FIRMEN EN LA COLUMNA DE INSTALACIÓN DE LA CASILLA (COLOR ROSA). LA VOTACIÓN INICIÓ A LAS \_ CIERRE DE LA VOTACIÓN 10 LA VOTACIÓN TERMINÓ A LAS P.M. PORQUE: (Marque con "X") ANTES DE LAS 6 P.M. YA HABÍA VOTADO TODO EL ELECTORADO DE LA LISTA NOMINAL. DESPUÉS DE LAS 6 P.M. AÚN HABÍA ELECTORADO PRESENTE EN LA CASILLA. A LAS 6 P.M. YA NO HABÍA ELECTORADO EN LA CASILLA SE SUSPENDIÓ DEFINITIVAMENTE LA VOTACIÓN. I EN CASO DE QUE SE HUBIERAN PRESENTADO INCIDENTES DURANTE EL DESARROLLO Y EL CIERRE DE LA VOTACIÓN MARQUE EN EL APARTADO (A). ¿SE PRESENTARON INCIDENTES? (Marque con "X") SÍ NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA DESARROLLO DE LA VOTACIÓN DESCRIBA BREVEMENTE

EN SU CASO. SE ESCRIBIERON EN

MESA DIRECTIVA	PRESIDENT		FILA		NOWRKF C	OMPLETO	INSTALACIÓN DE LA CASILLA FIRMAS	FIRA	A VOTACIÓN
ESA		E/A	FILA				FIRMAS	FIRM	IAS
MESA	SECRETARIO	O/A							
2	1er. ESCRU	TADOR/A							
	20. ESCRUT						)		
					DIAGONAL	EPRESENTANTE ES PROPIETARIO ( ES EN LA COLUMNA DE INSTALACI	ÓN DE CASILLA NO DEBEN SER LLI		
	PARTIDO O CANDIDATURA		N	OMBRE COMPLETO	Marque con "X" P S	INSTALACIÓN DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACIÓN FIRMAS	PROTESTA  Marque con "X"	NO FIRMO POR NEGATIVA Ó ABANDO Marque con "X"
	PAN					///////////////////////////////////////			
						(//////////////////////////////////////			
<b>CANDIDATURAS INDEPENDIENTES</b>	<b>PR</b>								
	**								
EPE	PRD								
N N	D*T								
URA									
DA						///////////////////////////////////////			
	VERDE								
2	MOVIMIENTO CIUDADANO					///////////////////////////////////////			
> 0						(//////////////////////////////////////			
Ĕ	morena								
<u>Z</u>	√								
RTIDOS POLÍTICOS Y	alianza Estado de Mesico								
	PES								
REPRESENTANTES DE PA	<b>✓</b>								
N	RSP REDES DAMAGE IN					///////////////////////////////////////			
NTA									
RESE	FUERZA ME <b>%</b> ICO					///////////////////////////////////////			
쮼						<i>Y////////////////////////////////////</i>			
	CI					///////////////////////////////////////			
									+
	CI					///////////////////////////////////////			1

ESCRIBA EN EL RECUADRO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE ESCRITOS DE INCIDENTES QUE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES HAYAN PRESENTADO Y MÉTALOS EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:

1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO;

2. ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.

SI ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE SOLICITA TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, **USTED DEBE**PERMITÍRSEI O

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN LOS ARTÍCULOS 30; 164; 223, PÁRRAFO PRIMERO; 224; 278; 279, FRACCIONES I, II, III Y IV; 280; 281; 288, PÁRRAFO SEGUNDO; 293; 296, FRACCIÓN V; 300; 301; 304; 305; 306; 308; 309; 310; 311; 312; 314; 323; 324; 329; 330; 331, PÁRRAFO PRIMERO; 338; 339, FRACCIÓN I Y 340, PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

HOJA(S) DE INCIDENTES. MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.

# DOCUMENTO: ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del documento impreso: 43 x 28 cm.

Impresión: En selección de color.

Cantidad a imprimir: 97 juegos de actas (cifra estimada).

Sustrato: Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.

Original en papel autocopiante CB de 56 g/m<sup>2</sup>.

Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m².

Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m².

Número de versiones: Una versión.

Leyenda destino: Ubicada en la parte inferior del documento con los siguientes textos:

Original: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL

AYUNTAMIENTO.

1a. a 11a. copia: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.

Datos variables a Imprimir: No aplica.

Medidas de Seguridad: De acuerdo con las especificaciones señaladas por el Instituto.

En la impresión: Líneas de microtexto.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo.

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

Empaque: En caja de cartón corrugado de 44 x 29 x 18 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm² y sellada con cinta

canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja.

Cantidad en el empaque: 97 juegos de actas por caja.

Clasificación: Por Municipio.

Pegue aquí la etiqueta con el código QR



PROCESO ELECTORAL LOCAL
EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIO 2021
LOS INTEGRANTES DE LA YUNTAMIENTO
DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO,

#### ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA **EL AYUNTAMIENTO**

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN LOS ARTÍCULOS 30; 164; 223, PÁRRAFO PRIMERO; 224; 278; 279, FRACCIONES III, IV Y V; 280; 281; 288, PÁRRAFO SEGUNDO; 293; 309; 324; 331; 332; 333; 334; 335; 336; 337; 338: 339, FRACCIÓN II Y 340 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO UTILICE UN BOLÍGRAFO DE TINTA NEGRA PARA EL LLENADO DEL ACTA, ASEGÚRESE QUE TODAS LAS COPIAS, SEAN LEGIBLES Y ATIENDA LAS RECOMENDACIONES.

DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.	
MUNICIPIO : NEXTLALPAN  SECCIÓN:  Marque con X Escriba el nún	DE CASILLA  EXTRA GORDANA GORDANA GORDANA GORDANA Escriba el número Escriba el número
(Con número)  LA CASILLA SE INSTALÓ EN:(Escriba la calle, número, colonia, localida	d o lugar)
BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba el tota boletas no usadas, que se cancelaron con dos líneas diagonales. Copie esta cantid del apartado 2 del cuadernillo.	
(Con letra)	(Con número)
PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba total de marcas de "VOTÓ 2021" de la lista nominal de electores y de las personas que votar con su sentencia del Tribunal Electoral. Copie esta cantidad del apartado (3) inciso del cuadernillo.	ron
(Con letra)	(Con número)
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE Q VOTARON EN LA CASILLA. Escriba el total de marcas de "V0TÓ 2021" de la relación representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa direct de casilla. Copie esta cantidad del apartado 4 del cuadernillo.	de 🛨
(Con letra)	(Con número)
TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES.  Escriba la suma de 3 y 4. Copie esta cantidad del apartado 5 del cuadernillo.	=
(Con letra)	(Can mim and)

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO. Escriba los votos para cada partido | 100 ; SE PRESENTARON INCIDENTES DI IRANTE político, candidatura independiente, coalición, candidatura no registrada y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL. En caso de no recibir votos para algún partido político, candidatura independiente, candidatura no registrada, escriba ceros. Copie estas cantidades del apartado 6 del cuadernillo.

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO (Con letra)	(Con número)
PAN		
(PR)		
PRD		
P <sup>*</sup> T		
VERDE		
MONNER TO CIUDAGANO		
morena		
alianza anorea		
PES		
PURSTA MEJČIKO		
CI	46	
CI		
1 2 3	Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.	
2 3		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
TOTAL		
TOTAL DE VOTOS [	DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO <b>SACADO DE LA URNA.</b> Escriba o Intamiento que se sacaron de la urna. Copie esta cantidad del apartado	

	DE LA URNA. ¿Es igual el número total de personas y representantes que votaron del apartado 5, con el total
	de votos sacados de la urna del apartado ?? Copie esta respuesta del apartado 3 del cuadernillo. Sí NO
	(Marque con "X")
L	
	O COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AVUNTAMIENTO SACADOS DE LA LIRNA V EL TOTAL DE RESULTADOS

9	COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS
	DE LA VOTACIÓN. ¿Es igual el total de votos sacados de la urna, del apartado 7, con el TOTAL de la votación?
	Copie esta respuesta del apartado ② del cuadernillo. Sí NO

¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CON	MPUTO DE ESTA ELECCION? [31] [10] (Marque con "X")
DESCRIBA BREVEMENTE	
EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN	HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUI
SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.	Container

MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
20. ESCRUTADOR/A		

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

	PARTIDO, O	NOMBRE COMPLETO	Mar	que "X"	FIRMA	Marque con "X"	Marque con "X"
	CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	Р	S	FINMA	SI FIRMÓ BAJO PROTESTA	Marque con "X" SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA O ABANDONO
	PAN						
	R						
	PRD						
	*						
	PT						
	VERDE						
	- VIF						
	MOVIMIENTO CIUDADANO						
	morena						
	alianza						
	Calacto de Hierzeo						
	PES						
	7						
	RSP						
	FUERZA ME ) E ICO						
	CI						
	CI						
Ð	<b>ESCRITOS DE</b>	PROTESTA. En su caso, escriba el número de	escr	itos	de protesta en el recu	adro del par	rtido polític

	ESCRITOS DE PROTESTA. En su caso, escriba el numero de escritos de protesta en el recuadro del partido polític
П	o candidatura independiente que los presentó y métalos en el sobre de expediente de la elección para o
l	Ayuntamiento.
ı	

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:

1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO;

- 2. PRIMERA COPIA EN LA BOLSA PREP DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO;
- 3. SEGUNDA COPIA EN LA BOLSA OUE VA POR FUERA DEL PAOUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL:
- 4. COPIA LEGIBLE A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.

EN CASO DE QUE ALGUNA O ALGÚN REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO O DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE, SOLICITE TOMAR UNA FOTOGRAFÍA DEL ORIGINAL DEL ACTA, USTED DEBE PERMITÍRSELO.

## DOCUMENTO: ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL **AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del documento impreso: 43 x 28 cm.

> En selección de color y tinta especial (Pantone 7763 U). Impresión:

Cantidad a imprimir: 97 juegos de actas (cifra estimada).

> Sustrato: Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.

> > Original en papel autocopiante CB de 56 g/m2.

Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m<sup>2</sup>. Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m².

Número de versiones: Una versión.

> Leyenda destino: Ubicada en la parte inferior del documento con los siguientes textos:

> > Original: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL

AYUNTAMIENTO.

1a. copia: COPIA PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP). 2a. copia: COPIA PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO

3a. a 11a. copia: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.

Datos variables a imprimir: No aplica.

Medidas de Seguridad: De acuerdo con las especificaciones señaladas por el Instituto.

> En la impresión: Líneas de microtexto.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m2 en color amarillo.

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

En caja de cartón corrugado de 44 x 29 x 18 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm² y sellada con cinta Empaque:

canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.

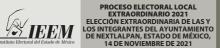
Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja

Cantidad en el empaque: 97 juegos de actas por caja.

> Clasificación: Por Municipio.



## PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021 LECCIÓN EXTRAORDINARIO 2021 LOS INTEGRANTES DEL AVUNTAMIENTO DE NEXTLADAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021 ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

MUNICIPIO: <b>NEXTLALPAN</b>		
En: Nextlalpan, Estado de México, a las	: horas del día de	de 2021, en
		domicilio
de este Consejo Municipal, se reunieron sus	s miembros en Sesión, para realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la e	elección para el AYUNTAMIENTO y
toda vez que		procedieron
a realizar, conforme al artículo 61, fracció	n XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de	México y a los artículos 30; 164
288, párrafo segundo; 334; 372 y 373,	fracciones II y V del Código Electoral del Estado de México	, el cómputo de la casilla tipo
de la Sección	ubicada en:	
	haciendo cor	nstar los siguientes Resultados:
		-
BOLETAS SOBRANTES		
	(Con letra)	(Con número)
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE		1
SE ENCUENTRAN EN LOS SOBRES CORRESPONDIENTES	(Con letra)	(Con número)
CORRESPONDIENTES	DECLII TADOC DE LA VOTACIÓN	
	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN	
PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)

## PAN VERDE morena CI CI 1 2 3 1 2 2 3 CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS VOTOS NULOS

#### **CONSEJO MUNICIPAL**

PRESIDENTE/A DEL CONSEJO	
NOMBRE COMPLETO	FIRMA
SECRETARIO/A	
NOMBRE COMPLETO	FIRMA
CONSELEDOS (AS ELECTODALES	
CONSEJEROS/AS ELECTORALES	
CONSEJEROS/AS ELECTORALES  NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	FIRMA

#### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *
PAN			
4			
R			
PRD			
PRD			
<b>P</b> <sup>*</sup> T			
PI			
VERDE			
VERDE			
MOVIMIENTO CIUDADANO			
CIUDADANO			
morena			
alianza Espai, de Munio			
GRANC ON MINICA			
PES			
RSP ******			
PUTRZA PUTRZA			
CI			
CI			
L		* D= DRODIETARIO/A S=SI	I IDI ENTE

\* P= PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **ORIGINAL** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y ENTREGUE **COPIA** A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.



a las \_\_\_\_\_\_ : \_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021, en\_\_\_

domicilio del Consejo Municipal de Nextlalpan, se reunieron sus integrantes con fundamento en el

artículo 61, fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los artículos 30; 334; 372 y 373 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII y XI del Código Electoral del Estado de México, y procedieron a realizar el CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO, haciendo constar que \_\_\_\_\_\_ casillas fueron aprobadas para recibir la votación y \_\_\_\_\_ paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno de este Consejo fueron cotejados los resultados de \_\_\_\_\_\_ actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron \_\_\_\_\_ paquetes y se resolvió la reserva de \_\_\_\_\_ votos, mientras que en \_\_\_\_\_ grupos

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

(Con letra)

de trabajo fueron recontados \_\_\_\_\_\_ paquetes; levantándose el acta correspondiente.

MUNICIPIO: NEXTLALPAN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

VERDE

PES

CI

CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS

VOTOS NULOS

TOTAL



(Con número)

## PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021 ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

## ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO



#### **CONSEJO MUNICIPAL**

ICTDIDLICIÓNI FINIAL	DE VOTOS A PARTIDOS P	OLÍTICOS V CANDIDAT	OC /A C INIDEDENIDIENTEC
ISTRIBUCION FINAL	. DE VOTOS A PAKTIDOS P	OLITICOS Y CANDIDAT	US/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
PAN		
(PR)		
NA PARO		
P <sup>*</sup> T		
VERDE		
CECHANIO		
morena		
atten 250		
PES		
A5510		
CI		
CI		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
VOTACIÓN		

#### VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(Con letra)	(Con número)
(R)		
PRED		
ΡŤ		
VERDE		
CTENTINO.		
morena		
other 123		
PES		
ARIA		
CI		
CI		
1 2 3		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		
VOTACIÓN FINAL		

## PRESIDENTE/A DEL CONSEJO NOMBRE COMPLETO

SECRETARIO/A	
NOMBRE COMPLETO	FIRMA

#### CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA

#### REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S *
PAN			
(R)			
PRD			
$P^{\star}T$			
VERDE			
NOVMENTO CIUDADANO			
morena			
alianza Especiel Menta			
PES			
FUFRZA ME 928CO			
CI			
CI			

\*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL **ORIGINAL** EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE **COPIA** A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.



## **HOJA DE INCIDENTES**

HOIA	DF	

ESCRIBA FUERTE SOBRE LA HOJA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 12 TEOLOYUCAN

**MUNICIPIO: NEXTLALPAN** 

MOMENTO DEL INCIDENTE



2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES. Marque con una "X", en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con número la hora; y por último descríbalo.

ı	MOMENTO DEL INCIDENTE (Marque con "X")  DE LA VOTACIÓN DE LA VOTAC			ENT	E	DESCRIPCIÓN	
INSTALACIÓN DE LA CASILLA	DESARROLLO DELA VOTACIÓN	CIERRE DE LA VOTACIÓN	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO	HORA	АМ	РМ	
_							
-							

	MOMENTO DEL INCIDENTE (Marque con "X")						DESCRIPCIÓN
INSTALACIÓN DE LA CASILLA	DESARROLLO DE LA VOTACIÓN	CIERRE DE LA VOTACIÓN	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO	HORA	АМ	PM	

3 MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las o los funcionarios de casilla y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A		
SECRETARIO/A		
1er. ESCRUTADOR/A		
2o. ESCRUTADOR/A		

4 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. Escriba los nombres de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad.

PARTIDO O	NOMBRE COMPLETO	Marque	con "X"	FIDAGA	Marque	e con "X"	SI FIRMÓ
PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	Р	S	FIRMA	SI NO FIR NEGATIVA	MO POR ABANDONO	SI FIRMÓ BAJO PROTESTA Marque con "X"
PAN							
₽ R			$\vdash$				
PRD							
PRD							
*							
PT							
			$\vdash$				
VERDE							
WERDE							
MOVMENTO CIUDADANO							
CIUDADANO							
morena							
alianza							
			-				
PES							
<b>4</b>							
FUERZA MEQCECO			$\vdash$				
			$\vdash$				
CI							
CI							
Ci							

\* (P) Propietario/a (S) Suplente

5 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, INTRODUZCA:

1. ORIGINAL EN EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO;

2. ENTREGUE **COPIA LEGIBLE** A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES, SEGÚN EL ORDEN DE REGISTRO.

ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE, EN CASO DE UTILIZARSE, PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE LA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA. SEGÚN EL MOMENTO EN EL QUE SE PRESENTEN LOS INCIDENTES.

SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN LOS ARTÍCULOS 30; 164; 223, PÁRRAFO PRIMERO; 224; 278; 279, FRACCIONES III, IV Y V; 280, FRACCIÓN VI; 281; 288, PÁRRAFO SEGUNDO; 296, FRACCIÓN V; 305, FRACCIÓN V; 314, PÁRRAFO SEGUNDO; 323, PÁRRAFO SEGUNDO; 324 Y 336, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

DESTINO: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

#### **DOCUMENTO:**

### HOJA DE INCIDENTES PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del documento impreso: 43 x 28 cm.

> Impresión: En selección de color.

Cantidad a imprimir: 49 juegos de hojas (cifra estimada).

> Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado. Sustrato:

> > Original en papel autocopiante CB de 56 g/m2.

Copias intermedias en papel autocopiante CFB de 53 g/m<sup>2</sup>. Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m².

Número de versiones: Una versión.

> Leyenda destino: Ubicada en la parte inferior del documento con los siguientes textos:

> > Original: ORIGINAL PARA EL SOBRE DE EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

1a. a 11a. copia: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m<sup>2</sup> en color amarillo.

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

En caja de cartón corrugado de 44 x 29 x 9 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm² y sellada con cinta Empaque:

canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque:

Municipio. Nombre del documento.

Cantidad por caja. Número de caja

49 juegos de hojas por caja. Cantidad en el empaque:

> Clasificación: Por Municipio.



PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021 ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS

2o. ESCRUTADOR/A

### **CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA** Y RECIBO DE COPIA LEGIBLE

CI

RIBA FUERTE EN EL RECIBO CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.									5 REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENT Escriba los nombres de las y los representantes de los partidos políticos y de candidatu						
DATOS DE LA CASILLA. Copie y anote la información de su nombramiento.						3	3 CLAUSURA DE LA CASILLA. Conteste.		independeintes presentes, marque con "X" si es representante ante la casilla o general y s propietario/a (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad.						5
DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 12 TEOLOYUCAN							Habiéndose formado el paquete electoral con el expediente y bolsas correspondientes, así			NOMBRE COMPLETO	ANTE CASILLA GENERAL	P S	FIRMA	Marque co NO FIRMÓ POR NEGATIVA O ABANDONO	RN
MUNICIPIO: <b>NEXTLALPAN</b> SECCIÓN: (Con número)				SECCIÓN:	(Con número)	J	como en su caso, las listas nominales entregadas por las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes, la o el Secretario de la mesa directiva de casilla hace constar que, siendo las horas del día de de 20, se	a							_
A CASILLA SE INS	TALÓ EN:			TIPO DE CASILI			clausuró la casilla y, bajo la responsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de	2	PR)						-
(Escriba la calle, n	úmero,colonia, loca	idad o lugar)	BÁSICA	CONTIGUA EXTR. ORDINA	A EXTRA ORDINARIA CONTIGUA		casilla, se hará entrega del paquete electoral al Consejo Municipal, o al Centro de Recepción y Traslado que le corresponda por conducto de:	/	PRD						_
			Marque con X Escr	riba el número Escriba el r	número Escriba el número		ELECCIÓN LOCAL EXTRAORDINARIA. Marque		PT						_
POLÍTICOS Y DE documentos cuy	CANDIDATUR <i>i</i> as copias fuero	AS INDEPENDIE n entregadas a l	NTES. Marque co las y los represen	on "X" en los cua ntantes de los par	DE LOS PARTIDOS dros de las actas y tidos políticos y de	y e	con "M" a quien va al Consejo Municipal  PRESIDENTE/A SECRETARIO/A		VERDE						_
				cuadro de acuse d Ivieron las listas n	le la devolución de nominales.	e	1er. ESCRUTADOR/A 2o. ESCRUTADOR/A		MOVIMIENTO CIUDADANO					+++	_
PARTIDO O Candidatura	ACTA DE LA Jornada Electoral	ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN	HOJA DE Incidentes	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA	EN SU CASO, ACUSE DE LA DEVOLUCIÓN DE LA LISTA				morena						_
		DE AYUNTAMIENTO			NOMINAL DE ELECTORES		En compañía de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas		alianza						_
PR							independientes que se indican: Marque con "X"		PES						_
							(PAN) PR) (SECOND MORENA MORENA								_
PT							VERDE CHIDADANO		REP						_
VERDE							PES, PES, CI		FUERZA MEĐŽICO						_
HOWESTO CHURADANO							MESA DIRECTIVA DE CASILLA. Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla y asegúrese de	,   [	CI						_
morena							que firmen en su totalidad.  CARGO NOMBRE COMPLETO FIRMA	1	CI						_
alianza station max							PRESIDENTE/A			A Y FIRMADA LA CONSTANCIA, INTRO	DUIZCA:				_
PES							SECRETARIO/A	1 2	. EL ORIGINAL EN . PRIMERA COPIA	N LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL <b>A</b> A LA O EL PRESIDENTE DE LA MES <i>A</i>	PAQUETE ELE A DIRECTIVA D	E CASILLA;			
							SECRETANIO/A	-	SEGÚN EL ORDE						
FUERZA MEDÇECO							1er. ESCRUTADOR/A			iún representante de partido f Igrafía del original del acta, <b>u</b>				JIENTE SC	ار

DESTINO: ORIGINAL PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y

SOBERANO DE MÉXICO Y EN LOS ARTÍCULOS 30; 164; 224, FRACCIÓN III, INCISO A); 278; 279, FRACCIONES III Y VI; 280, FRACCIÓN VII; 281; 288,

#### **DOCUMENTO:**

### CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA Y RECIBO DE COPIA LEGIBLE PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del documento impreso: 43 x 21.5 cm.

Impresión: En selección de color.

Cantidad a imprimir: 49 juegos de constancias (cifra estimada).

Sustrato: Papel autocopiante blanco, en un original y 11 copias según se indica en el siguiente apartado.

Original en papel autocopiante CB de 56 g/m². Copia en papel autocopiante CF de 53 g/m². Última copia en papel autocopiante CF de 53 g/m².

Número de versiones: Una versión.

Leyenda destino: Ubicada en la parte inferior del documento con los siguientes textos:

Original: ORIGINAL PARA LA BOLSA QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL

CONSEJO MUNICIPAL.

1a. copia: COPIA PARA LA O EL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA.

2a. a 11a. copia: COPIA PARA LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.

Respaldo: Papel Kraftin de 56.5 g/m<sup>2</sup> en color amarillo.

**Encuadernación:** Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

Empaque: En caja de cartón corrugado de 44 x 22.5 x 9 cm. Con resistencia de 12.5 a 14 kg/cm² y sellada con cinta

canela. Para paquetes se utilizará papel kraft.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por caja. Número de caja

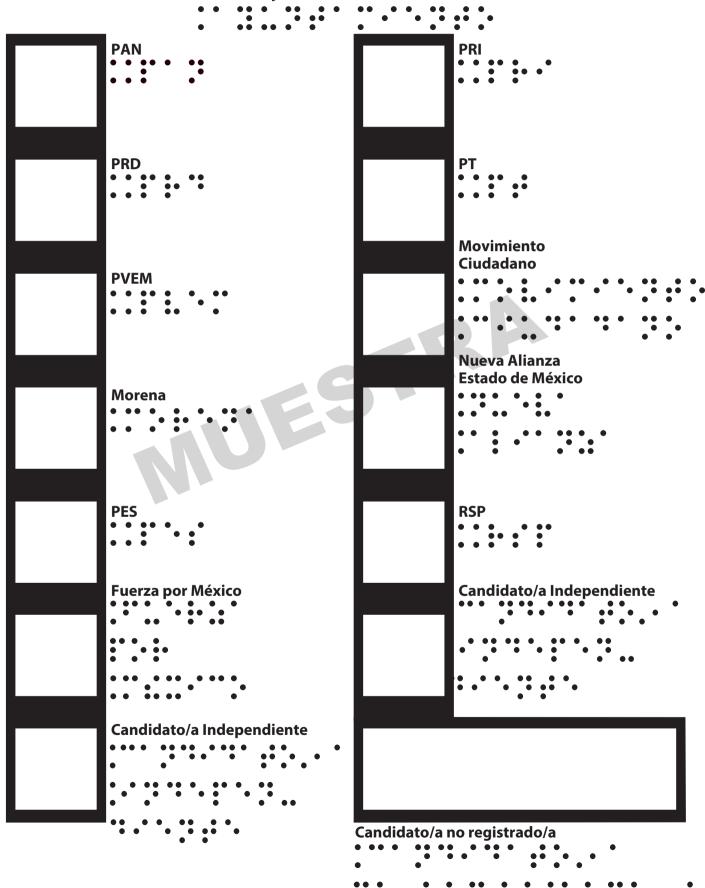
Cantidad en el empaque: 49 juegos de constancias por caja.

Clasificación: Por Municipio.



PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021 ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

### Ayuntamiento



### DOCUMENTO: PLANTILLA BRAILLE PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE **NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del documento impreso: Acabado final 20 X 28 cm. con 2 pestañas, una de 7 cm. en el costado izquierdo y otra de 2 cm. por la

parte inferior (al reverso).

A una tinta: negro y en relieve la escritura Braille. Impresión:

Cantidad a imprimir: 17 plantillas (cifra estimada).

> Sustrato: Cartulina bristol blanca de 200 g.

Número de versiones: Una versión.

> En bolsa de plástico resellable e integrada junto con el instructivo Braille y empacado en papel kraft, sellado Empaque:

> > con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

> Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 17 juegos de plantillas con su instructivo, por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.

NOTA: EL BRAILLE DEBE CUMPLIR CON LA NORMA ONCE DE LA COMISIÓN BRAILLE ESPAÑOLA.

## FUNCIONARIO/A DE CASILLA

En caso de que acuda a votar alguna o algún ciudadano con discapacidad visual, pregúntele si sabe leer escritura Braille y si desea utilizar la plantilla y el instructivo para emitir su voto, si así lo desea siga las siguientes instrucciones.

Instrucciones sobre el uso de la Plantilla Braille:

- 1 Coloque la boleta en la Plantilla Braille de la elección, sujetándola con las solapas de la parte posterior de la Plantilla, de manera que a través de los recuadros de ésta se vean alineados los emblemas de los Partidos Políticos y de las Candidaturas Independientes.
- 2 Entregue a la persona con discapacidad visual que acuda a votar a la casilla, la Plantilla Braille con la boleta colocada en ella y este instructivo, y pídale que después de votar y haber introducido su voto en la urna, se los regrese.
- 3 Una vez que la persona con discapacidad visual le regrese la Plantilla Braille e instructivo resguárdelos y sí fuera el caso, proporciónelos a otra u otro ciudadano con discapacidad visual que desee votar con la Plantilla Braille.



## Instrucciones para votar con una Plantilla Braille:

- 1 Solicite su boleta electoral dentro de la Plantilla Braille.
- 2 Verifique la elección en el título de la Plantilla Braille.
- 3 Marque su elección a través del recuadro perforado a la izquierda de cada opción.
- 4 Doble la boleta y deposítela en la urna. Verifique la etiqueta Braille de la ranura.
- ⑤ Devuelva la Plantilla Braille y este instructivo a cualquier funcionario/a de la casilla.

# DOCUMENTO: INSTRUCTIVO BRAILLE PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del documento impreso: Acabado final 21.5 X 14 cm.

Impresión: Anverso a una tinta: negro.

Reverso en relieve la escritura Braille y una tinta: negro.

Cantidad a imprimir: 17 instructivos (cifra estimada).

Sustrato: Cartulina bristol blanca de 200 g.

Número de versiones: Una versión.

Empaque: En bolsa de plástico resellable e integrada junto con la plantilla Braille y empacado en papel kraft, sellado

con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 17 juegos de instructivos con su plantilla, por paquete.

Clasificación: Por Municipio.

NOTA: EL BRAILLE DEBE CUMPLIR CON LA NORMA ONCE DE LA COMISIÓN BRAILLE ESPAÑOLA.



#### PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

## CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA



COPIE LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CASILLA

**DISTRITO: 12 TEOLOYUCAN** 

**MUNICIPIO: NEXTLALPAN** 

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el secretario de mesa directiva de casilla. Cuando termine de llenar los datos de este cuadernillo, inicie el llenado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento.

SECCIÓN:	en el apartado 🚺 del acta.
CASILLA:	
Conteste con lániz Llong los 3 conscios con número sin deiay lugavos en blanco, nov ciemples 000	0.001 012 122
Conteste con lápiz. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 000	,001,012,123.
ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	
<b>2</b> BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO  Copie los datos de esta
<ul> <li>Con un bolígrafo de tinta negra, cancelar con dos rayas diagonales cada una de las boletas sobrantes no usadas.</li> </ul>	columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.
<b>b.</b> Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: $ -$	cantidad en el apartado 2
PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO	del acta.
<ul> <li>a. Contar a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:         <ul> <li>Contar el total de marcas "Votó 2021" de la primera página de la lista nominal.</li> <li>Anotar el resultado en la parte inferior de esa página.</li> <li>Repetir esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.</li> <li>Sumar los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.</li> <li>Anotar el resultado de la suma en el recuadro de la última página de la lista nominal.</li> <li>Escribir el resultado del primer conteo de marcas "Votó 2021":</li> <li>Realizar un segundo conteo de todas las marcas de "Votó 2021", sumarlas y escribir el resultado:</li></ul></li></ul>	1er CONTEO  2do CONTEO
<ul> <li>d. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribir en el recuadro con la letra A</li></ul>	A
de marcas " <b>Votó 2021</b> " y escribir el resultado en el recuadro con la letra $B : D$ De no haber recibido este listado adicional escribir tres ceros "000".	В
f. Sumar A + B; y escribir el resultado en el recuadro C:	Copie esta cantidad en el
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA	apartado 3 del acta.
Contar las marcas "Votó 2021" en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidatura independiente ante mesa directiva de casilla y escribir el total en el recuadro D:	Copie esta cantidad en el apartado 4 del acta.
5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES	Copie esta cantidad
Sumar C+D y escribir el resultado en el recuadro E:	E en el apartado del acta.

En caso de no contar con

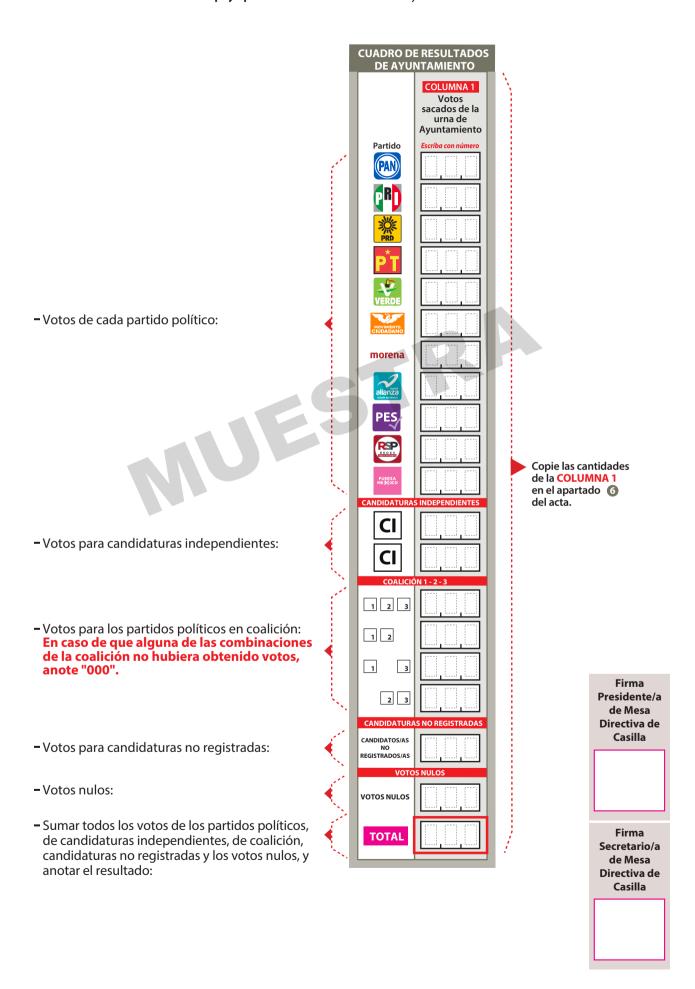
etiqueta, copie los datos de identificación de la casilla,

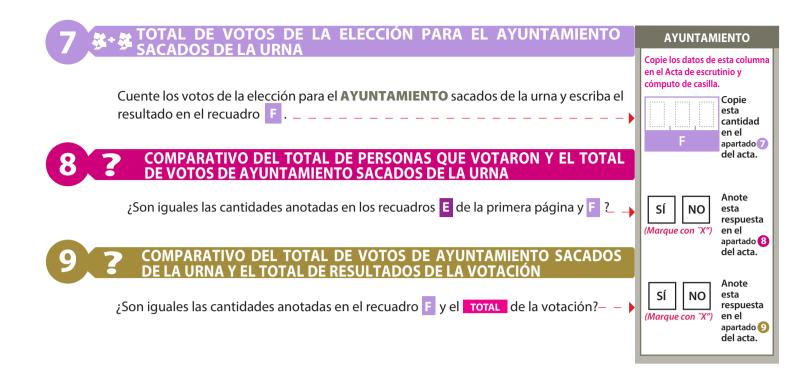
- Extraer los votos de la urna de **AYUNTAMIENTO**, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** para clasificar los votos con una marca para partidos políticos y candidaturas independientes; y los **Clasificadores de votos** para clasificar los votos para candidaturas no registradas y votos nulos, así como los votos con dos o más marcas (coalición).
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en la COLUMNA 1 del Cuadro de resultados.



#### E+ RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

Anotar las cantidades de la Guía de apoyo para la clasificación de los votos y de los Clasificadores de votos en la COLUMNA 1.





AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

DESTINO: INTRODUZCA EL CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO.

#### DOCUMENTO: CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL **AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del

documento impreso: 21.5 x 34 cm.

> Impresión: En selección de color.

Cantidad a imprimir: 49 cuadernillos (cifra estimada).

Número de páginas: 3 páginas.

> Encuadernación: Hojas engrapadas del lado izquierdo (3 grapas).

> > Sustrato: Bond blanco de 90 g.

Número de versiones: Una versión.

> Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

> Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 cuadernillos por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.



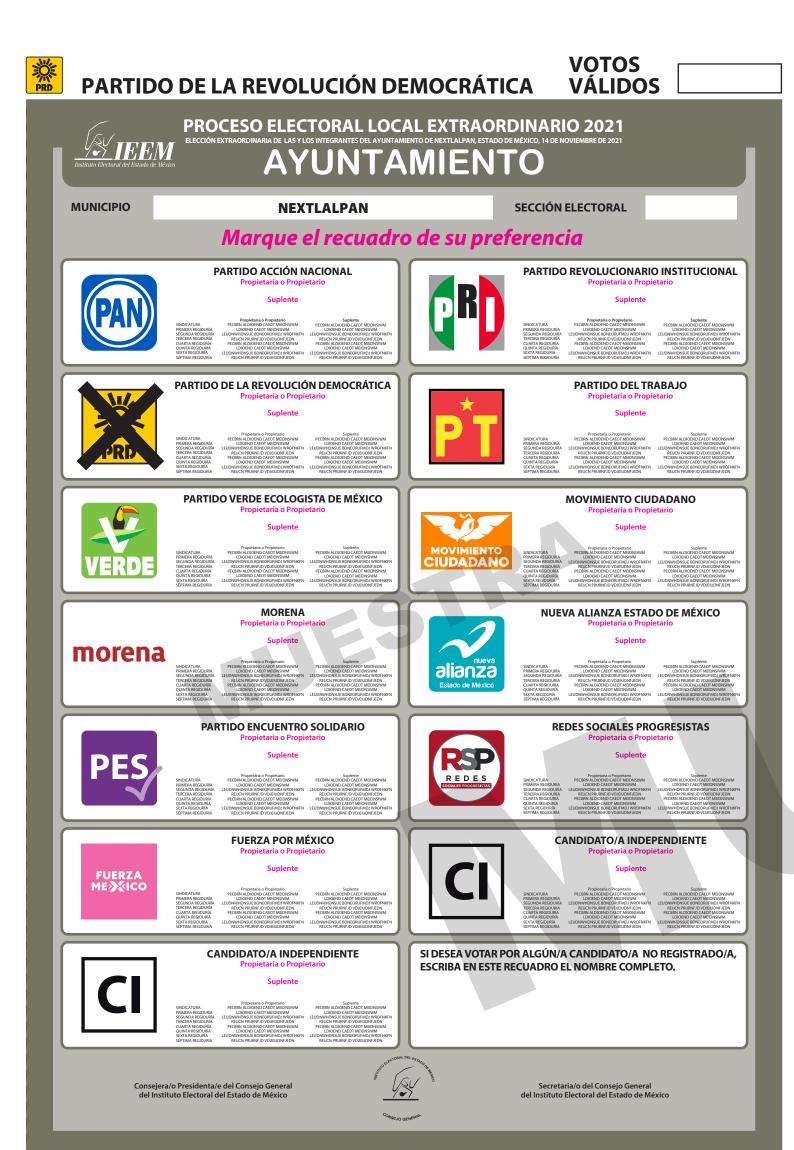
# GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS VOTOS

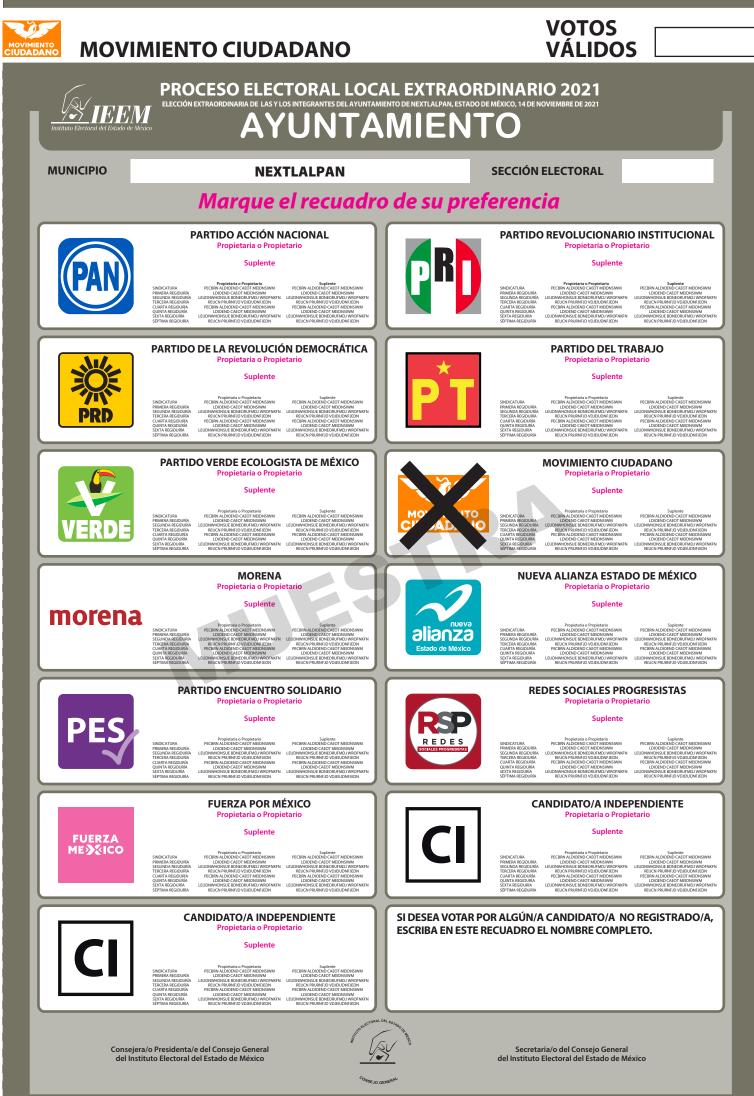
Después de sacar los votos de la elección para el AYUNTAMIENTO de la urna, agrúpalos encima de cada uno de los ejemplos de la Guía. Cuando termines, cuéntalos por montoncitos.

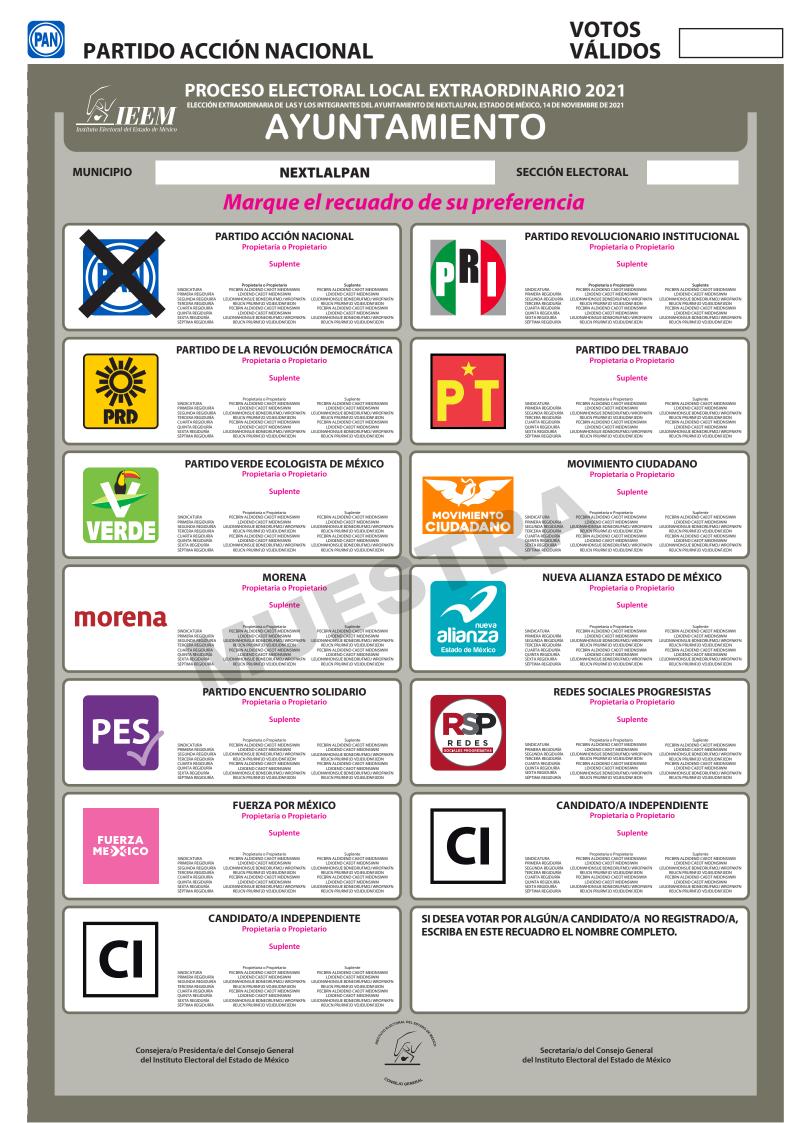
Los ejemplos que se muestran en la Guía son los más comunes, pero podría haber otros.

También se puede marcar la opción seleccionada con algún símbolo, palabra o frase.

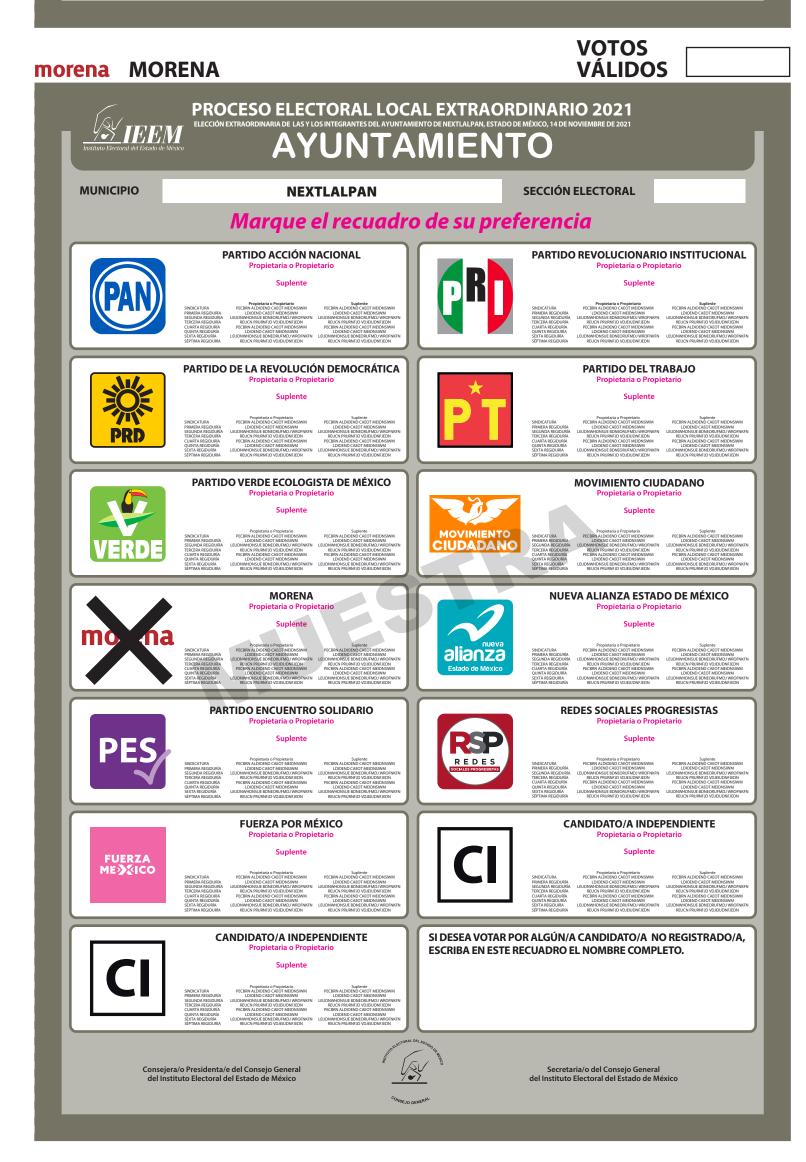
Si la marca sale del recuadro pero es evidente la decisión de la o el elector, el voto cuenta para el partido político o candidatura marcados.

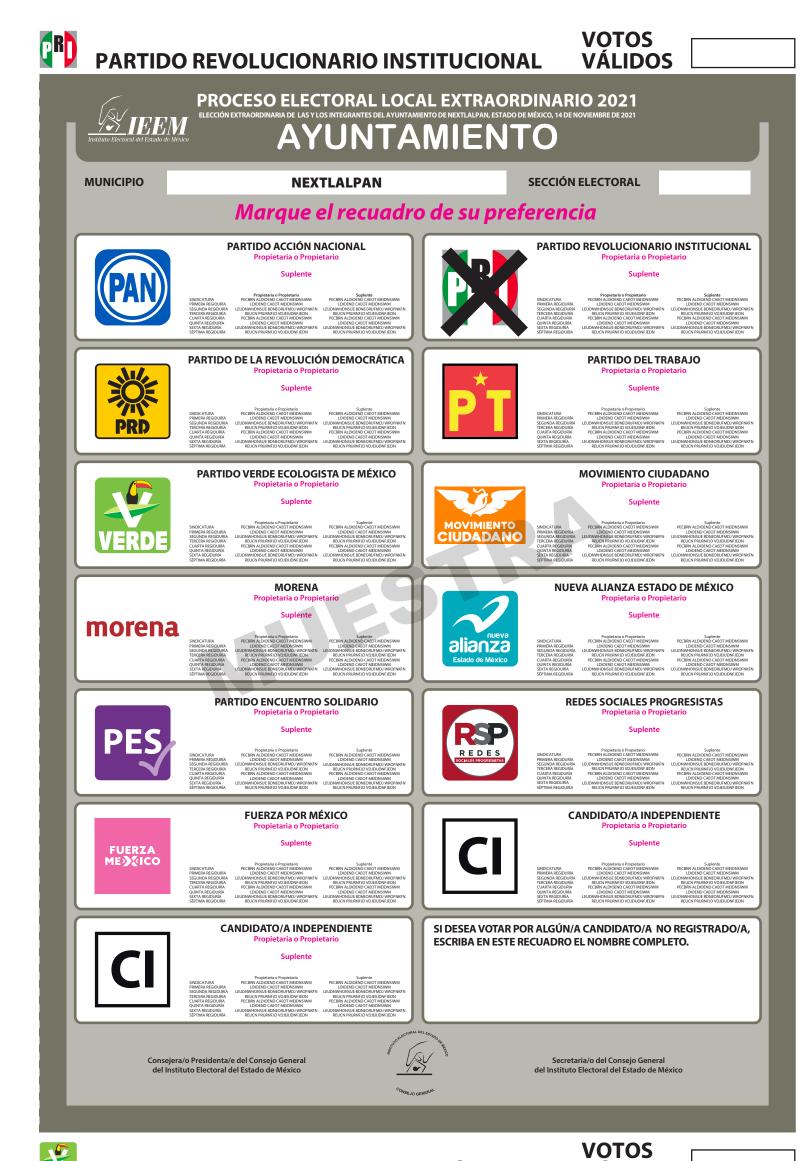


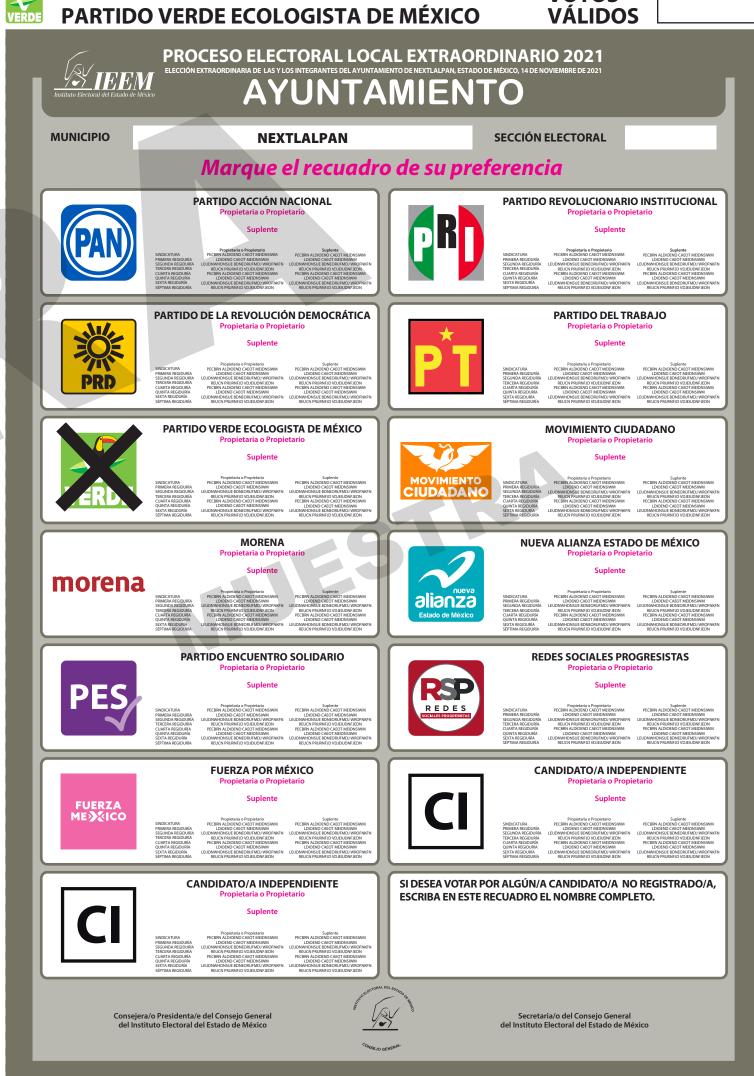


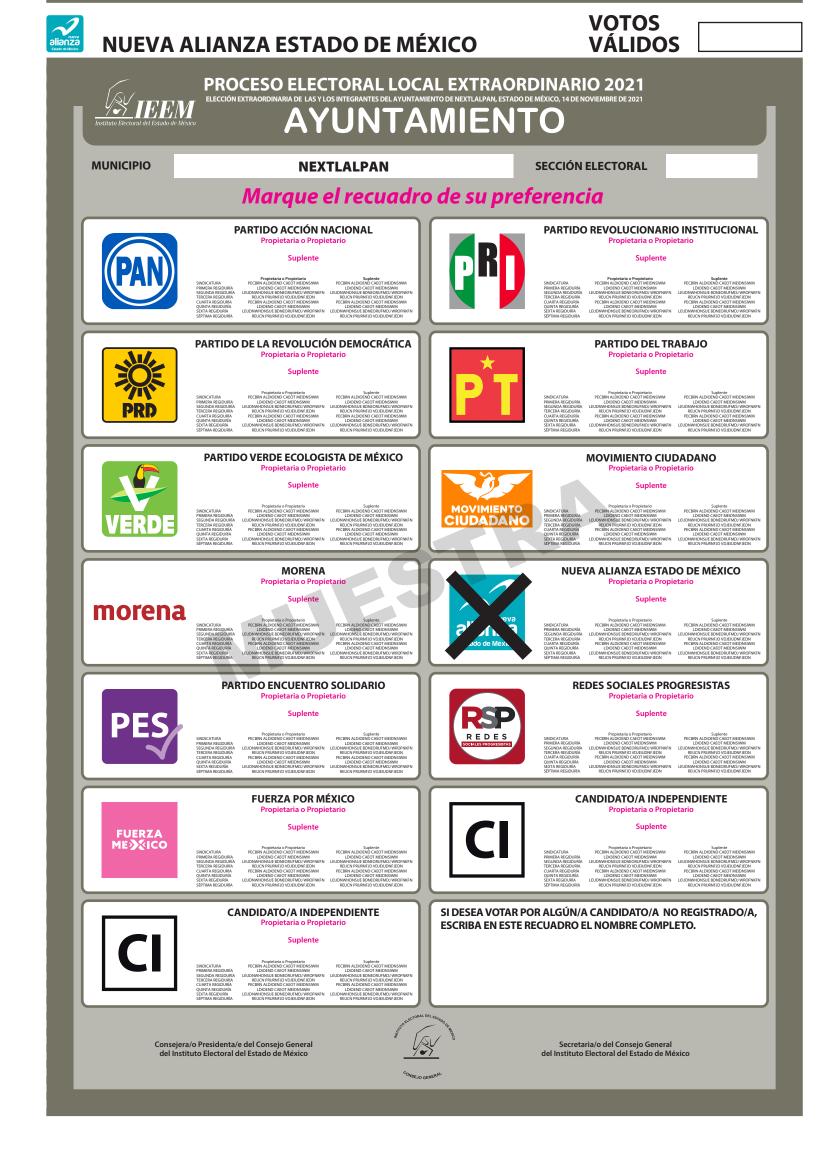


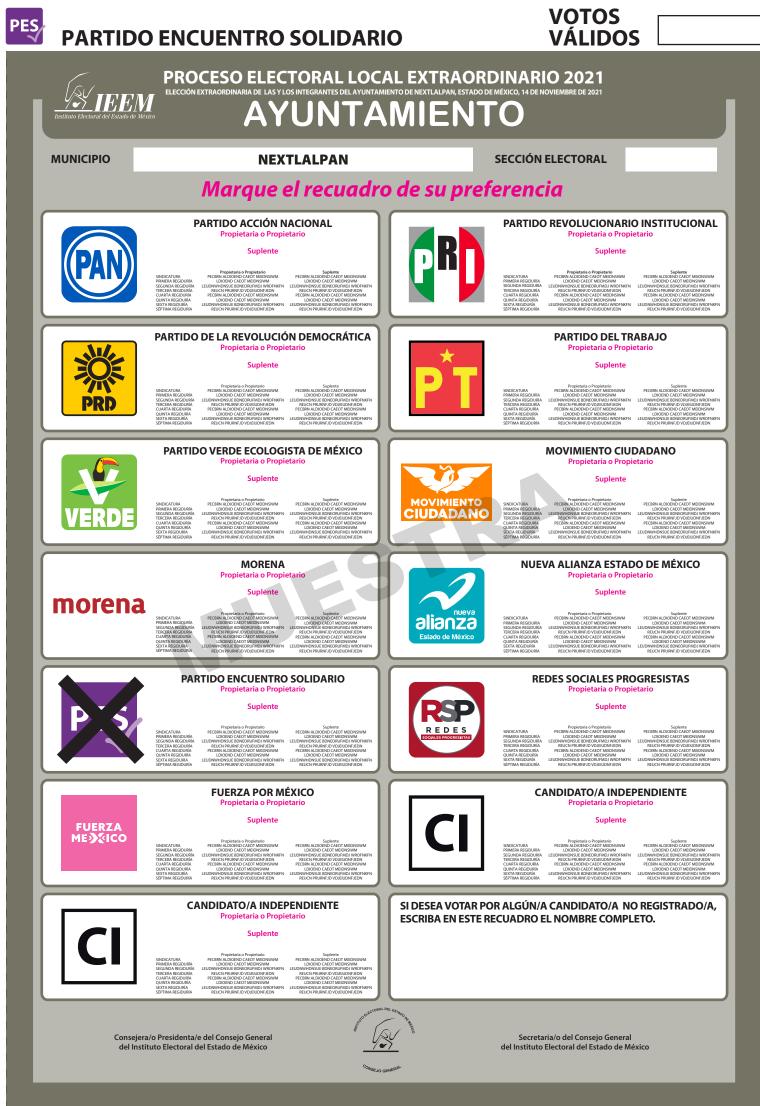


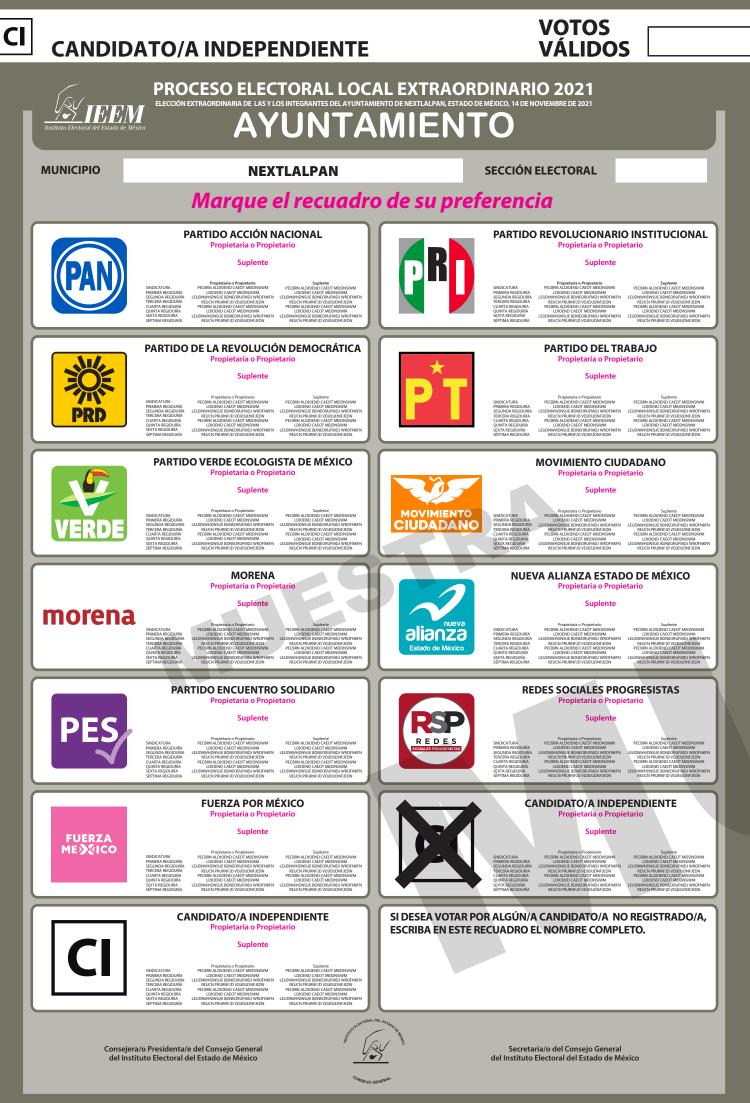


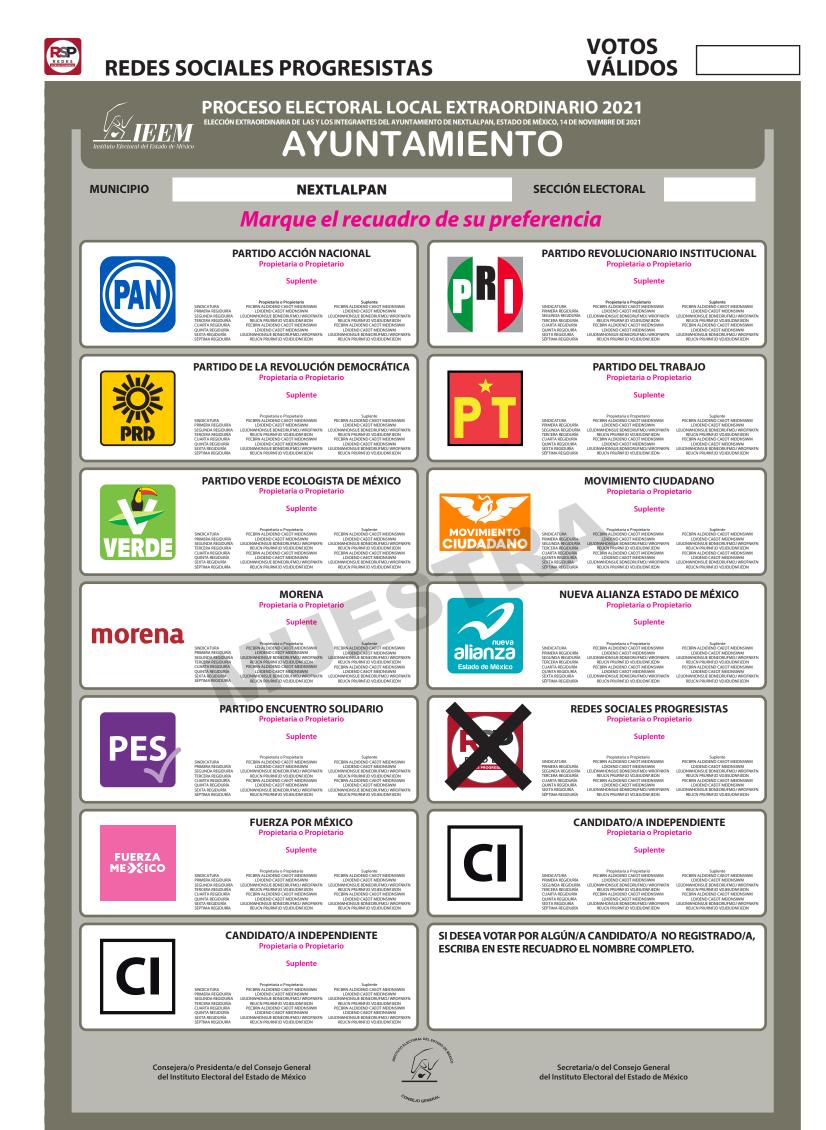


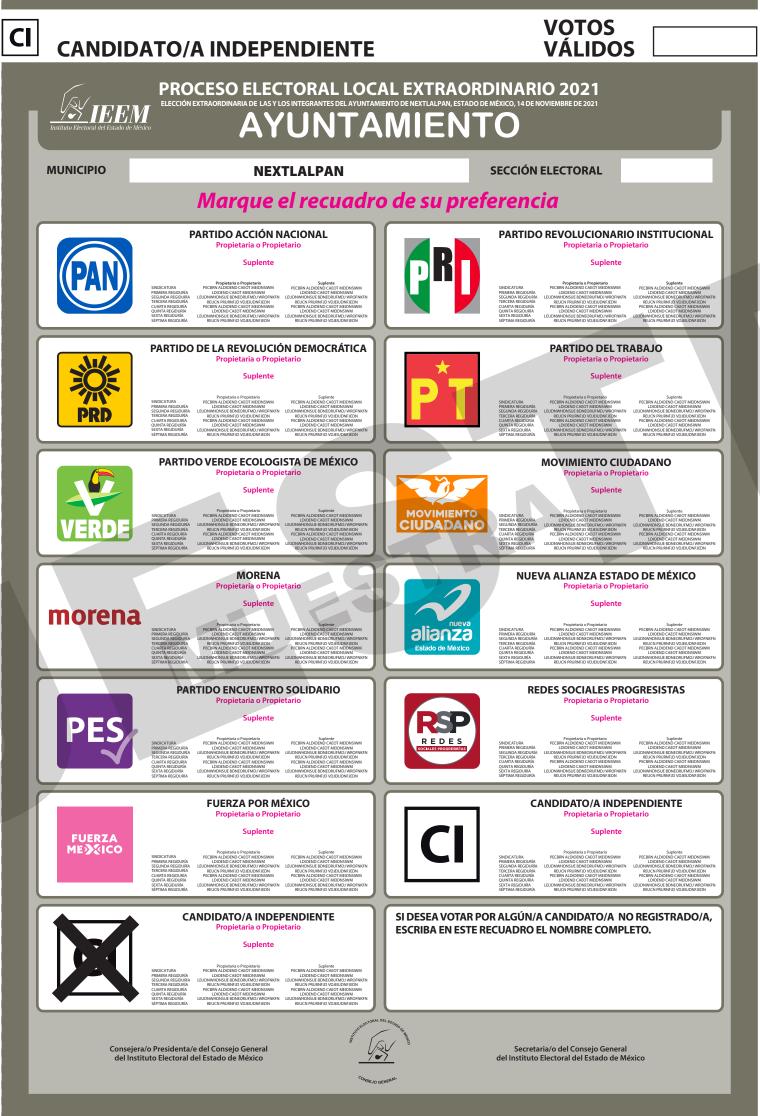


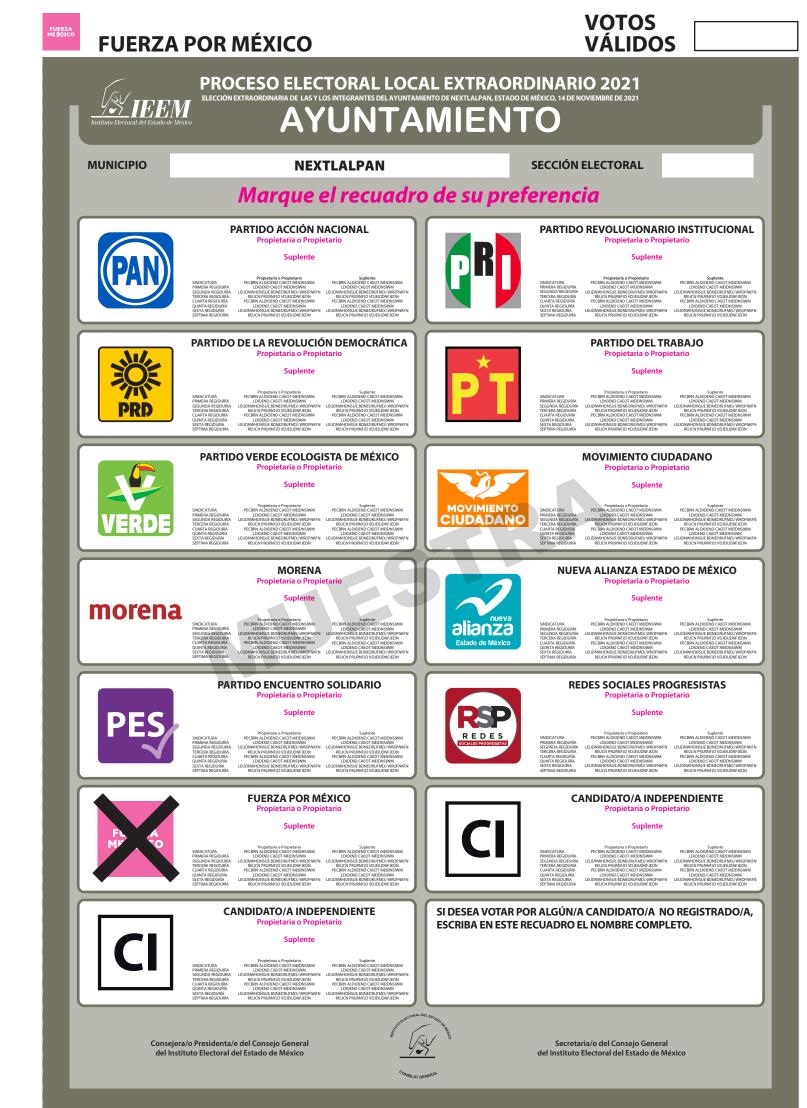












#### DOCUMENTO: GUÍA DE APOYO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS **VOTOS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Impresión: En selección de color.

Tamaño del documento impreso: 2 pliegos de 70 X 95 cm.

> Cantidad a imprimir: 49 juegos de guías (cifra estimada).

> > Papel bond blanco de 120 g. Sustrato:

Número de versiones: Una versión.

> Empaque: Doblado en 4 partes por ambos lados y empacado en papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 guías por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.



**PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021** ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

# RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN ESTA CASILLA 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

**DISTRITO ELECTORAL LOCAL:** 

(Escriba con número)

MUNICIPIO: NEXTLALPAN

**SECCIÓN:** (Escriba con número)



**ESCRIBA LO** 

OS RESULTADOS CON NÚME	ROS GRANDES Y LEGIBLES.	
PARTIDO, COALICIÓN O	RESULTADOS (CON NÚMERO)	FIRMA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS
CANDIDATO/A	AYUNTAMIENTO	Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES
PAN		PAN
R		R
PRD		PRD
P <sup>*</sup> T		PI
VERDE		VERDE
MOVIMIENTO CIUDADANO		MOVIMIENTO CIUDADANO
morena		morena
alianza Estado de México		alianza Estado de México
PES		PES
REDES		REDES
FUERZA ME≫€ICO		FUERZA ME->XICO
CI		CI
CI		CI
1 2 3		
1 2		
1 3		
2 3		
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS		
VOTOS NULOS		

LA O EL PRESIDENTA/E DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE	FIRMA

#### DOCUMENTO: CARTEL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN **ESTA CASILLA PARA LA ELECCIÓN** EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE **NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Myriad Pro, Arial y Helvética. Fuentes:

Tamaño del documento impreso: 70 x 95 cm.

> Impresión: En selección de color.

Cantidad a imprimir: 49 carteles (cifra estimada).

> Papel Bond blanco de 120 g. Sustrato:

Número de versiones: Una versión.

> Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

> Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 carteles por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.



## PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021 ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

# RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL MUNICIPIO

	DE	LAS ELECC	CIONES EN EL MUI	VICIPIO
MUNICIPIO: N	IEXTLALPAN			
ESTOS RESULT	TADOS CORRESP	ONDEN A:	CASILLAS DEL TOTAL DE:	QUE COMPRENDE EL MUNICIPIO,
HASTA LAS _		_ HORAS DEL DÍA _	DE NOVIEMBRE DE 2021.	
ESCRIBA LOS	RESULTADOS C	ON NÚMEROS GRAN	IDES Y LEGIBLES.	
	PARTIDO,		RESULTADOS (CON NÚMERO)	
	COALICIÓN O CANDIDATO/A		AYUNTAMIENTO	
	PAN			
	R			
	PRD			
	P <sup>*</sup> T			
	VERDE			
	MOVIMIENTO CIUDADANO			
	morena			
	alianza Estado de México			
	PES			
	REDES. INTRIFFEDERING			
	FUERZA ME→XICO			
	CI			

CANDIDATOS/AS

NO REGISTRADOS/AS

**VOTOS** 

**VÁLIDOS** 

**VOTOS** 

**NULOS** 

#### DOCUMENTO: CARTEL DE RESULTADOS PRELIMINARES EN EL MUNICIPIO PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA **DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Myriad Pro, Arial y Helvética. Fuentes:

Tamaño del documento impreso: 70 x 95 cm.

> Impresión: Selección de color (offset) o a color (gran formato).

Cantidad a imprimir: 2 carteles.

> Papel Bond blanco de 120 g. Sustrato:

Número de versiones: Una versión.

> **Empague:** En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete

Cantidad en el empaque: 1 cartel por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.



PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021 ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

# RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL

MUNICIPIO: NEXTLALPAN	
TOTAL DE CASILLAS COMPUTADAS:	

ECCDIDA I OC	DECILITATION	CON NILIMEDOC	GRANDES Y I EGIRI ES.
CAL BIDALLA	BESUL BUILDING		LIBANIZES I LECTIOLES.

PARTIDO,	RESULTADOS (CON NÚMERO)
COALICIÓN O CANDIDATO/A	AYUNTAMIENTO
PAN	
PR	
PRD	
P <sup>*</sup> T	
VERDE	
MOVIMIENTO CIUDADANO	
morena	
alianza Estado de México	
PES	
REDES NOCINEES PROGRESSIVAN	
FUERZA ME <b>≫</b> €ICO	
CI	
CI	
1 2 3	
2 1 2 1 3	
1 3	
2 3	
VOTOS PARA CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	
VOTOS VÁLIDOS	
VOTOS NULOS	

LA O EL PRESIDENTA/E DEL CONSEJO MUNICIPAL

	CONSESO MONICH AL
NOMBRE	FIRMA

#### DOCUMENTO: CARTEL DE RESULTADOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA **DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del documento impreso: 70 x 95 cm.

> Impresión: Selección de color (offset) o a color (gran formato).

Cantidad a imprimir:

Sustrato: Papel Bond blanco de 120 g.

Número de versiones: Una versión.

> Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 1 cartel por paquete.

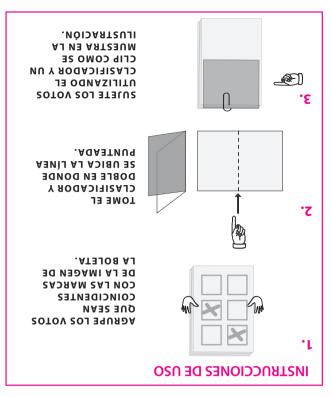
> Clasificación: Por Municipio.

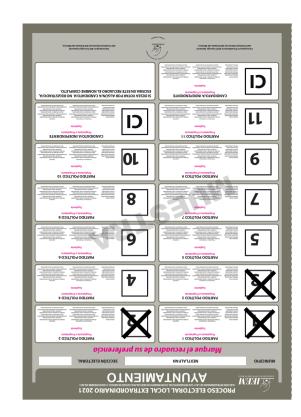


## CONSTANCIA INDIVIDUAL DE RESULTADOS ELECTORALES DE PUNTO DE RECUENTO DE LA ELECCIÓN PARA **EL AYUNTAMIENTO**

PROCESO ELECTORAL LOCAL
EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE
NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO,
14 DE NOVIEMBRE DE 2021

MUNICIPIO: NEXTLALPAN		MIEMBROS QUE COMPONEN EL GRUPO DE TRABAJO. Escriba los nombres de las y los miembros y solicite que firmen en su totalidad los que estén presentes.									
SECCIÓN: (Con número) CASILLA:	GRUPO: PUNTO DE RECU	JENTO : (Con número)		NOMBRE DE LA O EL AUXILIAR DE	F	IRMA					
NÚMERO DE BOLETAS SOBRANTES:	(Con número)		CARGO (Abreviar)	NOMBRE DE LA O EL CON:	SEJERO O VOCAL	F	IRMA				
PARTIDO, COA O CANDIDAT  PARTIDO, COA O CANDIDAT  PED  CI  CI  CI  CI  CANDIDATOS/  AND REGISTRADOS  VOTOS NULO  TOTAL  NÚMERO DE VOTOS RESERVADOS:	RESULTADOS ELECTORALES (Con número)  3  3  AS S/AS S/AS		DE TRABAJO.	NTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE Solicite a las y los representantes de su nombre y firmen en su totalidad los NOMBRE COMPLETO	partidos políticos y de can	didaturas ind		lientes			
Se anexará(n) a esta constancia para se EL RECUENTO DE ESTA CASILLA INICIÓ A L  DE 2021 Y CONCLUYÓ A LAS : H  (Con número)	u resolución en el pleno del Consejo. LAS : HORAS DEL DÍA (Con número)	E NOVIEMBRE 2021.	político y/o de	PROTESTA. En su caso, escriba el núm las candidaturas independientes que el Ayuntamiento.		l sobre de exp	pediente				





l

**REVERSO** 

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA



Instituto Electoral del Estado de México

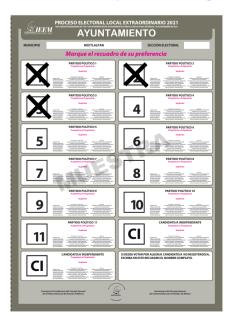
DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

### **CLASIFICADOR DE VOTOS**

#### **AYUNTAMIENTO**

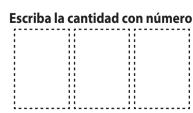
Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:

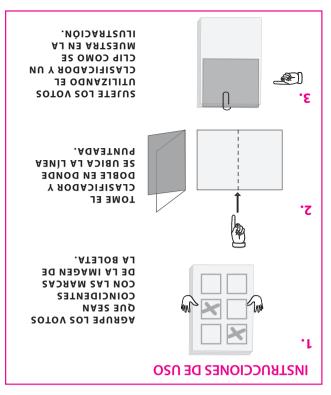


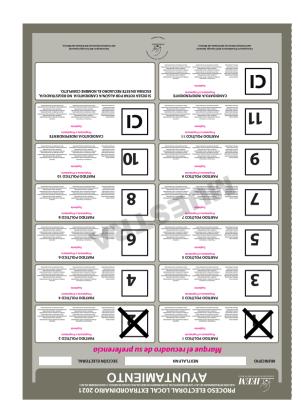
COALICIÓN 1, 2, 3



**TOTAL DE VOTOS** 







**BEVERSO** 

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

Instituto Electoral del Estado de México

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

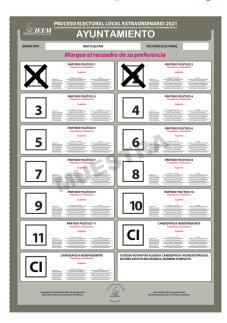


PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021 ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

#### **CLASIFICADOR DE VOTOS**

#### **AYUNTAMIENTO**

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:

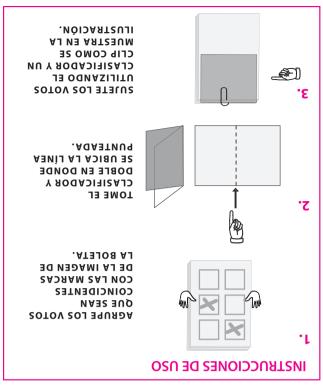


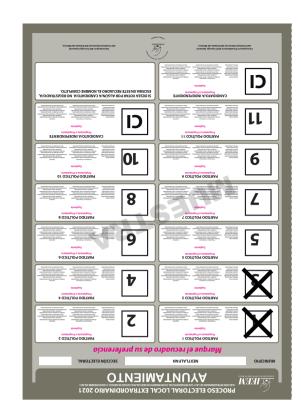
**COALICIÓN 1, 2** 

1 2

**TOTAL DE VOTOS** 

Escriba la cantidad con número





#### *BEVERSO*

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

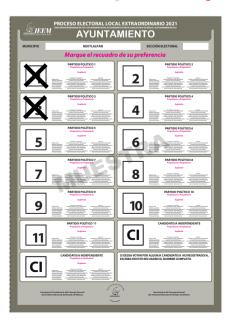
Instituto Electoral del Estado de México

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021 ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

#### **CLASIFICADOR DE VOTOS**

#### **AYUNTAMIENTO**

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:

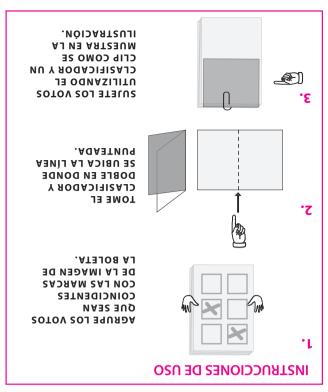


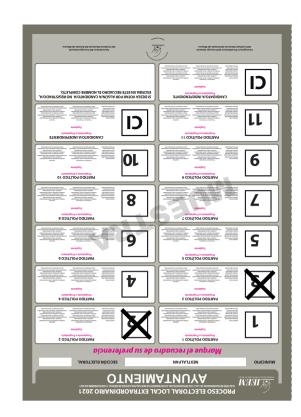
**COALICIÓN 1, 3** 

1 3

**TOTAL DE VOTOS** 







Instituto Electoral del Estado de México

#### **BEVERSO**

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

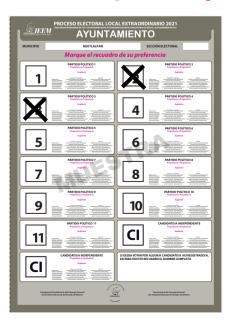


PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

### **CLASIFICADOR DE VOTOS**

#### **AYUNTAMIENTO**

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para la siguiente coalición:



**COALICIÓN 2, 3** 

2 3

Escriba la cantidad con número

**TOTAL DE VOTOS** 





(F)

۲.

**INSTRUCCIONES DE USO** 

#### *REVERSO*

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

**ID** 

LL

6

9

3

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

Instituto Electoral del Estado de México

### **CLASIFICADOR DE VOTOS**

#### **AYUNTAMIENTO**

Anote la cantidad de boletas marcadas encontradas para candidatos/as no registrados/as:

### **CANDIDATO/AS NO REGISTRADOS/AS**

CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A

	Escriba la	a cantidad	con númer	0
TOTAL DE VOTOS				,
TOTAL DE VOTOS				



ILUSTRACION. **MUESTRA EN LA** CLIP COMO SE

**UTILIZANDO EL SUJETE LOS VOTOS** 

PUNTEADA. SE UBICA LA LÍNEA DOBLE EN DONDE

LA BOLETA.

DE LA IMAGEN DE **CON LAS MARCAS** COINCIDENTES **QUE SEAN** 

**AGRUPE LOS VOTOS** 

Y ROGADIFICADOR Y **TOME EL** 

**CLASIFICADOR Y UN** 



**JUAN LOPEZ** 

OL

8

b

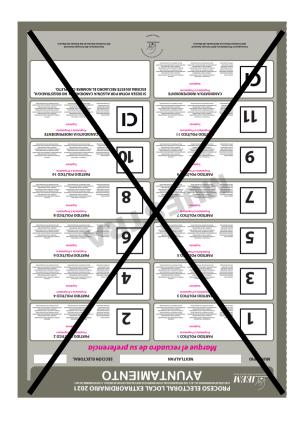
**OTNJIMATNUYA** 



**\_** 

۲.

**INSTRUCCIONES DE USO** 



9

#### *REVERSO*

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

Instituto Electoral del Estado de México

CLASIFICADOR Y UN CLIP COMO SE MUESTRA EN LA ILUSTRACIÓN.

SUJETE LOS VOTOS

DOBLE EN DONDE SE UBICA LA LÍNEA PUNTEADA.

LA BOLETA.

QUE SEAN COINCIDENTES CON LAS MARCAS DE LA IMAGEN DE

**AGRUPE LOS VOTOS** 

TOME EL CLASIFICADOR Y

DOBLE EN LA LÍNEA PUNTEADA

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

## CLASIFICADOR DE VOTOS

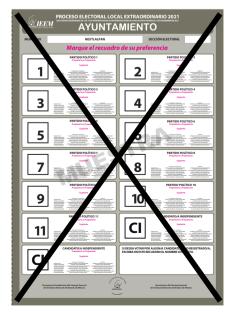




#### **VOTOS NULOS**



Escriba I	a cantidad	l con númer
,	,,	,,
	1.1	1.1
		1.1
	1.1	
		1.1
	1.1	1.1
		1.1
	1.1	1.1
	1.1	1.1



**TOTAL DE VOTOS** 

#### **DOCUMENTO:**

# CLASIFICADOR DE VOTOS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN (Juego de clasificadores)

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Impresión: En selección de color.

Tamaño del documento impreso: 21.5 X 28 cm.

Cantidad a imprimir: 49 juegos con 6 clasificadores (cifra estimada).

Sustrato: Papel bond blanco de 120 g.

Encuadernación: Engomado por la parte superior o cabeza del documento, con pegamento plástico blanco.

Número de versiones: Una versión.

Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 juegos de clasificadores por paquete.

Clasificación: Por Municipio.



PROCESO ELECTORAL LOCAL
EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE
NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO,
14 DE NOVIEMBRE DE 2021

#### HOJAS PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN PARA **EL AYUNTAMIENTO**

MUNICIPIO: NEXTLALPAN CONCENTRADO 1 HOJA: \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_

	CAS	ILLA	VOTOS POR PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN Y CANDIDATURA																		
SECCIÓN	TIPO	No.	PAN	PRI	PRD	P <sup>*</sup> Τ	VERDE	HOZ MENTO CIUDADANO	morena	alianza	PES	RSP	NESSTED	CI	CI		COAI	ICIÓN		- CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A	VOTOS NULOS
	1110	140.		M M	PRĎ		VERDE	CIUDADANO		SISTIZS Contribution	~		_		<u> </u>	1 2 3	1 2	1 3	2 3	REGISTRADO/A	NOLOS
										1 _											
	•													· 							
SUBT	OTAL																				



PROCESO ELECTORAL LOCAL
EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE
NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO,
14 DE NOVIEMBRE DE 2021

#### HOJAS PARA RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN PARA **EL AYUNTAMIENTO**

MUNICIPIO: NEXTLALPAN CONCENTRADO 2 HOJA: \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

						SUB	TOTALE	S DE VO	TOS POR	PARTIDO	) POLÍTIC	CO, COAI	LICIÓN Y	CANDID	ATURA					
NÚMERO DE HOJA	PAN	PR	PRD	ΡŤΤ	VERDE	CIUDADANO	morena	alianza	PES		Fe-GB3A MEDICO	CI	CI		COAI	LICIÓN	П		CANDIDATO/A NO REGISTRADO/A	VOTOS NULOS
		мм	PRD		VERDE	CIUGADANO		One A Base						1 2 3	1 2	1	3	2 3	REGISTRADO/A	NOLOS
DE																				
DE																				
DE																				
DE																				
DE																				
DE											1									
DE																				
DE																				
DE																				
DE																				
DE						4 5														
DE																				
DE																				
DE																				
DE																				
DE																				
DE																				
DE																				
DE																				
DE																	$\top$			
				I			I	<u> </u>		I	<u> </u>	<u> </u>		I	I	1				
TOTAL																				



#### LISTA DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

#### **MUNICIPIO: NEXTLALPAN**

#### PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

#### CARGO PRESIDENCIA MUNICIPAL SINDICATURA PRIMERA REGIDURÍA SEGUNDA REGIDURÍA TERCERA REGIDURÍA CUARTA REGIDURÍA QUINTA REGIDURÍA SEXTA REGIDURÍA

SÉPTIMA REGIDURÍA

#### PROPIETARIA O PROPIETARIO PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM I DIOFND CAFOT MFIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAFOT MEIDNSIWM

#### SUPLENTE PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECRRN ALDIOEND CAFOT MEIDNSIWM

#### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CARGO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA
PRIMERA REGIDURÍA
SEGUNDA REGIDURÍA
TERCERA REGIDURÍA
CUARTA REGIDURÍA
QUINTA REGIDURÍA
SEXTA REGIDURÍA

SÉPTIMA REGIDURÍA

CARGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SINDICATURA

PRIMERA REGIDURÍA

SEGUNDA REGIDURÍA

TERCERA REGIDURÍA

CUARTA REGIDURÍA

OUINTA REGIDURÍA

SEXTA REGIDURÍA

SÉPTIMA REGIDURÍA

SECREM ALDIOEND CAEOT MEIDINZIMM
LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM
LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN
REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN
PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM
LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM
LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN
REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN
PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

PROPIETARIA O PROPIETARIO

PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN

REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN

PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN

REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN

PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

PROPIETARIA O PROPIETARIO

SUPLENTE		
PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM		
LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM		
LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN		
REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN		
PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM		
LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM		
LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN		
REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN		
PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM		

SUPLENTE

PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN

REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN

PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN

REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN

PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

#### PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

CARGO			
PRESIDENCIA MUNICIPAL			
SINDICATURA			
PRIMERA REGIDURÍA			
SEGUNDA REGIDURÍA			
TERCERA REGIDURÍA			
CUARTA REGIDURÍA			
QUINTA REGIDURÍA			
SEXTA REGIDURÍA			
SÉPTIMA REGIDURÍA			

PROPIETARIA O PROPIETARIO PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

SUPLENTE PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNEJD VDJEJUDNEJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

#### PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

CARGO			
PRESIDENCIA MUNICIPAL			
SINDICATURA			
PRIMERA REGIDURÍA			
SEGUNDA REGIDURÍA			
TERCERA REGIDURÍA			
CUARTA REGIDURÍA			
QUINTA REGIDURÍA			
SEXTA REGIDURÍA			
SÉPTIMA REGIDURÍA			

PROPIETARIA O PROPIETARIO PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN RELICN PRURNE ID VD IEIUDNE IEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LELIDNWHDNSUE RONFORLIEMD I WROENKEN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAFOT MEIDNSIWM

#### PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAFOT MEIDNSIWM

#### MOVIMIENTO CIUDADANO

**PARTIDO DEL TRABAJO** 

#### PRESIDENCIA MUNICIPAL SINDICATURA PRIMERA REGIDURÍA SEGUNDA REGIDURÍA TERCERA REGIDURÍA CUARTA REGIDURÍA QUINTA REGIDURÍA SEXTA REGIDURÍA SÉPTIMA REGIDURÍA

PROPIETARIA O PROPIETARIO PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE RONEORUEMD I WROENKEN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

SUPLENTE PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN

#### **MORENA**

CARGO			
PRESIDENCIA MUNICIPAL			
SINDICATURA			
PRIMERA REGIDURÍA			
SEGUNDA REGIDURÍA			
TERCERA REGIDURÍA			
CUARTA REGIDURÍA			
QUINTA REGIDURÍA			
SEXTA REGIDURÍA			
SÉPTIMA REGIDURÍA			

PROPIETARIA O PROPIETARIO PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEJUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

#### SUPLENTE PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

#### NUEVA ALIANZA ESTADO DE MEXICO

CARGO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA
PRIMERA REGIDURÍA
SEGUNDA REGIDURÍA
TERCERA REGIDURÍA
CUARTA REGIDURÍA
QUINTA REGIDURÍA
SEXTA REGIDURÍA
SÉPTIMA REGIDURÍA

PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEJUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

PROPIETARIA O PROPIETARIO

SUPLENTE PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEJUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

#### **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO**

#### CARGO PRESIDENCIA MUNICIPAL SINDICATURA PRIMERA REGIDURÍA SEGUNDA REGIDURÍA TERCERA REGIDURÍA **CUARTA REGIDURÍA** QUINTA REGIDURÍA SEXTA REGIDURÍA SÉPTIMA REGIDURÍA

PROPIETARIA O PROPIETARIO PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LELIDNWHDNSLIE RDNEORLIEMD I WROENKEN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM I DIOEND CAFOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

SUPLENTE PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECRRN ALDIOEND CAFOT MEIDNSIWM

#### **REDES SOCIALES PROGRESISTAS**

CARGO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA
PRIMERA REGIDURÍA
SEGUNDA REGIDURÍA
TERCERA REGIDURÍA
CUARTA REGIDURÍA
QUINTA REGIDURÍA
SEXTA REGIDURÍA
SÉPTIMA REGIDURÍA

PROPIETARIA O PROPIETARIO PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECRRN ALDIOEND CAFOT MEIDNSIWM

SUPLENTE PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LELIDNWHDNSLIE RDNEORLIEMD I WROENKEN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

#### CARGO PRESIDENCIA MUNICIPAL SINDICATURA PRIMERA REGIDURÍA SEGUNDA REGIDURÍA TERCERA REGIDURÍA CUARTA REGIDURÍA QUINTA REGIDURÍA SEXTA REGIDURÍA SÉPTIMA REGIDURÍA

PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM I DIOEND CAFOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN RELICN PRURNE ID VD IEILIDNE IEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

PROPIETARIA O PROPIETARIO

SUPLENTE PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN RELICN PRURNE ID VD IEILIDNE IEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

#### CARGO PRESIDENCIA MUNICIPAL SINDICATURA PRIMERA REGIDURÍA SEGUNDA REGIDURÍA TERCERA REGIDURÍA CHARTA REGIDLIRÍA QUINTA REGIDURÍA SEXTA REGIDURÍA SÉPTIMA REGIDURÍA

PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNEJD VDJEJUDNEJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

PROPIETARIA O PROPIETARIO

SUPLENTE PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

#### **CANDIDATO/A INDEPENDIENTE**

CARGO
PRESIDENCIA MUNICIPA
SINDICATURA
PRIMERA REGIDURÍA
SEGUNDA REGIDURÍA
TERCERA REGIDURÍA
CUARTA REGIDURÍA
QUINTA REGIDURÍA
SEXTA REGIDURÍA
SÉPTIMA REGIDURÍA

PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM I DIOEND CAFOT MEIDNSIWM I ELIDNWHDNSLIE RONEORLIEMD I WROENKEN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAFOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

PROPIETARIA O PROPIETARIO

SLIDI ENTE PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LDIOEND CAEOT MEIDNSIWM LEUDNWHDNSUE BDNEORUFMDJ WROFNKFN REUCN PRURNFJD VDJEIUDNFJEDN PECBRN ALDIOEND CAEOT MEIDNSIWM

#### DOCUMENTO: LISTA DE CANDIDATURAS PARA LA ELECCIÓN **EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

MyriadPro, MyriadPro Semibold, Myriad ProBold y MyriadPro Black. Fuentes:

Tamaño del documento impreso: 28 x 43 cm.

> Impresión: A una tinta: negro.

Cantidad a imprimir: 49 listas (cifra estimada).

> Sustrato: Papel bond blanco de 90 g.

Una versión. Número de versiones:

> Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 listas por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.



#### PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021

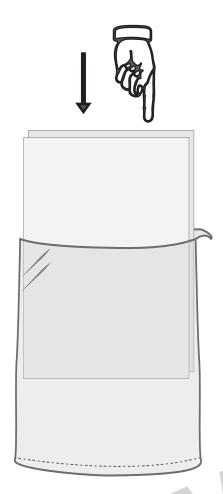
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

# **BOLETAS ENTREGADAS A LA O EL PRESIDENTE** DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL **AYUNTAMIENTO**

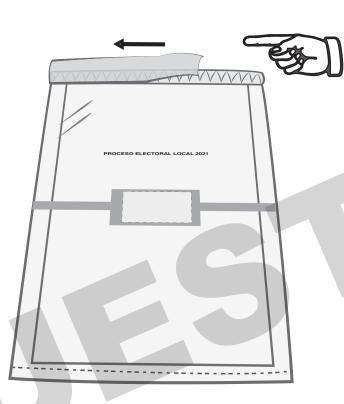
MUNICIPIO: NEXTLALPAN
SECCIÓN:

**CASILLA:** 

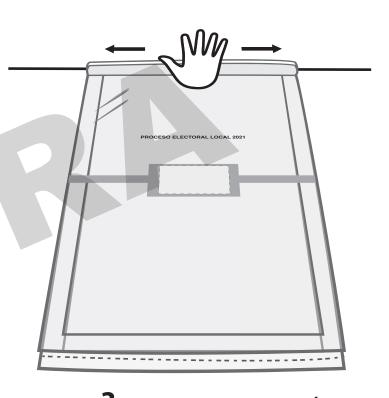
Esta bolsa contiene un total de	(Escriba con número) boletas de la elección
para el Ayuntamiento.	
DEL NÚMERO: IEEM (Con número)	AL NÚMERO: IEEM (Con número)
DEL NÚMERO: IEEM(Con número)	AL NÚMERO: IEEM(Con número)



1. INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA



2. DESPRENDA LA CINTA DE SEGURIDAD DEL ADHESIVO



3. PRESIONE LA CINTA CAFÉ DEL CENTRO HACIA LOS LADOS AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA

#### DOCUMENTO: BOLSA PARA BOLETAS ENTREGADAS A LA O EL PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLAPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del material

impreso: 35 cm. (±1 cm.) x 45 cm. (±1 cm.) dimensiones internas.

Impresión: Anverso a tres tintas: Pantone 7763 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.

Reverso a una tinta: negro.

Cantidad a imprimir: 53 bolsas (cifra estimada).

> Sustrato: Polietileno transparente calibre 300.

Fuelle: 17 cm. en la parte inferior y los dos laterales.

Cinta de seguridad: Nivel 2 o superior, cierre "in-line" con cinta de seguridad que acusa cualquier intento de apertura mostrando

la palabra "ABIERTO".

Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 53 bolsas por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.



PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

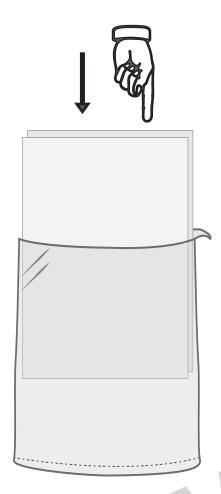
## BOLETAS SOBRANTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

1 Meta aquí el sobre para **boletas sobrantes**, el sobre para **votos válidos** y el sobre para **votos nulos** de la elección para el **Ayuntamiento**.

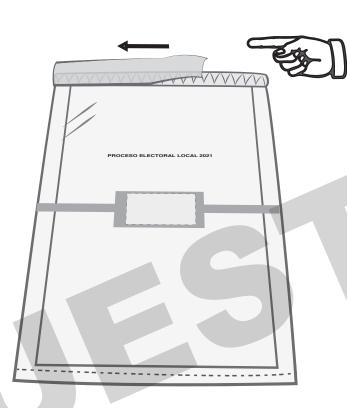
**MUNICIPIO: NEXTLALPAN** 

**SECCIÓN:** 

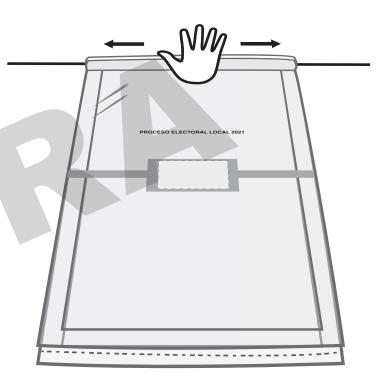
**CASILLA:** 



1. INTRODUZCA LA DOCUMENTACIÓN EN LA BOLSA



2. DESPRENDA LA CINTA DE SEGURIDAD DEL ADHESIVO



3. PRESIONE LA CINTA CAFÉ DEL CENTRO HACIA LOS LADOS AHORA LA BOLSA ESTA SELLADA

#### DOCUMENTO:

#### BOLSA PARA SOBRES CON BOLETAS SOBRANTES, VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLAPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del material

impreso: 35 cm. (+1 cm.) x 45 cm. (+1 cm.) dimensiones internas.

Impresión: Anverso a tres tintas: Pantone 7763 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.

Reverso a una tinta: negro.

Cantidad a imprimir: 49 bolsas (cifra estimada).

**Sustrato:** Polietileno transparente calibre 300.

Fuelle: 17 cm. en la parte inferior y los dos laterales.

Cinta de seguridad: Nivel 2 o superior, cierre "in-line" con cinta de seguridad que acusa cualquier intento de apertura

mostrando la palabra "ABIERTO".

**Empaque:** En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete.

Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 bolsas por paquete.

Clasificación: Por Municipio.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.



PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

# BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

**MUNICIPIO: NEXTLALPAN** 

**SECCIÓN:** 

**CASILLA:** 

- 1 Meta en este sobre sólo las **boletas sobrantes** (no usadas por el electorado) de la elección para el **Ayuntamiento.**
- 2 Escriba el total de boletas que contiene este sobre:



(Con número)

#### **DOCUMENTO: SOBRE PARA BOLETAS SOBRANTES** PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA **DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN**

Illustrator cs.ai. Formato:

Myriad Pro, Arial y Helvética. Fuentes:

Tamaño del material

impreso: 30 cm. (±1 cm.) x 44 cm. (±1 cm.) dimensiones internas.

A dos tintas: Pantone 7763 U y negro. Impresión:

49 piezas (cifra estimada). Cantidad a imprimir:

> Papel Bond blanco 120 gr. Sustrato:

Engomada de 20 cm. Solapa:

Fuelle: 17 cm. en la parte inferior.

Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 piezas por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro del sobre, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.



PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

# VOTOS VÁLIDOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA

**MUNICIPIO: NEXTLALPAN** 

**SECCIÓN:** 

**CASILLA:** 

- 1 Meta en este sobre sólo los **votos válidos** (para partidos políticos, candidaturas independientes y candidaturas no registradas) de la elección para el **Ayuntamiento**, sacados de la urna.
- 2 Escriba el total de votos válidos que contiene este sobre:



(Con número)

# DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS VÁLIDOS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del material

**impreso:** 35 cm.  $(\pm 1 \text{ cm.}) \times 45 \text{ cm.} (\pm 1 \text{ cm.})$  dimensiones internas.

Impresión: A dos tintas: Pantone 7763 U y negro.

Cantidad a imprimir: 49 piezas (cifra estimada).

Sustrato: Papel Bond blanco120 gr.

Solapa: Engomada de 20 cm.

Fuelle: 17 cm. en la parte inferior.

Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 piezas por paquete.

Clasificación: Por Municipio.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro del sobre, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.



PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

## VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO, SACADOS DE LA URNA

**MUNICIPIO: NEXTLALPAN** 

**SECCIÓN:** 

**CASILLA:** 

- 1 Meta en este sobre sólo los votos nulos de la elección para el Ayuntamiento, sacados de la urna.
- 2 Escriba el total de **votos nulos** que contiene este sobre:



(Con número)

## DOCUMENTO: SOBRE PARA VOTOS NULOS PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL

AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del material

impreso: 30 cm. (<u>+</u>1 cm.) x 44 cm. (<u>+</u>1 cm.)

Impresión: A dos tintas: Pantone 7763 U y negro.

Cantidad a imprimir: 49 piezas (cifra estimada).

Sustrato: Papel Bond blanco 120 gr.

Solapa: Engomada de 20 cm.

Fuelle: 17 cm. en la parte inferior.

Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 piezas por paquete.

Clasificación: Por Municipio.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro del sobre, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.





#### PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

## LISTA NOMINAL DE ELECTORES

MUNICIPIO: NEXTLALPAN
SECCIÓN:
CASILLA:

Meta en este sobre sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

1	Lista nominal de electores.	
2	Listados de sentencias del Tribunal del Poder Judicial de la Federación y copias de las sentencias del Tribunal Electoral del Estado de México (sólo en caso de que las hubiera recibido).	
3	Relación de las y los representantes de los Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes, ante las mesas directivas de casilla.	
4	Credenciales recogidas (sólo en caso de que las tuviera).	

## DOCUMENTO: SOBRE PARA LISTA NOMINAL DE ELECTORES PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL **AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del material

impreso: 25 cm. (±1 cm.) x 35 cm. (±1 cm.) dimensiones internas.

Impresión: A una tinta: negro.

49 piezas (cifra estimada). Cantidad a imprimir:

> Papel Bond blanco 120 gr. Sustrato:

Engomada de 10 cm. Solapa:

Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

> Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 sobres por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro del sobre, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.



# **EXPEDIENTE** DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL **AYUNTAMIENTO**

MUNICIPIO: NEXTLALPAN
SECCIÓN:
 CASILLA:

ve	rificar que se haya introducido:	
1	Original del Acta de la jornada electoral (Acta 1).	
2	Original del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).	
3	Original de la(s) Hoja(s) de incidentes, que hubiere escrito la o el Secretario.	
4	<b>Cuadernillo para hacer las operaciones</b> de escrutinio y cómputo de casilla.	
5	<b>Escritos relacionados con incidentes</b> ocurridos durante la votación, que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes.	
6	<b>Escritos de protesta</b> que hubieren presentado las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes de la	

elección para el Ayuntamiento.

Meta en este sobre sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para

# DOCUMENTO: SOBRE DE EXPEDIENTE DE CASILLA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL

**AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN** 

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del material

impreso: 25 cm. (±1 cm.) x 35 cm. (±1 cm.) dimensiones internas.

Impresión: A dos tintas: Pantone 7763 U y negro.

Cantidad a imprimir: 49 piezas (cifra estimada).

Sustrato: Papel Bond blanco 120 gr.

Solapa: Engomada de 10 cm.

Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 sobres por paquete.

Clasificación: Por Municipio.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro del sobre, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.





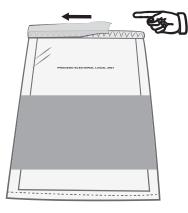
# ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO (POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

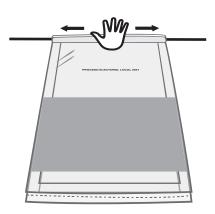
MUNICIPIO: NEXTLALPAN	
SECCIÓN:	
CASILLA:	

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:	
1) Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).	
2 Original de la Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible.	









#### **DOCUMENTO:**

## BOLSA PARA ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética.

Tamaño del material

impreso: 25 cm. (±1cm.) x 35 cm. (±1cm.) dimensiones internas.

Impresión Anverso a dos tintas: Negro y blanco como fondo en el área de impresión.

Reverso a una tinta: Negro.

Cantidad a imprimir: 49 bolsas (cifra estimada).

**Sustrato:** Polietileno calibre 300 transparente.

Cinta de seguridad: Cierre "in-line" con cinta adhesiva de seguridad.

Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 bolsas por paquete.

Clasificación: Por Municipio.



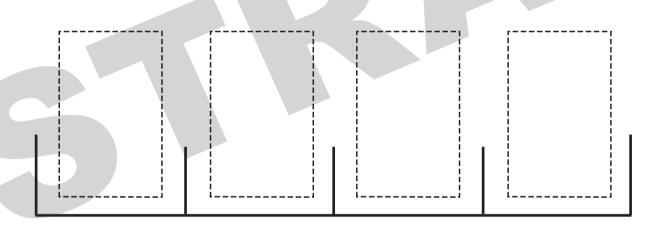
# Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación del ciudadano

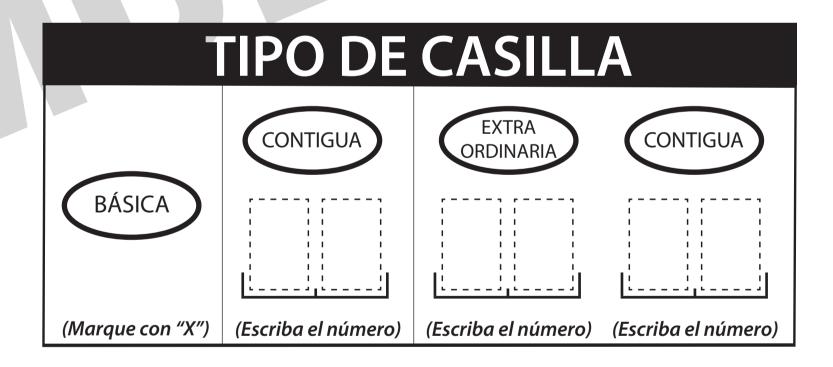
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:

1 2

MUNICIPIO: NEXTLALPAN

SECCIÓN:





Verifica tus datos y localiza tu primer apellido

AQUÍ VOTAN

Del apellido:

Al apellido:

# DOCUMENTO: CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética

Tamaño del documento impreso: 51 x 66 cm.

Impresión: A una tinta: negro.

Cantidad a imprimir: 49 carteles (cifra estimada).

Sustrato: Papel Bond blanco 120 g.

**Empaque:** En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

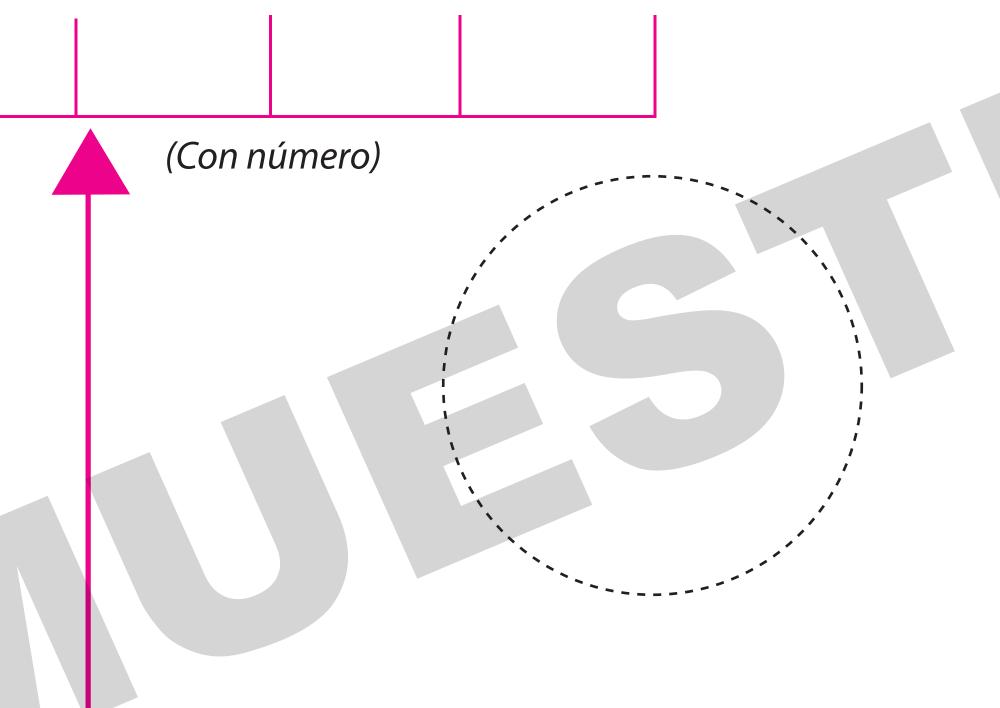
Cantidad en el empaque: 49 carteles por paquete.

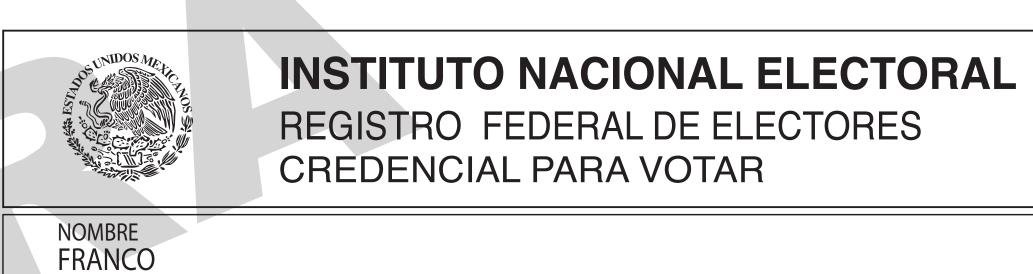
Clasificación: Por Municipio.



# AQUÍ SE INSTALARÁ(N) EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2021 LA(S) CASILLA(S) DE LA

SECCIÓN:





EDAD 25 **ESTRELLA MARIA** SEXOA M **DOMICILIO** C. INDEPENDENCIA 130 PBLO SANTA MA TOTOLTEPEC 00235 TOLUCA, MEX. AÑO DE REGISTRO 1993 03 FRSTES771009009M600 LOCALIDAD 0001 SECCIÓN 5281 EMISIÓN 2009 VIGENCIA HASTA 20

TIPO Y NÚMERO DE CASILLA(S):

MUNICIPIO:

NEXTLALPAN

DISTRITO ELECTORAL: 12

DOCUMENTACIÓN SIN EMBLEMAS • ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

# DOCUMENTO: AVISO DE LOCALIZACIÓN DE CASILLA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL **AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética

Tamaño del documento impreso: 94 x 85 cm.

> Impresión: Anverso a dos tintas: negro y magenta.

Cantidad a imprimir: 49 avisos (cifra estimada).

> Tela no tejida impermeable. Sustrato:

Terminados: Ojillos metálicos en cada una de las esquinas y perforaciones en la superficie.

Doblado en 4 partes por ambos lados y empacado en papel kraft, sellado con cinta canela. Empaque:

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 1 aviso por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.



### **RECIBO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES ENTREGADOS A LA PRESIDENCIA DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA**

Municipio: Nextlalpan	Sección (con número):	Casilla tipo: _		
Localidad o Colonia:				
Recihí en:				
		(Calle y número)		
de la o el C. Consejera/o P	Presidenta/e del Consejo Municipal d	de Nextlalpan a las: hrs. (número)	del día del mes de (número)	
	umentación y materiales electorales			
BOLETAS		CANTIDAD	DEL NÚMERO	AL NÚMERO
Boletas electorales para la el	lección extraordinaria del Ayuntamiento	de Nextlalpan.		
CLAVE		ACTAS		CANTIDAD
Acta de la jornada electora	al para la elección extraordinaria del Ayu	ntamiento de Nextlalpan.		2
•	uto de casilla para la elección extraordina	·		2
DOCUMENTACIÓN ELEC	·			CANTIDAD
1. Lista nominal de electores	para la elección extraordinaria del Ayun	tamiento de Nextlalpan.		1
2. Hoja de incidentes para la	elección extraordinaria del Ayuntamient	to de Nextlalpan.		1
3. Constancia de clausura de	la casilla y recibo de copia legible para la	a elección extraordinaria del Ayuntamio	ento de Nextlalpan.	1
4. Plantilla Braille con instruc	ctivo para la elección extraordinaria del A	Ayuntamiento de Nextlalpan.	Indique	con número (1 ó 0)
5. Bolsa para boletas entregad	das a la o el presidente de mesa directiva	de casilla para la elección extraordinaria	del Ayuntamiento de Ne	ctlalpan. 1
6. Sobre para boletas sobrant	tes para la elección extraordinaria del Ayu	untamiento de Nextlalpan.		1
7. Sobre para votos válidos p	oara la elección extraordinaria del Ayuntar	miento de Nextlalpan.		1
8. Sobre para votos nulos par	ra la elección extraordinaria del Ayuntami	iento de Nextlalpan.		1
9. Sobre para expediente de	casilla para la elección extraordinaria del	Ayuntamiento de Nextlalpan.		1
10. Bolsa para boletas sobrant	tes, votos válidos y votos nulos para la ele	ección extraordinaria del Ayuntamiento	de Nextlalpan.	1
11. Sobre para lista nominal de	le electores para la elección extraordinaria	a del Ayuntamiento de Nextlalpan.		1
12. Bolsa para actas de escrutinio	o y cómputo por fuera del paquete electoral p	para el consejo municipal para la elección e	extraordinaria del Ayuntami	ento de Nextlalpan. 1
13. Cuadernillo para hacer las	operaciones de escrutinio y cómputo de	casilla para la elección extraordinaria d	el Ayuntamiento de Nextl	alpan. 1
14. Bolsa para el PREP para la e	elección extraordinaria del Ayuntamiento	de Nextlalpan.		1
15. Cartel de identificación de	casilla para la elección extraordinaria del	Ayuntamiento de Nextlalpan.		1
	votación en esta casilla para la elección ex	· ·	•	1
17. Guía de apoyo para la clasi	ificación de los votos para la elección extr	raordinaria del Ayuntamiento de Nextla	lpan.	1
•	ersonas que requieren atención preferencial	·	•	•
	la elección extraordinaria del Ayuntamien			1
20. Formato para el registro de	e personas con discapacidad que acuden	n a votar para la elección extraordinaria	del Ayuntamiento de Ne	xtlalpan. 1
MATERIALES ELECTORAL	LES			CANTIDAD
1. Cancel electoral.				1
2. Caja paquete electoral de l	la elección para el Ayuntamiento.			1
3. Urna de la elección para el	Ayuntamiento.			1
4. Base porta urna.				1
5. Cinta de seguridad para ur	rna y caja paquete electoral.			1
6. Instructivo de armado de u	urna.			1
7. Instructivo de armado de c	cancel electoral.			1
8. Instructivo de armado de n	mampara especial.			1
9. Sello "X" (en su caso para S	Sección Electoral).		Indique	con número (1 ó 0)

Sección (con número):	Casilla tipo:
MATERIALES ELECTORALES	CANTIDAD
10. Señalamiento de procedimiento de votación (discapacidad auditiva y/o de ler	nguaje).
11. Mampara especial.	Indique con número (1 ó 0)
12. Marcadora de credenciales para votar con fotografía.	1
13. Marcador de boletas (caja con 5).	1
14. Líquido indeleble (bolsa con 2)	1
15. Sujetador para el marcador de boletas.	2
ARTÍCULOS DE OFICINA	CANTIDAD
1. Calculadora.	1
2. Lápices.	2
3. Bolígrafos de tinta negra.	2
4. Marcador negro.	1
5. Goma.	1
6. Rollo de cinta adhesiva transparente.	1
7. Bolsa de plástico transparente (para basura).	1
8. Portagafete para presidenta/e de mesa directiva de casilla.	1
9. Portagafete para secretaria/o de mesa directiva de casilla.	1
10. Portagafete para primer/a escrutador/a de mesa directiva de casilla.	1
11. Portagafete para segundo/a escrutador/a de mesa directiva de casilla.	1
12. Sello con la leyenda "Votó 2021".	1
13. Cojín para sellos.	1
14. Tinta para sellos.	1
15. Tijeras.	1
16. Dedal.	2
17. Sacapuntas.	1
18. Caja con clips.	1
FUNCIONARIO/A QUE ENTREGA	PRESIDENTE/A DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

**NOMBRE Y FIRMA** 

**NOMBRE Y FIRMA** 



# CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

La o el Presidenta/e del Conse	o Municipal I	Electoral de Nex	ktlalpan, Estad	do de México, en cu	umplimiento
al Acuerdo No	emitido p	oor dicho órgai	no colegiado	en sesión de fech	a de
				e declaró la valide	
integrantes del Ayuntamiento	de Mayoría	Relativa en el N	Aunicipio, así	como la elegibilid	ad de las/los
candidatas/os que obtuvieror	la mayoría c	le votos y de co	onformidad co	on lo dispuesto en	los artículos
61 fracción XII, 113 y 114 de	la Constituc	ión Política de	l Estado Libr	e y Soberano de l	México y los
artículos 23, 24, 27 párrafo se	gundo, 220 1	fracción IV y V,	221 fracción	V, 288 párrafo seg	gundo y 373
fracción VIII del Código	Electoral	del Estado	de México	, se expide	a la/el C.
			, la present	e CONSTANCIA D	E MAYORÍA,
como			el	ecto del Ayunta	amiento de
Nextlalpan, para el período o propietaria/o.				ore de 2024, en su	ı carácter de
En Nextlalpan, Estado de Méxi	co, a los	días del m	es de		de 2021.
		NSEJO MUNICI			
	"TÚ HACI	ES LA MEJOR E	LECCIÓN"		
				DA FE:	
				DATE.	
PRESIDENTA/E DI				A/O DEL CONSEJO	
MUNICIF	PAL		M	JNICIPAL	
	FIRMA D	E LA O EL INTEF	RESADA/O		
				_	
		PROPIETARIA/0	)		



# CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

La o el Pre	esidenta/e d	del Consejo Municipal	Electoral de Nextlalpa	n, Estado de México, en cui	mplimiento
al Acuerd	do No	emitido ¡	oor dicho órgano col	egiado en sesión de fecha	de
		de 2021, en la c	ue se efectuó el cóm	puto y se declaró la validez	de las y los
integrant	es del Ayur	ntamiento de Mayoría	Relativa en el Munici	pio, así como la elegibilida	d de las/los
_		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		nidad con lo dispuesto en l	
				do Libre y Soberano de M	
artículos	23, 24, 27	párrafo segundo, 220	fracción IV y V, 221 f	racción V, 288 párrafo segi	undo y 373
fracción	VIII del	Código Electoral	del Estado de	México, se expide a	la/el C.
			, la p	oresente CONSTANCIA DE	MAYORÍA,
como				electo del Ayuntai	
Nextlalpa	n, para el p	período del 1 de ener	o de 2022 al 31 de e	diciembre de 2024, en su	carácter de
suplente.	,				
En Nextla	ipan, Estado	o de México, a los	días del mes de		de 2021.
		CC	NSEJO MUNICIPAL		
		"TÚ HAC	ES LA MEJOR ELECC	IÓN"	
				DA FE:	
	PRESIDE	ENTA/E DEL CONSEJO	SEC	RETARIA/O DEL CONSEJO	_
		MUNICIPAL		MUNICIPAL	
		FIRMA D	E LA O EL INTERESAD	OA/O	
			SUPLENTE		
			JOILLINIL		



# CONSTANCIA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

La o el Presidenta/e de	l Consejo Municipal Electoral	de Nextlalpan, Estado de México, en	cumplimiento
al Acuerdo No	emitido por dich	o órgano colegiado en sesión de fec	cha de
	de 2021, en la que se	e efectuó la asignación de síndicos y	regidores del
Ayuntamiento por el	Principio de Representació	ón Proporcional en este Municipio	, así como la
elegibilidad de las/los	candidatas/os que obtuviero	on la asignación con base en la votaci	ón obtenida y
de conformidad con lo	dispuesto en los artículos 6	1 fracción XII, 113 y 114 de la Consti	tución Política
del Estado Libre y Sob	erano de México y los artícu	ilos 23, 24, 27 párrafo primero, 220 f	racción IV y V,
		n IX del Código Electoral del Estado	
expide a la/el C	4111	, la presente COI	NSTANCIA DE
REPRESENTACIÓN PR	OPORCIONAL, como		_ electo del
Ayuntamiento de Nex	tlalpan, para el período del ´	de enero de 2022 al 31 de diciemb	re de 2024, en
su carácter de propieta	aria/o.		
En Nextlalpan, Estado	de México, a los del	mes de	de 2021.
	CONSEJO I	MUNICIPAL	
	"TÚ HACES LA M	EJOR ELECCIÓN"	
		DA FE:	
		57.1.2.	
PRESIDEN	TA/E DEL CONSEJO	SECRETARIA/O DEL CONSEJ	O
٨	MUNICIPAL	MUNICIPAL	
	FIRMA DE LA O E	L INTERESADA/O	
	PROPIE	TARIA/O	



# CONSTANCIA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

La o el Pre	esidenta/e del Consejo Municipal E	lectoral de Ne	xtlalpan, Estado de Méxic	o, en cumplimiento		
al Acuero	al Acuerdo No emitido por dicho órgano colegiado en sesión de fecha d					
	de 2021, en d	que se efectud	ó la asignación de síndic	os y regidores del		
Ayuntam	iento por el Principio de Repre	sentación Pro	porcional en este Muni	cipio, así como la		
elegibilid	lad de las/los candidatas/os que ol	otuvieron la as	ignación con base en la v	otación obtenida y		
de confo	rmidad con lo dispuesto en los art	ículos 61 fracc	ión XII, 113 y 114 de la C	onstitución Política		
del Estad	o Libre y Soberano de México y lo	os artículos 23	, 24, 27 párrafo primero,	220 fracción IV y V,		
	ión V, 288 párrafo segundo y 373					
expide a	el/la C NTACIÓN PROPORCIONAL, como		, la presente	: CONSTANCIA DE		
REPRESE	NTACIÓN PROPORCIONAL, como	·		electo del		
Ayuntam	iento de Nextlalpan, para el perío	do del 1 de en	iero de 2022 al 31 de dici	embre de 2024, en		
	er de suplente.					
En Nextla	alpan, Estado de México, a los	del mes d	e	de 2021.		
	CO	NSEJO MUNIC	IPAL			
	"TÚ HACE	S LA MEJOR E	ELECCIÓN"			
			DA FE:			
	PRESIDENTA/E DEL CONSEJO		SECRETARIA/O DEL CO	NSEJO		
	MUNICIPAL		MUNICIPAL			
	FIRMA DE	E LA O EL INTEI	RESADA/O			
		CLIDI ENTE				
		SUPLENTE				





# EL IEEM GARANTIZA LA INCLUSIÓN GARANTICEMOS SU DERECHO AL VOTO

## DOCUMENTO: CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS QUE REQUIEREN ATENCIÓN PREFERENCIAL PARA ACCEDER A LA CASILLA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL **AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro y Arial.

Tamaño del documento impreso: 56 x 43 cm.

> Anverso a dos tintas: negro y Pantone Purple U. Impresión:

Cantidad a imprimir: 49 carteles (cifra estimada).

> Sustrato: Papel Bond blanco 120 g.

Empaque: Doblado en 2 partes por ambos lados y empacado en papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de etiqueta para empaque:

Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 carteles por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.



# RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL

MUNICIPIO: NEXTLALPAN (Marque con	vi	
Siendo las:AM PM	]	2021, la o el C
(Con número)	(Con número)	
	, quien p	articipó como
	de casilla, ha	ace entrega del paquete electoral de la sección
número:, tipo de ca	silla:, con el expedi	ente de conforme al
artículo 61 fracción XII, de la Constit	ución Política del Estado Libre y Soberano d	e México y los artículos 30, 32, 33, 35, 288 párrafo
segundo, 339, 340 párrafo segundo,	343 y 353 fracción II y III del Código Electora	l del Estado de México.
	El paquete electoral se entregó: (N	larque con X)
	Con firma	SÍ NO
	Con muestras de alteración	SÍ NO
	Con cinta o etiqueta de seguridad	SÍ NO
	Por fuera del paquete se recibieron: (N	larque con X)
	Una bolsa para el PREP	SÍ NO
	Una bolsa que va por fuera del paquete	SÍ NO
	electoral para el Consejo	
Entrega: Funcionario/a de casilla (Marque con X)		ibe en el: Consejo Municipal
CAE / SE		Centro de Recepción y Traslado
Nombre y firma		Nombre y firma
DESTINO: CONSEJO MUNIC	IPAL / CENTRO DE RECEPCIÓN Y TR	ASLADO
(S) ( EL	CCION EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS	ENTREGA DEL
Instituto Kivetural del Kistado de Mestevo		E ELECTORAL
Se recibió de la o el C.		
el paquete electoral de la sección n	úmero:, tipo de casilla:	<del>.</del>
	El paquete electoral se entregó: (N	larque con X)
	Con firma	SÍ NO
	Con muestras de alteración	SÍ NO
	Con cinta o etiqueta de seguridad	SÍ NO
		larque con X)
	Una bolsa para el PREP	SÍ NO
	Una bolsa que va por fuera del paquete	SÍ NO
	electoral para el Consejo	
Municipio de Nextlalpan,:	(Marque con X)  AM PM horas, del día de noviemb	ore de 2021.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Recibe en el: Consejo Municipal	
	(Marque con X)  Centro de Recepción y Traslad	• 🗍
	·	





## DOCUMENTO: TARJETÓN VEHICULAR PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE **NEXTLALPAN**

Illustrator cs.ai. Formato:

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética

Tamaño del documento impreso: 9.2 x 20.5 cm.

> Impresión: Anverso y reverso: A una tinta, magenta.

49 tarjetones (cifra estimada). Cantidad a imprimir:

> Cartulina sulfatada una cara 16 pts. Sustrato:

Con los dos vértices superiores redondeados, un espacio circular de 4.5 cm. de diámetro y abertura para Suaje:

facilitar su colocación en el espejo retrovisor de un automóvil, como se muestra en el esquema.

Empaque: En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

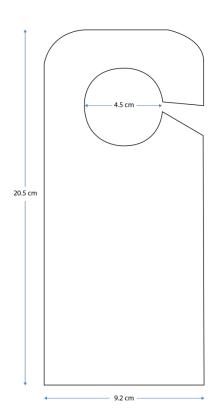
Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

> Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 tarjetones por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.





#### **PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021**

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

### REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACUDEN A VOTAR

ESTE DOCUMENTO LO DEBE LLENAR LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR E INTRODUCIR EN LA BOLSA DE ACTAS QUE VAN POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL

ESTADO: ESTADO DE MÉXICO	DISTRITO	SECCIÓN:
	ELECTORAL	(Con número)
	LOCAL:	
	12 TEOLOYUCAN	

	_		4	-
NAA	$\mathbf{D}$		ΛCI	
MA	NU	UE	ADI	

SE PRESENT VOTAR PEI CON DISCAI	RSONAS
SI 🔾	NO 🔾

## MARQUE ASÍ ●

	SE	хо	DISCAP	ACIDAD		VOTÓ CON EL APOYO DE :					NO SE
No.	н	M	VISIBLE	OTRA	MAMPARA ESPECIAL	MATERIAL BRAILLE	SELLO "X"	SEÑALAMIENTO DE DISCAPACIDAD AUDITIVA Y/O DE LENGUAJE	PERSONA DE SU CONFIANZA	FUNCIONARIO DE CASILLA	REQUIRIÓ APOYO
1		$\circ$	0	0		0	0	0	0	0	0
2	0	$\bigcirc$	0	0		0	0	0		0	0
3	0	$\bigcirc$	$\circ$	$\circ$		0	0	0	0	0	$\circ$
4	0	$\bigcirc$	0	0		0	0	0	0	0	0
5		$\circ$	0	0	0	0	0				$\circ$
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	01	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	$\bigcirc$	0	0		$\circ$	$\circ$	0	$\circ$		0
9	0	0	0			$\circ$	$\circ$	0	$\circ$		0
10	0		0	0			$\circ$	0			0
11	0	0	0	0		$\circ$	$\circ$	$\circ$	$\circ$	$\circ$	$\circ$
12	0	0	0	0	0	$\circ$	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15		0	0	0	$\circ$	0	$\circ$	0	$\circ$	$\circ$	$\circ$

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SECRETARIO DE CASILLA

NOMBRE Y FIRMA DE						
LA	O EL SEGUNDO ESCRUTADOR DE LA CASILLA					

OBSERVACIONES:		

## DOCUMENTO: FORMATO PARA EL REGISTRO DE PERSONAS QUE ACUDEN A VOTAR PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE **NEXTLALPAN**

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro, Arial y Helvética

Tamaño del documento impreso: 21.5 x 28 cm.

> A una tinta: negro. Impresión:

Cantidad a imprimir: 49 formatos (cifra estimada).

> Sustrato: Papel bond blanco de 75 g.

**Empaque:** En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque:

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 formatos por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.



# **BOLSA PARA EL PREP**

Esta bolsa deberá ir por fuera de la caja paquete electoral en el sobre de vinil correspondiente y tendrá que estar a la mano para su fácil entrega al llegar al Consejo Municipal.

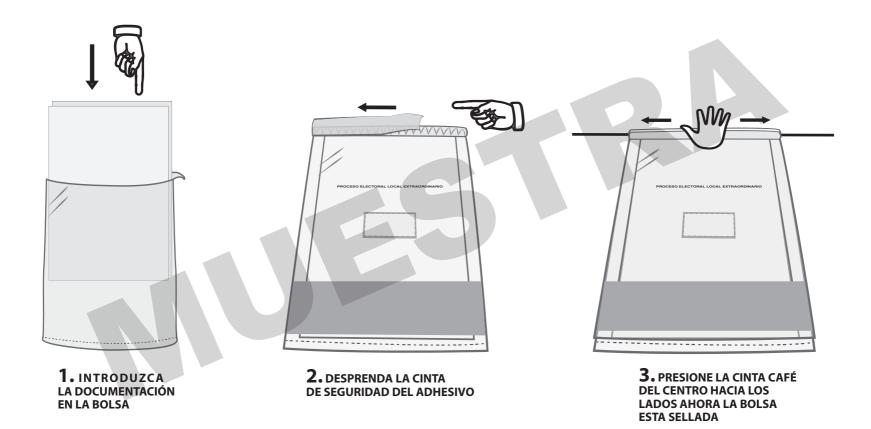
MUNICIPIO: NEXTLALPAN

SECCIÓN:

CASILLA:

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

1 Primera copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento (Acta 2).



#### DOCUMENTO:

### BOLSA PARA EL PREP PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN

Formato: Illustrator cs.ai.

Fuentes: Myriad Pro-Bold, Myriad Semibold, Myriad-Roman, Myriad-Bold Arial y Helvética-Bold.

Tamaño del material

impreso: 28.5 cm. (+1 cm) x 45 cm. (+1 cm) dimensiones internas.

Impresión: Anverso a tres tintas: Pantone 7763 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión.

Reverso a una tinta: negro.

Cantidad a imprimir: 49 bolsas (cifra estimada).

Sustrato: Polietileno transparente calibre 300.

Cinta de seguridad: Cierre "in-line" con cinta de seguridad que acusa cualquier intento de apertura.

**Empaque:** En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela.

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 bolsas por paquete.

Clasificación: Por Municipio.

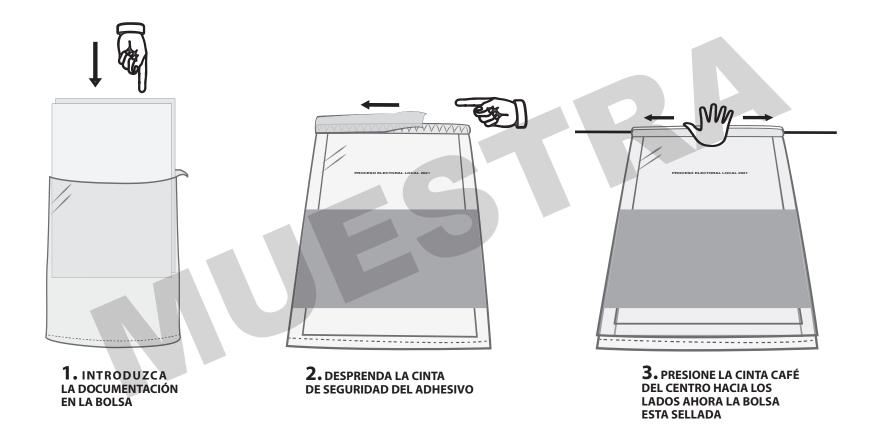
NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.



# ESTADO DE MÉXICO

14 DE NOVIEMBRE DE 2021

BOLSA PARA LA DEVOLUCIÓN DE LAS LISTAS NOMINALES POR PARTE DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES



# DOCUMENTO: BOLSA PARA LA DEVOLUCIÓN DE LAS LISTAS **NOMINALES POR PARTE DE LAS Y LOS** REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA LA **ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLAPAN**

Illustrator cs.ai. Formato:

Fuentes: Arial-Black, Myriad Pro-Black, Myriad Pro-Bold, Myriad Pro-Semibold y Helvética-Bold.

Tamaño del material

30 cm. (±1 cm.) x 40 cm. (±1 cm.) dimensiones internas. impreso:

Anverso a tres tintas: Pantone 5463 U, negro y blanco como fondo en el área de impresión. Impresión:

Reverso a una tinta: negro.

Cantidad a imprimir: 49 piezas (cifra estimada).

> Sustrato: Polietileno transparente calibre 300.

Fuelle: 6 cm. en la parte inferior.

Cinta de seguridad: Cierre "in-line" con cinta de seguridad que acusa cualquier intento de apertura.

> En paquete de papel kraft, sellado con cinta canela. Empaque:

Textos de identificación de

etiqueta para empaque: Municipio.

Nombre del documento. Cantidad por paquete. Número de paquete.

Cantidad en el empaque: 49 piezas por paquete.

> Clasificación: Por Municipio.

NOTA: El arte contiene una etiqueta simulada al centro de la bolsa, sin embargo, este espacio no lleva ninguna impresión.

#### PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2021

# MATERIALES PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

#### INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

#### **MATERIALES ELECTORALES**

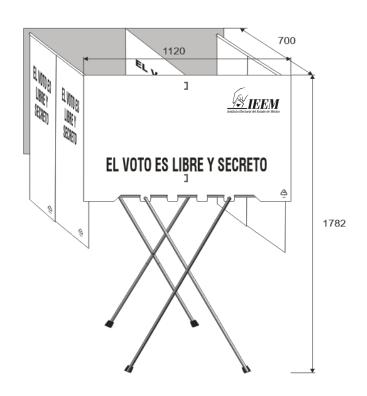
- 1. Cancel electoral.
- 2. Urna para la elección de Ayuntamiento.
- 3. Caja paquete electoral elección Ayuntamiento.
- 4. Base porta urna.
- 5. Caja contenedora de material electoral.
- 6. Sello con la marca X.
- 7. Señalamiento del procedimiento de votación (discapacidad auditiva y/o de lenguaje).
- 8. Mampara especial.
- 9. Sello con la leyenda "VOTÓ 2021".
- 10. Sujetadores para marcadores de boletas.
- 11. Marcador de boletas.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

CANCEL ELECTORAL

	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		



#### TOTAL DE CANCELES ELECTORALES A UTILIZAR.

Canceles electorales para la elección.

Canceles electorales para SIMULACRO.

Instructivos para el armado del cancel electoral.

(Incluye cantidad para SIMULACRO).

49 (cantidad aproximada)

49 (cantidad aproximada)

0

#### COMPONENTES DEL CANCEL ELECTORAL.

- 1 Base de plástico de polipropileno corrugado.
- 1 Separador central de plástico de polipropileno corrugado.
- 2 Separadores laterales de polipropileno corrugado.
- 1 Juego de patas tipo tijera de tubo conduit en forma de "U".
- 2 Cortineros de tubo de polietileno de alta densidad.
- 4 Cortinas de plástico de polietileno.
- 4 Tapones de hule para cortinero.
- 1 Instructivo de armado.

#### Nota:

Cada uno de los canceles y sus componentes se empacarán en las cajas contenedoras del material electoral.

Los separadores laterales y central se doblarán por la mitad, para su guardado en la caja contenedora.

En los dobleces del separador central se colocará un instructivo de armado.

Los canceles correspondientes a SIMULACRO se entregarán por separado del resto de los materiales.

DESCRIPCIÓN DEL PI	PRODUCTO: Componentes del Cancel:						ELABORÓ:		
CA	ANCEL ELECTORAL	Base de lámina de pl	ase de lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero color negro.  Cortineros de tubos			Cortineros de tubos de	polietileno de alta densida		
DIMENSIONES:	Largo: 1120 mm.	Separador central de	eparador central de lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero color blanco opaco. Cortinas de plástico de			plástico de polietileno color blanco opaco.			
Ensamblado:	Ancho: 700 mm.	Separador lateral de	eparador lateral de lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero color blanco opaco. Tapones de hu			Tapones de hule acrilo	apones de hule acrilonitrilo para cortinero.		
	Alto: 1782 mm.	Juego de patas tipo t	ijera de tubo conduit galva	nizado pared extradelgad	da en forma de "U".	Instructivo de armado en papel bond tamaño carta a una tinta en color negro.			APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-E-082-CNCP-2010	ASTM-D 256-10e1	ASTM-D 638-03	ASTM-B557-14	PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala	NMX-W-131-SCFI-2004	NMX-W-081-SCFI-2004 NMX	(-W-047-SCFI-2005 NMX-T-	024-SCFI-2002		Varios	Varios	



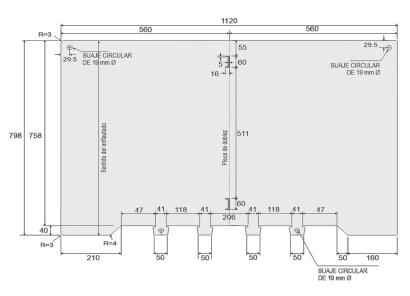
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO CANCEL ELECTORAL

	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

#### Dimensiones generales de los separadores laterales:

# 

#### Suaje circular:



# Detalle de seguros inferiores tipo flecha:

50 a 60 mm ( $\pm$ 1 mm) de largo. 40 mm ( $\pm$ 2.0; -0.0 mm) de ancho. (incluye acoplamiento a la base).

#### Cuatro seguros tipo flecha:

**Nota:** Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN: ELAB							ELABORÓ:
Separadores laterales Lámina de plás		Lámina de plásti	co corrugado de polipropileno copolímero.	Color blanco opaco libre de subtonalidades. Tratamiento corona 38-42 dynas.		2 dynas.	1
<b>DIMENSIONES</b> : Calibre: 3mm (±5%) (3.15/2.85 mm).		5%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color al 3%.	Enflautado en posición vertical.		REVISÓ:	
Largo: 1120 mm.	Alto: 798 mm.	Gramaje: 700g/m	n <sup>2</sup> ( <u>+</u> 10%) (770/630g/m <sup>2</sup> ).	Aditivo U.V. 0.1% en peso.		<del>-</del>	
Tolerancia: (+2.0 mm; -0.00 mm).		Ancho de flauta: 3 mm.		Escala: CIE L*a*b*; L= 93.53; a=1.01; b=0.06.			APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-E-004-CNCP-2004	NMX-E-082-CNCP-2010	PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala		ASTM D256-10e1	ASTM D1938-14	Extrusión y Suajado	Extrusoras, Suajadoras	

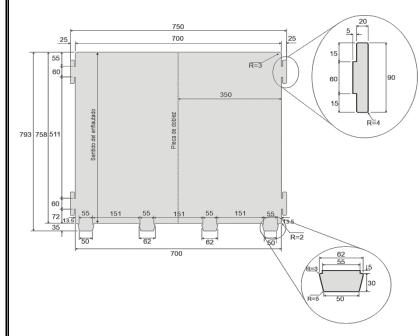


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

CANCEL ELECTORAL

	CAMBIOS	·
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

#### Dimensiones generales del separador central:



Detalle de seguros laterales:

#### Dimensiones de los seguros laterales:

90 mm (±1 mm) de largo. 25 mm (±1 mm) de ancho. (incluye acoplamiento al separador lateral)

#### Seguros inferiores tipo flecha:

45 a 60 mm ( $\pm 1$  mm) de largo. 35 mm ( $\pm 2$  mm) de ancho. (incluye acoplamiento a la base).

#### Esquinas Redondeadas:

11 mm de Radio (±1 mm).

#### Espécimen de ensayo:

Elaborado con la lámina plástica que se solicita para la producción de los separadores.

Dimensiones del espécimen para pruebas mecánicas de calidad.





10 cm x 10 cm

100 cm<sup>2</sup>

Detalle de seguros inferiores del separador central:

62 mm x 30 mm, r=3 mm, r=5 mm

Nota: Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

**Nota:** Los especímenes serán para que el proveedor realice pruebas de calidad al producto terminado y entregue certificados al OPL. Si el OPL cuenta con un laboratorio deberá solicitar muestras para certificar el producto adquirido.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN: EI						ELABORÓ:	
Separa	dor central	Lámina de plástico corrugado de polipropileno copolímero.  Color blanco opaco libre de subtonalidades.		Color blanco opaco libre de subtonalidades.	Tratamiento corona 38-42 dynas.		1
DIMENSIONES:	Calibre: 3mm ( <u>+</u> 5%) (3.15/2.85 mm).		%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color al 3%.	Enflautado en posición vertical.		REVISÓ:
Largo:750 mm (+2.0 mm;	; -0.00 mm) incluye seguros.	Gramaje: 700g/m	<sup>2</sup> ( <u>+</u> 10%) (770/630g/m <sup>2</sup> ).	Aditivo U.V. 0.1% en peso.			
Alto:793 mm (+2.0 mm; -0.	.00 mm) incluye seguros	Ancho de flauta:	3 mm.	Escala: CIE L*a*b*; L= 93.53; a=1.01; b=0.06.	i.		APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-E-004-CNCP-2004	NMX-E-082-CNCP-2010	PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala		ASTM D256-10e1		Extrusión y Suajado	Extrusoras, Suajadoras	

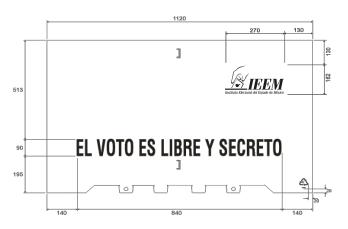


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

CANCEL ELECTORAL

	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

#### IMPRESIÓN EN SEPARADORES LATERALES:





#### IMPRESIÓN EN SEPARADOR CENTRAL:



#### Logotipo del IEEM

De 270 mm de largo x 162 mm alto.

#### Logotipo reciclado:

De 20 mm de ancho x 27 mm de alto.

#### Impresiones en separadores laterales:

EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO. Comprimido al 30%. Fuente: SWIS 721 Cn BT de 339 puntos (negrillas).

#### Impresiones en separador central:

EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO. Por las dos caras en tres líneas (negrillas). Fuente: SWIS 721 Cn BT de 263 puntos (negrillas). Comprimido al 20%.

#### Impresión adicional en separadores laterales para capacitación:

SIMULACRO. Fuente: SWIS 721 Cn BT de 339 puntos (negrillas). Este texto se imprimirá en los dos separadores laterales de los canceles a utilizar en las tareas de capacitación utilizando el tipo y tamaño de fuente indicado.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:					ELABORÓ:
Separadores laterales y central		Tinta: UV o base	agua.	Emblema del IEEM: solo en separadores laterales por la cara externa.			
DIMENSIONES:		Impresión en seri	grafía.	Logotipo reciclado: en separadores laterales por la cara externa.			REVISÓ:
Laterales: 1120 mm x 798 mm (+2.0 mm; -0.00mm).		A una tinta.		Logotipo reciclado: en separador central por ambas caras.			
Central: 750 mm x 793 mm (+2.0 mm; -0.00 mm).		Color: negro.					APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-E-232-CNCP-201	4	PROCESO:	EQUIPO: Suajadora y	
Milímetros	Sin escala				Serigrafía	Maquina de serigrafía	

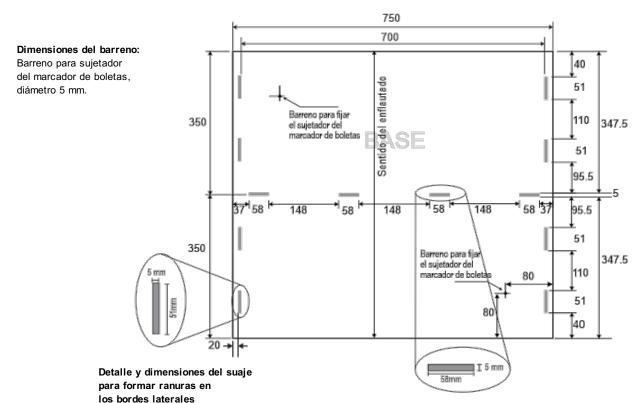


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

CANCEL ELECTORAL

CAMBIOS					
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA			
1					
2					

#### BASE DEL CANCEL ELECTORAL.



Detalle y dimensiones del suaje para formar ranuras al centro:

(Cuatro en total): Largo: 58 mm (+1mm; - 0.0 mm) x Ancho: 5 mm (+1mm; -0.0 mm).

(cuatro por lado): Largo: 51 mm (+1mm; -0.0 mm). Ancho: 5 mm (+1mm; -0.0 mm).

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:					ELABORÓ:
Base		Lámina de poliprop	oileno copolímero corrugado extruido.	Color. Process Black.	Tratamiento corona 3	8-42 dynas.	
DIMENSIONES:		Calibre: 4mm. (±6%	%) (4.24/3.76 mm).	Aditivo U.V. 0.1% en peso.	Enflautado en posicio	Enflautado en posición vertical.	
Base: 700 mm x 750 mm (±2.0 mm).		Gramaje: 800g/m²	( <u>+</u> 10%) (880/720g/m²).				
1		Ancho de flauta: 5	ncho de flauta: 5 mm.				
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-E-232-CNCP-2014		PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala				Extrusión y Suajad	o Extrusora y Suajadora	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO **CANCEL ELECTORAL** 

	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

#### Pin Botón:

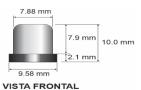
Componente que fija la extenión a la parte inferior de la pata, para dar la altura de la base.

7.88 mm Ø (5/16")

9.58 mm Ø (3/8")

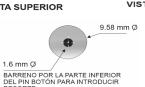
(+0.0; -0.1mm)

#### Dimensiones Pin Botón:

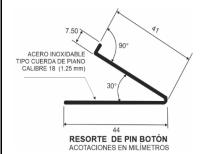


#### **VISTA SUPERIOR**

1.6 mm Ø



VISTA INFERIOR



530 480

COPLE

251 50

PIN BOTON

100

Dimensión de la extensión inferior de las patas:

Incluye cople unión, Pin Botón y regatón.

#### Resorte para el Pin Botón al interior del cople unión:

Calibre: 18 (1.24 mm). Ángulos: 30° y 90° bótón.

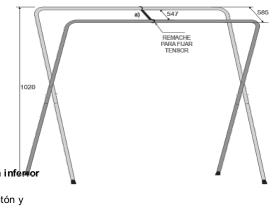
#### Patas del cancel: Tipo tijera en forma de "U":

Tubo conduit galvanizado de 1/2" pared extradelgada. Remache unión de aluminio de 3/16" (4.76mm)

- x 1 5/8" (41.27 mm) de largo.
- 4 regatones de hule acrilonitrilo para exterior .

#### Cople unión:

Tubo negro de 5/8" (15.87mm) x 100mm de largo, calibre 20. Fijo a la extensión mediante cuatro puntos o punzonados.



#### Regatón

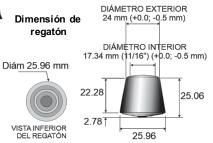
Componente para acoplarse al exterior del tubo de las patas elaborado de hule acrilonitrilo de forma cónica con estrías en el extremo inferior.

#### Tensor tipo correa:

De polipropileno color negro de 630 mm de largo x 1" de ancho.

#### Sujeción del tensor:

Al centro del travesaño de la pata con remache tipo "POP" de 3/16" (4.76 mm).



							20.00	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FAI	MATERIAL DE FABRICACIÓN:					
Patas tipo tije	ra y componentes	Patas de tubo co	Patas de tubo conduit galvanizado de 1/2" en forma "U". Resorte de acero tipo cuerda de piano calibre 18.					
DIMENSIONES:		Extensiones de tubo conduit galvanizado de 1/2".		Tensor tipo correa de polipropile	Tensor tipo correa de polipropileno color negro de 1" de ancho, sujeto al pata con remache			
Plegadas: ancho 850 mm x altura 1180mm (±2.0mm).		Cople unión de t	Cople unión de tubo negro de 5/8" cal 20. POP de 3/16" de aluminio.					
Abiertas: altura 1020 mm x abertura 585mm (±2.0 mm).		Pin Botón de latón de 9.58 mm (3/8").		Regatones de hule acrilonitrilo	Regatones de hule acrilonitrilo para exterior color negro.			APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	ASTM B557-15	ASTM B926-09		PROCESO:	EQUIPO: Dobladora de tubo,	
Milímetros	Sin escala					Doblado de tubo	soldadora, sierra cortadora de metales,	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO CANCEL ELECTORAL

CAMBIOS							
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA					
1							
2							

#### Dimensiones del tubo cortinero:

700 mm de largo (+1.0 mm) x 19.0 mm (%") de diámetro exterior (+1.0 mm); 16.4 mm diámetro interior (+0.0; -0.1 mm). Espesor de pared: 1.3 mm.



## Tapón para cortinero:

Componente para acoplarse al interior del tubo cortinero elaborado en hule de forma cónica liso y cabeza de gota.

## Dimensiones de la cabeza:

23 mm de diámetro (±1.0 mm). 7.5 mm de espesor.

## Dimensiones de sección de acoplamiento:

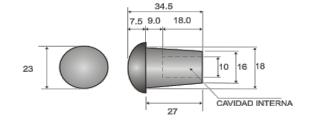
18.0 mm diámetro mayor.

16.0 mm diámetro menor.

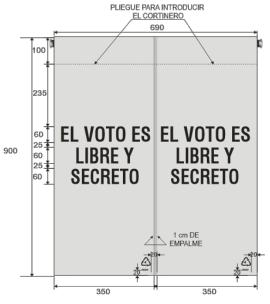
27 mm de largo.

#### Dimensiones de la cavidad interna:

10 mm de diámetro x 18 mm de profundidad.



## Dimensiones de cortinillas:



#### Impresión sobre cortinillas:

EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO en tres líneas (negrillas). Fuente: SWIS 721 Cn BT de 220 puntos .

Comprimido al 25%

## Logotipo reciclado:

20 mm de largo x 27 mm de alto.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCT	го:	MATERIAL DE FABRICAC	ATERIAL DE FABRICACIÓN:						ELABORÓ:
Cortinas, cor	tinero y tapones	Tubo de polietileno de	bo de polietileno de alta densidad color gris.						
DIMENSIONES:		Cortinas de polietileno	Cortinas de polietileno de baja densidad color blanco.						REVISÓ:
Tubo cortinero de 700 mm	x 19 mm Diam.	Calibre: 600 (+10%) (660/540).							
Cortinas: 350 mm ancho x	( 900 mm largo (+5 mm).	Impresión en flexograf	ía.						APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-E-004-CNCP-20	04	NMX-E-114-CNCP-2013		PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala	NMX-E-232-CNCP-201	4	ASTM D256-10e1	ASTM D1004-13	ASTM D1938-14	Moldeo / Extrusión	Prensa Hidráulica / Extrusoras	

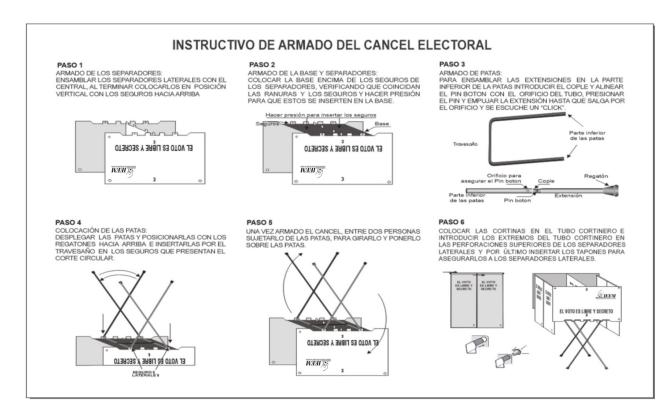


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

CANCEL ELECTORAL

CAMBIOS								
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA						
1								
2								

#### Instructivo de armado del cancel:



El instructivo se integrará entre los dobleces del separador central del cancel electoral

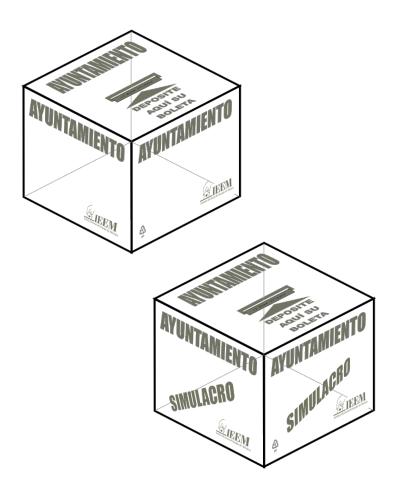
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCT	го:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:				ELABORÓ:	
Instructiv	o de amado		Papel bond de 75 g/m <sup>2</sup> .	Forma de impresión: Apaisada (horizontal).		Márgenes:		
DIMENSIONES:			Impresión en offset 1x0 (una cara)			Superior: 10 mm.	Izquierdo: 10 mm.	REVISÓ:
Tamaño carta:	Largo:	279 mm.	A una tinta.			Inferior: 10 mm.	Derecho: 10 mm.	
	Alto:	216 mm.	Color negro.				Entre columnas: 10 mm.	APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:		NORMAS:	NMX-EE-075-1980		PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala	а			ISO 216 (SERIE ANSI-A)	Impresión	Prensa plana	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

URNAS PARA	LA ELECCIÓN DE	AYUNTAMIENTO
URNAS PARA	LA ELECCION DE .	A T UN LAWIEN L

	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		



#### TOTAL DE URNAS A UTILIZAR.

Urna para la elección de AYUNTAMIENTO. 49 (cantidad aproximada)

TOTAL DE URNAS PARA SIMULACRO A UTILIZAR.

Urnas SIMULACRO. 0

TOTAL DE INSTRUCTIVOS A UTILIZAR.

Instructivo para armado de las urnas.

49 (cantidad aproximada)

Incluye los instructivos para SIMULACRO.

TOTAL DE CINTAS DE SEGURIDAD A PRODUCIRSE.

Cinta para sellar las urnas y caja paquete electoral. 49 (cantidad aproximada)

Incluye la cantidad de cintas para SIMULACRO.

TOTAL DE ETIQUETAS BRAILLE A UTILIZAR.

En caso de reutilizar urnas, el Instituto solicitará la cantidad

adicional de etiquetas braille.

#### Nota:

Cada urna se empacará en la caja contenedora del material electoral. Entre los dobleces de la urna de AYUNTAMIENTO se colocará un instructivo de armado.

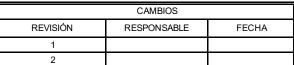
Las urnas correspondientes a SIMULACRO se entregarán por separado del resto de los materiales.

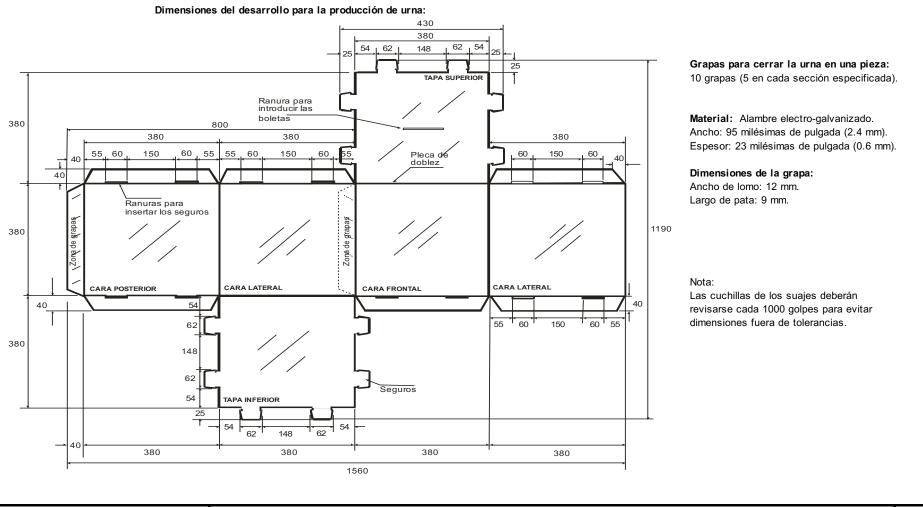
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	:		TERIAL DE FABRICACIÓN:					Resistencia de la urna	ELABORÓ:
URNA ELECCIÓN	N AYUNTAMIENTO		Lámina rígida plana transparente cristal.	Calibre: 1 mm (40 puntos).		Tratamiento corona en amb	as caras 38-42 Dynas.	armada:	
DIMENSIONES:	Largo:	380 mm	Resina polipropileno copolímero random.	Índice de fluidez (MFR) dg/min 2.3	l.	Aditivos: Nucleantes y clar	mountoo para mojorar	4 kg con carga interna.	REVISÓ:
Exteriores	Ancho:	380 mm	Grabada con líneas diagonales a 45°.	Resistencia a la tensión: 27 N/mm	1 <sup>2</sup> .	las propiedades físicas y d	e transparencia.	Por caída esquinada o	
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Alto:	380 mm	Transparencia: 95% mínimo.	Gramaie: 880 g/m <sup>2</sup> (+ 5%) (924g-8	36a).	U.V. al 1% en peso (+2%).		superficie plana.	APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:		NORMAS:				PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala	a	NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D638-15	ASTM D1003-14	ASTM D1238-14		Extrusión y suajado		



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

## URNAS PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO





DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:	:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:		
DESARROLLO PA	RA PRODUCCIÓN		Lámina rígida plana transparente cristal.	Calibre: 1 mm (40 puntos).	Tratamiento corona en amb	oas caras 38-42 Dynas.		
DIMENSIONES:	Largo:	380 mm	Resina: Polipropileno copolímero random.	Índice de fluidez (MFR) dg/min 2.3.	Aditivos: Nucleantes y cla	rificantes para mejorar las pro	ppiedades	REVISÓ:
Exteriores	Ancho:	380 mm	Grabada con líneas diagonales a 45°.	Resistencia a la tensión: 27 N/mm².	físicas y de transparencia.			
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Alto:	380 mm	Transparencia: 95% mínimo.	Gramaie: 880 g/m² (+ 5%) (924g-836g).	U.V. al 1% en peso (+2%).			APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:		NORMAS:		_	PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escal	а	NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D638-15	ASTM D1003-14 ASTM D1238-14		Extrusión v suaiado	Extrusoras, Suaiadoras	

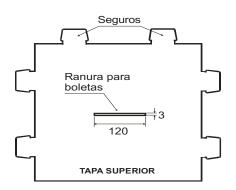


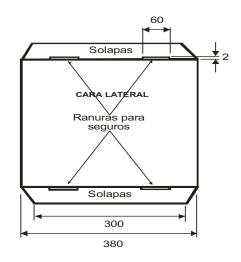
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

LIDNIAC DADA I	LA ELECCIÓN DE A	AVIINITAMIENTO
URNAS PARA	LA ELECCION DE <i>l</i>	AYUNIAMIENIO

CAMBIOS								
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA						
1								
2								

#### SUAJES PARA LA FORMACIÓN DE RANURAS Y SEGUROS.





#### Suajes para formar ranuras:

En la tapa superior para introducir las boletas.

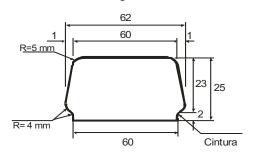
Largo: 120 mm (±2 mm) . Ancho: 3 mm (+1; -0.0 mm).

## Suajes para formar solapas:

En solapas para insertar los seguros.

Largo: 60 mm (+1; -0.0 mm) . Ancho: 2.0 mm (+1 mm; -0.0 mm).

## Seguros



## Suajes para formación de seguros:

Ubicados en los tres lados libres de las tapas superior e inferior.

(2 seguros en cada uno de los tres lados libres).

De forma cónica: 60 mm en la parte superior; 62 mm en la parte inferior ( $\pm 1$  mm); y 25 mm ( $\pm 1.0$  mm) de altura.

#### Cintura:

Largo: 60 mm.

Alto: 2.0 mm (para sujetarse a la ranura).

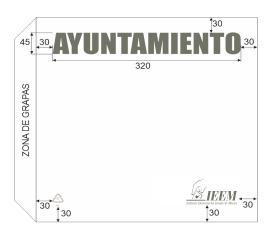
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN:						ELABORÓ:			
SUAJES PARA FORMAR	R RANURAS Y SEC	SUROS	Lámina rígida plana transparente cristal.	Calibre: 1 mm (40 puntos).		Tratamiento corona en amb	oas caras 38-42 Dynas.		
DIMENSIONES:	Largo:	380 mm	Resina de polipropileno copolímero random.	Índice de fluidez (MFR) dg/min 2.	3.	Aditivos: Nucleantes y cla	rificantes para mejorar las pro	opiedades	REVISÓ:
Exteriores	Ancho:	380 mm	Grabada con líneas diagonales a 45°.	Resistencia a la tensión: 27 N/mi	m <sup>2</sup> .	físicas y de transparencia.			
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Alto:	380 mm	Transparencia: 95% mínimo.	Gramaie: 880 g/m² (+ 5%) (924g-8	336a).	U.V. al 1% en peso (+2%).			APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:		NORMAS:		<u> </u>	_	PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escal	а	NMX-E-232-CNCP-2014 ASTM D638-15	ASTM D1003-14	ASTM D1238-14		Extrusión y suajado	Extrusoras, Suajadoras	

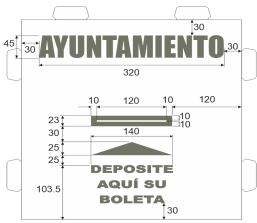


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

	URNAS P	ARA LA	<b>ELECCIÓN DE</b>	<b>AYUNTAMIENTO</b>
--	---------	--------	--------------------	---------------------

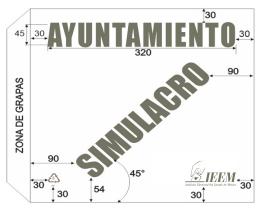
CAMBIOS					
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA			
1					
2					





Caras frontal, posterior y laterales

Tapa superior



Impresión adicional en caras laterales

## IMPRESIÓN DE LA URNA DE AYUNTAMIENTO.

Las impresiones serán en efecto espejo sobre la superficie lisa e interna de la tapa superior, caras frontal, posterior y laterales.

**Impresiones en la tapa superior:** AYUNTAMIENTO. Fuente: Impact de 153 puntos (extendida en eje X= de 317.22 a 320.0 mm).

Marco perimetral de la ranura: 10 mm de ancho. Flecha indicadora: 140 mm de largo x 25 mm de ancho.

Texto: DEPOSITE AQUÍ SU BOLETA

Fuente: Micrograma Dee Bold Extended de 63 puntos.

## Impresiones en cara frontal, posterior y laterales

Emblema del IEEM.

Imagen proporcionada por el Instituto

Dimensiones: 114 mm de largo x 52.7 mm de alto.

Texto: AYUNTAMIENTO

Fuente: Impact de 153 puntos (extendida en eje X=

de 317.22 a 320.0 mm).

Cara frontal: Logotipo de reciclado:

Dimensiones: 20 mm de ancho x 27 mm de alto.

#### URNAS SIMULACRO.

Impresión adicional en cara frontal, posterior y laterales:

Texto: SIMULACRO

Fuente: Impact de 153 puntos (45 mm de alto x 247 mm de largo).

Inclinación a 45°.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	D:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ATERIAL DE FABRICACIÓN:					
IMPRESIÓN URN	NA AYUNTAMIENTO	Impresión en serigrafía.	mpresión en serigrafía.					
DIMENSIONES:		Tinta UV o base agua.					REVISÓ:	
Las indicadas en los gráfic	os.	Una tinta.						
		Color Pantone 7763U					APROBÓ:	
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:			PROCESO:	EQUIPO: Impresora		
Milímetros	Sin escala	NOM-252-SSA1-2013	NMX-E-232-CNCP-2016		Impresión	plana para serigrafía		



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO URNAS PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

CINTA DE SEGURIDAD PARA EL SELLADO DE LA URNA Y CAJA PAQUETE ELECTORAL.





# **SIEEM PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021**

Emblema del IEEM archivo proporcionado por el Instituto.

Medidas: 75.6 mm de largo x 35 mm de alto.

Texto: PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021.

Fuente: Impact 124 puntos (comprimida en eje X= de 679.83 a 370.10 mm).

#### Características de la cinta

La cinta adhesiva debe presentarse embobinada uniformemente sobre sí misma en un centro de cartón, sin presentar defectos tales como:

- Telescopeo: deslizamiento de las capas de la cinta una sobre otra.
- Ventaneo: enrollado de la cinta en el cual sus capas individuales están parcialmente separadas entre sí, permitiendo ver a través del embobinado o bien, presentar protuberancias.
- Sangrado: cuando la cinta adhesiva presenta pegajosidad por los extremos.

Al desembobinar la cinta a una longitud de tres metros, no debe romperse o desgarrarse.

Al desembobinar la cinta al menos tres metros no debe mostrar desprendimiento de adhesivo o texto.

La cinta adhesiva nueva debe contar con una ceja o pestaña que permita el fácil desembobinado.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCT	0:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:				ELABORÓ:	
CINTA DE	SEGURIDAD	Polipropileno adherible transparente.	Cinta de uso ligero.	Adhesivo hotmelt.			
DIMENSIONES:		Impresión en flexografía.	Calibre 25 micras (± 2 micras).	Tratamiento corona 38-42	Dynas.		REVISÓ:
Tolerancia	Ancho: 48 mm	A una tinta.	Espesor adhesivo: 18 micras (±2 micras).	Carrete o centro de cartón:	: Diam. ext. 80 mm y espesor	de 1.5 mm.	
(+2.5%; -0.0%)	Largo: 15 m	15 m Color negro. Elongación 40% mm. Diámetro exte		Diámetro exterior total de cinta y carrete 86 mm.			APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:			PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala	NMX-N-099-SCFI-2009	ASTM D3652/D3652M-01(2012)		Impresión	Embobinadoras	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

## URNAS PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

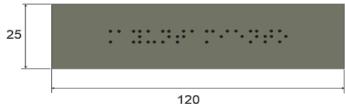
	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

## ETIQUETA BRAILLE ADHERIBLE PIGMENTADA EN EL COLOR DE LA ELECCIÓN.

#### Color de la Elección:

**AYUNTAMIENTO** 

Pantone 7763U para AYUNTAMIENTO



#### La Etiqueta Braille debe pigmentarse en el color de la elección.

Las etiquetas adhesivas deben presentarse en planillas tamaño carta de 16 piezas, sin defectos de:

- -Ventaneo: deficiente adhesión de la mica sobre el respaldo, presentando burbujas de aire
- -Sangrado: etiqueta adhesiva con pegajosidad por los extremos.

La mica adherible no debe romperse o desgarrarse al levantar la etiqueta.

La mica adherible debe contar con un suaje que permita el fácil levantamiento del papel de respaldo.

#### Nota:

El fabricante de las urnas deberá pegar las etiquetas braille en la urna como se indica en la figura.

## Producción adicional de Etiquetas Braille:

En caso de reutilizar urnas, el Instituto solicitará la cantidad adicional de etiquetas braille para actualizar las urnas existentes y serán entregadas en paquetes al Instituto empacadas con papel kraft, clasificadas por distrito, además llevarán una etiqueta que identifique el producto



#### Ubicación de la Etiqueta Braille en la urna:

Parte superior donde se encuentra la ranura.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	0:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:	
ETIQUET	TA BRAILLE	Mica autoadherible pigmentada.	Elongación de la etiqueta 40%.			
DIMENSIONES:		Respaldo: Papel bond siliconado.	PEEL (Adhesión al acero 180°): 127 g/pulgada.			REVISÓ:
Tolerancia	Largo: 120 mm	Calibre: 5 milésimas incluye respaldo.	LOOP TACK (Pegajosidad): 17 g/pulgada.			
( <u>+1</u> .0 mm)	Ancho: 25 mm	Espesor adhesivo: 17 micras (±2 micras).	SHEAR (Poder de fijación): 144 g/pulgada.			APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:		PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala	NMX-N-099-SCFI-2009	ASTM D3652/D3652M-01(2012)	Suaje y Grabado	Braille	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

## URNAS PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

CAMBIOS					
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA			
1					
2					

#### Archivo proporcionado por el IEEM.

#### INSTRUCTIVO DE ARMADO Y SELLADO DE LA URNA

#### PASO 1 DESPLEGADO DE LA URNA

DESPLIEGUE LA URNA Y PROCEDA A DOBLARLA EN SENTIDO CONTRARIO AL QUE SE ENCUENTRA.



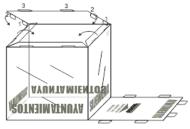
#### PASO 3 ENSAMBLE DE LA TAPA SUPERIOR

PARA EL ARMADO DE LA TAPA SUPERIOR, GIRE LA URNA Y REPITA EL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN EL PASO 2.



#### PASO 2 ENSAMBLE DE LA TAPA INFERIOR

INICIE EL ARMADO DE LA TAPA INFERIOR Y PARA ELLO DOBLE LAS SOLAPAS DE LAS PAREDES LATERALES HACIA EL INTERIOR DE LA URNA, DESPUÉS DOBLE LOS SEGUROS DE LA TAPA HACIA ABAJO INSERTÁNDOLOS, VERTICALMENTE EN LAS RANURAS DE LAS SOLAPAS INICIANDO CON LOS DE ATRÁS HACIA ADELANTE.



#### PASO 4 SELLADO DE LA URNA

ARMADAS LAS TAPAS SUPERIOR E INFERIOR PROCEDA A SELLAR LA URNA, UTILIZANDO LA CINTA COMO SE MUESTRA EN LA FIGURA, AL TERMINAR PASE LA MANO SOBRE LA CINTA PARA QUE ÉSTA SE ADHIERA AL MATERIAL DE LA URNA.



#### Empaque de los instructivos:

Se producirá un instructivo por casilla y se deberán colocar entre los dobleces de la urna.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUC	сто:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	TERIAL DE FABRICACIÓN:			
INSTRUCT	TIVO DE ARMADO	Papel bond de 75 g/m².	Forma de impresión: Apaisada (horizontal).	Márgenes:	Superior: 20 mm.	1
DIMENSIONES:		Impresión en offset 1x0 (una cara).			Inferior: 20 mm.	REVISÓ:
Tamaño carta	Largo: 279 mm	A una tinta.			Izquierdo: 20 mm.	
	Alto: 216 mm	Color negro.			Derecho: 20 mm.	APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:		PROCESO:	EQUIPO:	1
Milímetros	Sin escala	ISO 216 (SERIE ANSI-A)		Impresión	Prensa plana	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

	CAJA PAQUETE	FLECTORAL	FI FCCIÓN	<b>AYUNTAMIENTO</b>
--	--------------	-----------	-----------	---------------------

CAMBIOS						
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA				
1						
2						



# TOTAL DE CAJAS PAQUETE ELECTORAL A UTILIZAR.

Cajas paquete electoral.

49 (cantidad aproximada)



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	:	OMPONENTES DE LA CAJA PAQUETE				ELABORÓ:			
CAJA PAQUETE ELEC	TORAL AYUNTAMIENTO	Caja plegadiza de plá	stico corrugado.	Fundas polivinil trans	sparente.				
DIMENSIONES CPE:	Largo: 470 mm	Asa y contra asa de p	lástico.	Seguros y pasacinta	s de plástico.				REVISÓ:
Medidas interiores:	Ancho: 150 mm	Correas de polipropile	no.	Cinta doble contacto	de polipropileno.				
Tolerancia ( <u>+</u> 2.0 mm)	Alto: 300 mm	Hombreras de tela.							APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-E-004-CNCP-2004	NMX-E-082-CNCP-20	010 ASTM-D 256-10e1	ASTM D1004-13	PROCESO:	EQUIPO: Extrusor	
Milímetros	Sin escala	ASTM D1938-14	NMX-EE-74-1980	NMX-EE-075-1980	NOM-030-SCF1-2006	NOM-050-SCF1-2004	Extrusión y Suajado	Impresora y suajadora	

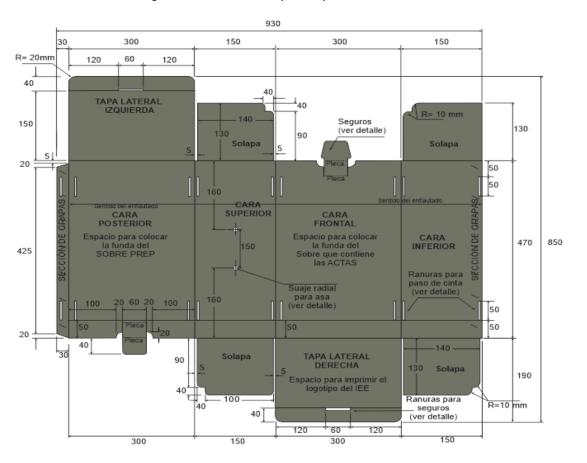


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

# CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN AYUNTAMIENTO

	<u> </u>	,				
CAMBIOS						
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA				
1						
2						

## Dimensiones generales del desarrollo para su producción:



## Material para unir la caja en una pieza:

Grapas: 6 grapas en la sección especificada.

Material: Alambre electro-galvanizado. Ancho: 95

milésimas de pulgada (2.4 mm).

Espesor: 23 milésimas de pulgada (0.6 mm).

Dimensiones de la grapa: Ancho de lomo: 12 mm.

Largo de pata: 9 mm

#### Nota:

Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

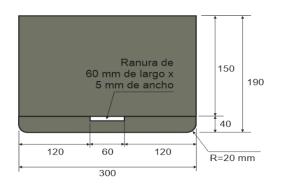
							5: 45056			
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCT	0:		MATERIAL DE FABI	FERIAL DE FABRICACIÓN:					ELABORÓ:	
CAJA PAQUETE ELE	CTORAL AYUNTAMI	ENTO	Lámina de plástic	o de polipropileno.	Color: PANTONE 776	3 U.	Enflautado en posición	n horizontal.		
DIMENSIONES:	Largo:	470 mm	Calibre: 3 mm (±5	%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del co	lor del 1.5% a 3%.				REVISÓ:
Interiores:	Ancho:	150 mm	Gramaje: 600 g/m	<sup>2</sup> ( <u>+</u> 10%) (660/540g/m <sup>2</sup> ).	Aditivo U.V.: 0.1 % er	n peso.				
Tolerancia ( <u>+</u> 2.0 mm)	Alto:	300 mm	Ancho de flauta:	ōmm.	Tratamiento corona 38	8-42 dynas.				APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:		NORMAS:	NMX-E-004-CNCP-200	)4	NMX-E-082-CNCP-2010	)	PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin esca	a		ASTM-D 256-10e1		ASTM D1938-14		Extrusión y Suajado	Extrusoras, Suajadoras	

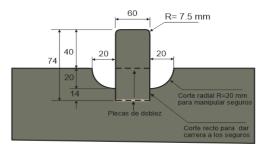


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

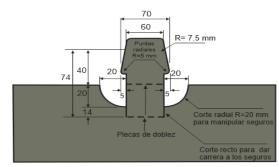
	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

## SUAJES PARA FORMAR SEGUROS Y RANURAS.





Seguro para cerrar la tapa lateral derecha:



Seguro para cerrar la tapa lateral izquierda:

75

75

# Ranuras en solapas de tapa lateral: Largo: 60 mm x Ancho: 5 mm.

En el ancho de las ranuras se está considerando el grosor del material por el doblez para facilitar la entrada de los seguros.

# Suajes radiales en cara superior:

150

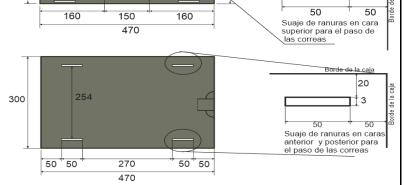
Para colocar el asa y contra-asa: r=8mm

Ranuras en caras: superior, inferior, frontal y posterior para el paso de correas:

Largo: 50 mm Ancho: 3 mm

#### Nota:

Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 1000 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCT	го:		MATERIAL DE FABI	RIAL DE FABRICACIÓN:					ELABORÓ:	
CAJA PAQUETE ELE	CTORAL AYUNTAM	IENTO	Lámina de plástic	o de polipropileno.	Color: PANTONE 770	63 U.	Enflautado en posici	ión horizontal.		
DIMENSIONES:	Largo:	470 mm	Calibre: 3 mm (±5	%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del co	olor de 1.5% a 3%.				REVISÓ:
Interiores:	Ancho:	150 mm	Gramaje: 600 g/m	<sup>2</sup> (±10%) (660/540g/m <sup>2</sup> ).	Aditivo U.V.: 0.1 % e	n peso.				
Tolerancia ( <u>+</u> 2.0 mm)	Alto:	300 mm	Ancho de flauta:	ōmm.	Tratamiento corona 3	38-42 dynas.				APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:		NORMAS:	NMX-E-004-CNCP-20	04	NMX-E-082-CNCP-2010	0	PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin esca	ıla		ASTM-D 256-10e1		ASTM D1938-14		Extrusión y Suajado	Extrusoras, Suajadoras	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

# CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN AYUNTAMIENTO

	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

## IMPRESIONES EN CARAS SUPERIOR, LATERALES y FRONTAL.





## Impresión en cara superior:

MUNICIPIO, SECCIÓN y CASILLA TIPO. Fuente: Arial bold de 42 puntos (negrillas). Líneas: 3 mm de grosor x 220 mm de largo.

Texto adicional sobre cara superior (para cajas paquete SIMULACRO).

Fuente: Arial Bold de 115 puntos.

Inclinación: 30°.

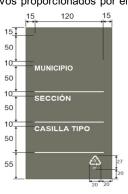
## Impresión en cara lateral derecha:

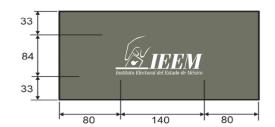
Emblema del IEEM.

Dimensiones aproximadas:

140 mm de largo x 84 mm de alto.

Archivos proporcionados por el Instituto.





#### Impresión en la cara lateral izquierda:

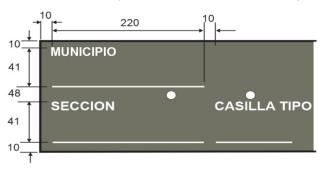
MUNICIPIO, SECCIÓN y CASILLA TIPO. **Fuente**: Arial bold de 36 puntos (negrillas).

Líneas: 3 mm de grosor x 120 mm de largo.

## Logotipo reciclado:

Dimensiones: 20 mm de largo x 27 mm de alto.

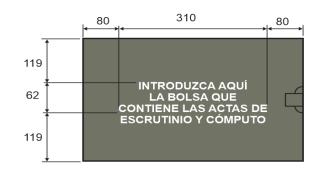
## Distribución de la impresión de los textos en la cara superior:



## Impresión sobre en la cara frontal:

INTRODUZCA AQUÍ LA BOLSA QUE CONTIENE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO.

Fuente: Arial bold de 60 puntos (negrillas) en cuatro líneas.



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ERIAL DE FABRICACIÓN:				
CAJA PAQUETE ELEC	TORAL AYUNTAMIENTO	Tinta UV o base agua.					
DIMENSIONES:		Impresión en serigrafía.					REVISÓ:
Las indicadas en los gráfico	os.	A una tinta.					
		Color Blanco.					APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:			PROCESO:	EQUIPO: Impresora	
Milímetros	Sin escala	NOM-252-SSA1-2011	NMX-E-232-CNCP-2014		Impresión	de serigrafía	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN AYU
-------------------------------------

	<u> </u>	,
	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

#### Fundas de polivinil exteriores:

## Dimensiones



#### Funda 2:



#### Impresiones en la funda 1:

Será en efecto espejo por la cara interna de la funda.

Color funda 1: Pantone Magenta Process C.

Texto: INTRODUZCA AQUÍ EL SOBRE. Fuente: Arial Narrow de 78 puntos (negrillas).

Texto: PREP.

Fuente: Arial Black de 150 puntos (negrillas) con una línea de perfil de 2.83 puntos.

#### Logotipo reciclado:

Dimensiones: 20 mm de largo x 27 mm de alto

#### Nota:

Funda 1: Se colocará en la cara posterior de la caja paquete. Funda 2: Se colocará en la cara frontal de la caja paquete.

## Material para adherir las fundas en la caja paquete electoral:

Cinta doble contacto transparente de polipropileno.

Ancho: 50 mm (2").

Calibre: 25 micras (± 2 micras).

Espesor adhesivo: 18 micras (±2 micras).

Elongación 40%.

La cinta será colocada en la cara posterior de las fundas como se muestra en las figuras, para permitir el paso y deslizamiento de las correas sin interferencia.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUC	то:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:	FERIAL DE FABRICACIÓN:				ELABORÓ:
CAJA PAQUETE ELI	ECTORAL AYUNTAMII	ENTO	Película de polivinil flexible.	Tratamiento corona 38-42 dynas.				
DIMENSIONES:	Largo:	470 mm	Calibre: 5/6 (0.127 mm).	Solapa para cerrar la funda y proteg	ger los sobres.			REVISÓ:
Tolerancia:	Ancho:	290 mm	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso.	Sellado perimetral térmico en tres b	oordes para formar la funda.			
( <u>+</u> 2.0 mm)	Solapa: 470	x 80 mm	Transparente.					APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:		NORMAS:	_		PROCESO:	EQUIPO: Selladora	
Milímetros	Sin escal	а	NOM-252-SSA1-2011	NMX-E-232-CNCP-2014	ASTM D1004-13	Impresión y sellado	Imp. de serigrafía	

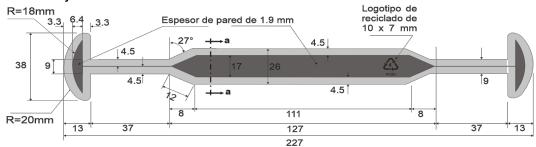


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN AYUNTAMIENTO			_	
	A IA DAOHETE	ELECTORAL	EI ECCIÓN	AVIINTAMIENTO

	CFL	-AIIO-ILLIWI-ZUZI
	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

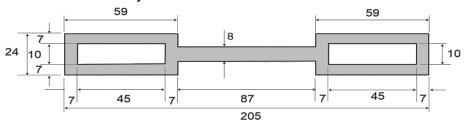
## Diseño y dimensiones de la asa:



## Detalle a-a

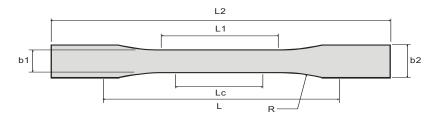
21.5

## Diseño y dimensiones de la contra asa:





Espécimen de ensayo: Tipo I moldeado con el compuesto plástico que se solicita en la producción de la asa.



## Dimensiones: (Unidades en milímetros).

L2: 165	b1: 13	
L1: 57	b2: 19	
Lc: 50	R: 76	
L: 115	espesor: 3	

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN:								ELABORÓ:	
CAJA PAQUETE ELE	CTORAL AYUNTAMIENTO	Polietileno baja dens	sidad.	Resistencia a la trad	cción x1000 psi 0.9-2.5.	Color negro pantone pi	rocess Black C.		
DIMENSIONES:		Indice de fluidez 2.0	g/10 min (±25%).	Resistencia Impacto	o Izod Jm-1 20-210.	Antiestático 0.05% en	peso (+2%).		REVISÓ:
Largo Asa: 227 mm	Largo Contra Asa: 205 mm	Resistencia a tracció	esistencia a tracción a 20°C 150kg/cm². Dure		Dureza Rockwel D 60-73; Shore 60.4-87.4. Espesor: Asa 4.5 y		ontra asa 3.5 mm.		
Ancho Asa: 38 mm	Ancho Contra Asa: 24 mm								APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-E-082-CNCP-20	010	NMX-E-232-CNCP-201	14	PROCESO:	EQUIPO: Mqna inyección	
Milímetros	Sin escala	ASTM-D 256-10e1	ASTM D638-14	ASTM D1238-13		ASTM D785 - 08(2015)	Inyección	100 t de cierre	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

# CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN AYUNTAMIENTO

		711 1 O 1 = = 111							
CAMBIOS									
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA							
1									
2									

#### CORREAS PARA LA CAJA PAQUETE ELECTORAL.

Correa superior: De 2" de ancho x 3 metros de largo, con las puntas cauterizadas. Correa inferior: De 2" de ancho x 1.30 metros de largo, con las puntas cauterizadas.

Broches: En plástico de polipropileno color negro de 2", para cinta del mismo ancho. Pasacinta: En plástico de polipropileno color negro de 2", para cinta del mismo ancho.

#### **Hombreras**

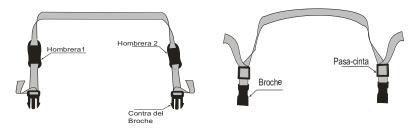
En tela poliéster 1200 color negro, con relleno interno.

Ribeteada perimetralmente con cinta de polipropileno color negro de 3/4" de ancho.

Las hombreras presentarán ranuras para el paso de la correa.

Sobre la superficie opuesta a las ranuras, llevará velcro de color negro de 5 x 10 cm de largo, para unir las hombreras en una sola pieza y formar el asa.

#### Cinta Inferior: Cinta superior:



#### Broche:

Broche

# Contra del Broche

#### Pasacinta:





Para colocar la correa superior se tomará como referencia la tapa que lleva impresa la información de la casilla y el seguro recto y para colocar la cinta inferior, la tapa con el emblema del OPL impreso y el seguro tipo flecha.

## Pasos para colocar e integrar la correa superior:

- 1. La correa se debe introducir en las ranuras de la caja paquete electoral.
- 2. Una vez colocada, por cada extremo introducir una hombrera (punta izquierda hombrera 1; punta derecha hombrera 2).
- 3. Insertar las puntas por las ranuras de la contras de los broches y recórralos hasta 40 cm aproximadamente.

#### Pasos para colocar e integrar la correa inferior:

- 1. La correa se debe introducir en las ranuras de la caja paquete electoral.
- 2. Insertar las puntas de la correa por las dos ranuras del pasacintas y enseguida pasarlas por los broches.
- 3. Por último hacer un regreso de las puntas en el mismo sentido de tal manera que amarren los seguros y no permita su desprendimiento.
- 4. Las puntas deberán salir aproximadamente 5 cm, para evitar su desprendimiento.

#### Dimensiones de hombreras:



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN		RICACIÓN:					
CAJA PAQUETE ELECTORAL AYUNTAMIENTO		Cinta de polipropileno de 2" color negro.		Hombreras en tela poliéster 1200 co	Hombreras en tela poliéster 1200 color negro, ribeteadas.		
DIMENSIONES:		Resistencia de la cinta: 5000 lb.		Ribete de 3/4" en color negro.	Ribete de 3/4" en color negro.		
Las especificadas.		Broches de plástico de polipropileno de 2" color negro.		Velcro de 2" en color negro.	Velcro de 2" en color negro.		
		Pasacintas en plástico de polipropileno de 2", doble paso.					APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-EE-048-SCFI-2004	NMX-A-057-INNTEX-2000	PROCESO:	EQUIPO:	
Milímetros	Sin escala	NMX-A-059/1-INI	NTEX-2000 NMX-A-059/2-IN	NTEX-2000			

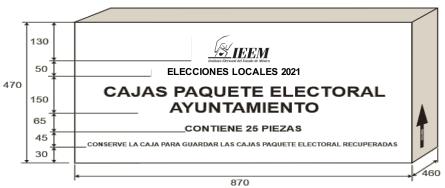


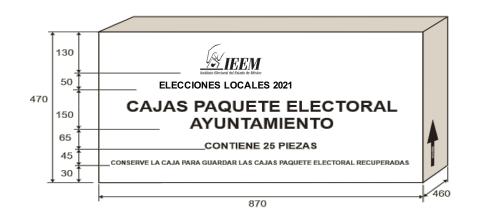
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

## CAJA PAQUETE ELECTORAL ELECCIÓN AYUNTAMIENTO

	<b>V. E</b>	/						
CAMBIOS								
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA						
1								
2								

## Dimensiones de caja para empaque:





**Impresiones**: En flexografía a una tinta en color negro sobre las caras laterales de mayor superficie.

#### Emblema del IEEM.

Dimensiones aproximadas: 290 mm de largo x 100 mm de alto. Texto: ELECCIONES LOCALES 2021. CONTIENE 25 PIEZAS.

Fuente: Arial Bold de 100 puntos (negrillas).

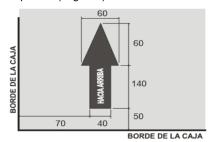
Texto: CAJAS PAQUETE ELECTORAL AYUNTAMIENTO.

Fuente: Arial Bold de 170 puntos (negrillas).

Texto: CONSERVE LA CAJA PARA GUARDAR LAS CAJAS PAQUETE

ELECTORAL RECUPERADAS.

Fuente: Arial Bold de 63 puntos (negrillas).



## Flecha de sentido de estiba:

Sobre las caras de menor superficie.

Dimensiones: 60 mm de ancho x 200 mm de alto.

Texto: HACIA ARRIBA (negrillas) calado sobre la flecha.

Fuente: Arial Bold de 34 puntos.

Cierre y flejado de las cajas: Cinta canela y 2 bandas de fleje plástico.

Cinta canela y 2 bandas de fleje plástico.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN:						ELABORÓ:		
CAJA PAQUETE ELECTORAL AYUNTAMIENTO Cartó		Cartón corrugado seno	illo Kraft.	Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul <sup>2</sup> .		/pul <sup>2</sup> . Unión de la caja de empaque en una pieza:		
DIMENSIONES:	Largo: 870 mm	Flauta tipo 'C'.		Peso máximo de la caja con conten	Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.		Pegamento hotmelt y grapas de alambre	
Interiores:	Ancho: 460 mm	Impresa en flexografía a una	a tinta color negro.	Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m².		electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo		
Tolerancia (+5; -0.0mm)	Alto: 470 mm	Resistencia mínima M	lüllen 12.5 a 14 kg/cm².			x 9 mm largo de pata.		APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-EE-74-1980	NMX-EE-075-1980	NOM-030-SCFI-2006	PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras	
Milímetros	Sin escala	NOM-050-SCFI-2004		NMX-EE-108 -1981	NMX-EE-038-1981	Suajado/Impresión	Impresoras	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
BASE PORTA URNA

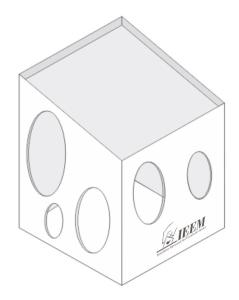
CAMBIOS								
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA						
1								
2								

## TOTAL DE BASES PORTA URNA A UTILIZAR.

Bases porta urna.
Bases porta urna SIMULACRO.

49 (cantidad aproximada)

Ω





#### Nota:

Las bases porta urna se empacarán en las cajas contenedoras del material electoral.

Las bases porta urna correspondientes a SIMULACRO se entregarán por separado del resto de los materiales.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN:							ELABORÓ:
BASE PC	ORTA URNA	Lámina de plástico de polipropileno.	Color blanco libre de subtonalidade	s. Aditivo U.V.: 0.1 % er	n peso.		
DIMENSIONES:	Largo: 390 mm	Calibre: 3 mm (±5%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color blanco al 3	%. Tratamiento corona 3	8-42 dynas.		REVISÓ:
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm).	Ancho: 390 mm	Gramaje: 800 g/m² (±10%) (880/720g/m²	). Escala CIE L*a*b*:	Enflautado en posicio	ón vertical.		
Altura frontal: 430 mm.	Alto posterior: 530 mm	Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.	L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.				APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS: NOM-252-SSA1-	2011 NMX-E-00-	1-CNCP-2004	PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras	
Milímetros	Sin escala	NMX-E-082-CNCP-2010	ASTM D256-10e1	ASTM D1938-14	Suajado/Impresión	Impresoras	

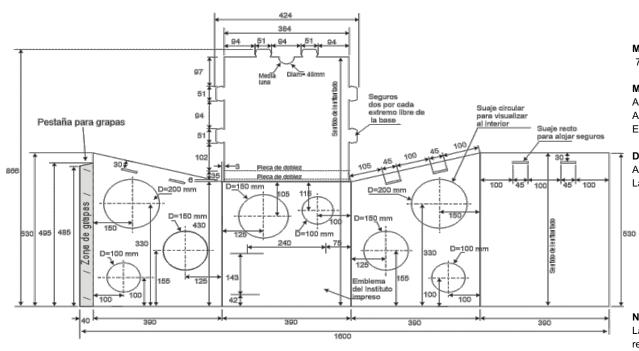


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

BASE PORTA URNA

	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		

## Desarrollo para producción dimensiones generales:



#### Material para unir la caja en una pieza:

7 grapas en la sección especificada.

#### Material:

Alambre electro-galvanizado.

Ancho: 95 milésimas de pulgada (2.4 mm). Espesor: 23 milésimas de pulgada (0.6 mm).

## Dimensiones de la grapa:

Ancho de lomo: 12 mm. Largo de pata: 9 mm.

#### Nota:

Las cuchillas de los suajes deberán revisarse cada 500 golpes para evitar dimensiones fuera de tolerancias.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN:								ELABORÓ:	
Base porta urna		Lámina de plást	tico de polipropileno.	Color blanco libre de subtonalidades. Aditivo U.V.: 0.1 % en per		peso.		1	
DIMENSIONES:	Largo: 390 mm	Calibre: 3 mm (+	±5%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del colo	or blanco al 3%.	Tratamiento corona 38-	42 dynas.		REVISÓ:
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Ancho: 390 mm	Gramaje: 800 g/r	ramaje: 800 g/m²(±10%)(880/720g/m²).		Escala CIE L*a*b*:		Enflautado en posición vertical.		
Altura frontal: 430 mm	Alto posterior: 530 mm	Ancho de flauta:	: 3 mm - 5 mm.	L= 93.53; a= -1.01; b=	= 0.06.				APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	ASTM D1938-14		NMX-E-004-CNCP-2004	1	PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras	
Milímetros	Sin escala	NMX	-E-082-CNCP-2010	ASTM D256-10e1			Suajado/Impresión	Impresoras	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

DACE	DODT	'A URNA	
DAGE	PURI	A UKNA	

CAMBIOS								
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA						
1								
2								

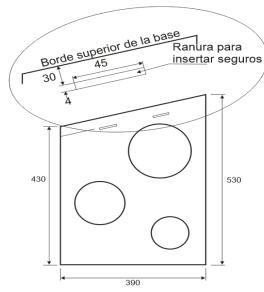
#### SUAJES PARA FORMAR SEGUROS Y RANURAS.

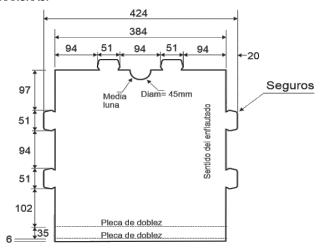
## Ranuras en las dos caras laterales y posterior:

Largo: 45 mm (+2 mm).

Ancho: 4 mm (+1mm; -0.0 mm).

#### Dimensiones de cara lateral:





#### Suajes circulares en las caras laterales y frontal:

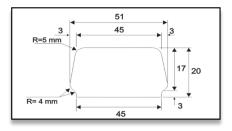
2 de 200 mm de diámetro, ubicados en caras laterales.

3 de 150 mm de diámetro, ubicados 2 en caras laterales

y 1 en la cara frontal.

3 de 100 mm de diámetro, ubicados 2 en caras laterales y 1 en la cara frontal.

#### Detalle de seguros:



#### Ubicación de seguros:

En los tres lados libres de la base superior, 2 seguros por cada lado.

#### Dimensiones:

45 mm (±1 mm) de largo en la parte superior.

51 mm (+1 mm) de largo en la parte inferior.

20 mm (+1 mm) de ancho.

Cortes radiales de  $5\ \mathrm{mm}$  en vértices superiores.

Cortes radiales de 4 mm en vértices inferiores.

Cuello inferior de 3 mm de ancho por 45 mm de largo.

#### Suaje de media luna en tapa superior:

Corte circular de 45 mm de diámetro y profundidad de 22.5 mm.

#### Ubicación:

Entre los dos seguros superiores.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ERIAL DE FABRICACIÓN:				
Base porta urna		Lámina de plástico de polipropileno.	Color blanco libre de subtonalidades.	Aditivo U.V.: 0.1 % en	Aditivo U.V.: 0.1 % en peso.		
DIMENSIONES:	Largo: 390 mm	Calibre: 3 mm (±5%) (3.15/2.85 mm).	Concentración del color blanco al 3%.	Tratamiento corona 38-	Tratamiento corona 38-42 dynas.		REVISÓ:
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Ancho: 390 mm	Gramaje: 800 g/m <sup>2</sup> (±10%) (880/720g/m <sup>2</sup> ).	Escala CIE L*a*b*:	Enflautado en posición	Enflautado en posición vertical.		
Altura frontal: 430 mm	Alto posterior: 530 mm	Ancho de flauta: 3 mm - 5 mm.	L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.				APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:			PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras	
Milímetros	Sin escala				Suajado/Impresión	Impresoras	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

BASE PORTA URNA	
ACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO	

CAMBIOS						
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA				
1						
2						

## Impresión en cara frontal:

Emblema del IEEM

Serigrafía a una tinta en color negro. Dimensiones: El emblema debe ocupar una superficie de 240 mm de largo por 111 mm de alto.

Institute Dischoral del Datable de Micirco

Instructivo de armado.

Serigrafía a una tinta en color negro.

Archivo proporcionado por el INSTITUTO.



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIO	ATERIAL DE FABRICACIÓN:				ELABORÓ:	
Base port	ta urna	Lámina de plástico de p	ina de plástico de polipropileno. Color blanco libre de subtonalidades. Aditivo U.V.: 0.1 % en pes		% en peso.			
DIMENSIONES:	Largo: 390 mm	Calibre: 3 mm ( <u>+</u> 5%) (3.	15/2.85 mm).	Concentración del color blanco al 3%.	Tratamiento corona 38-	42 dynas.		REVISÓ:
Tolerancia: (+3.0; -0.0 mm)	Ancho: 390 mm	Gramaje: 800 g/m <sup>2</sup> (±10°	%) (880/720g/m <sup>2</sup> ).	Escala CIE L*a*b*:	Enflautado en posición	vertical.		
Altura frontal: 430 mm	Alto posterior: 530 mm	Ancho de flauta: 3 mm -	5 mm.	L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06.				APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NOM-252-SSA1-2013	NMX-E-232-CNCP-2016	3	PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras	
Milímetros	Sin escala					Suajado/Impresión	Impresoras	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

CAMBIOS						
REVISIÓN	FECHA					

## TOTAL DE CAJAS CONTENEDORAS A UTILIZAR.

Cajas contenedoras de material electoral.

49 (cantidad aproximada)





DESCRIPCIÓN DEL PRODUCT	0:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ERIAL DE FABRICACIÓN:						ELABORÓ:
CAJA CONTENE	DORA DE MATERIAL	Cartón corrugado sencillo Kraft.		Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul <sup>2</sup> .		Unión de la caja de empaque en una pieza:		1	
DIMENSIONES:	Largo: 900 mm	Flauta de tipo 'C'.			Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.		Pegamento hotmelt y grapas de alambre		REVISÓ:
Exteriores	Ancho: 200 mm	Impresa en flexografía a ur	npresa en flexografía a una tinta color negro. Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m².		g/m <sup>2</sup> .	electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo			
Tolerancia: ( <u>+</u> 2.0 mm)	ancia: (±2.0 mm)  Alto: 780 mm Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> .		esistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm².				x 9 mm largo de pata.		APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-EE-074-1980	NMX-EE-075-1980	NMX-Z-009-1978	NMX-E-082-CNCP-2010	PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras	
Milímetros	Sin escala	NOM-030-SCFI-2006	NOM-050-SCFI-2004	NMX-EE-108 -1981	NMX-EE-038-1981	NMX-E-232-CNCP-2014	Suajado/Impresión	Impresoras	

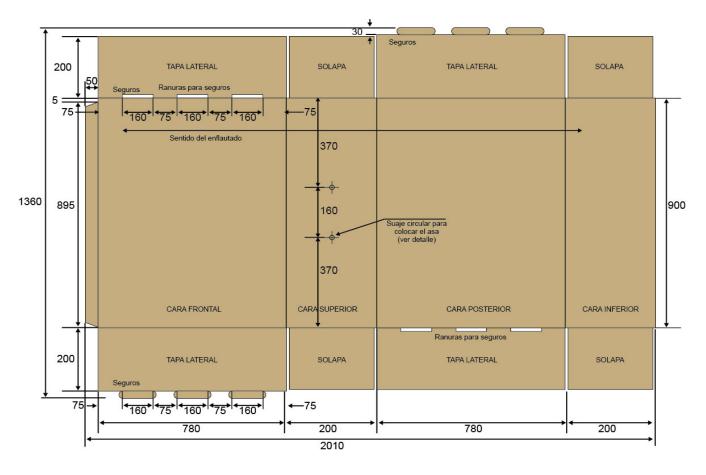


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

CAMBIOS							
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA					

## Dimensiones generales del desarrollo para la producción de la caja contenedora:



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	):	iaterial de fabricación:						ELABORÓ:		
CAJA CONTENED	ORA DE MATERIAL	Cartón corrugado sencillo Kraft.		DE MATERIAL Cartón corrugado sencillo Kraft. Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul <sup>2</sup> .		rtón corrugado sencillo Kraft. Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul <sup>2</sup> .		Unión de la caja de em	paque en una pieza:	
DIMENSIONES:	Largo: 900 mm	Flauta tipo 'C'.	lauta tipo 'C'.		Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.		Pegamento hotmelt y g	grapas de alambre	REVISÓ:	
Exteriores	Ancho: 200 mm	Impresa en flexografía a ur	mpresa en flexografía a una tinta color negro.		Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m².		12 mm ancho de lomo			
Tolerancia: (±2.0 mm)	Alto: 780 mm	Resistencia mínima Mülle	esistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm².			x 9 mm largo de pata.		APROBÓ:		
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	MX-EE-074-1980	NMX-EE-075-1980	NMX-Z-009-1978	PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras			
Milímetros	Sin escala	NOM-030-SCFI-2006	NOM-050-SCFI-2004	NMX-EE-108 -1981	NMX-EE-038-1981	Suajado/Impresión	Impresoras			



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

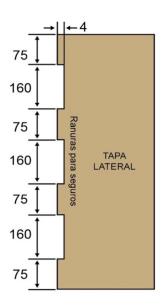
## CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA

## SUAJES PARA FORMAR SEGUROS Y RANURAS.

## Ranuras en solapas de las caras laterales:

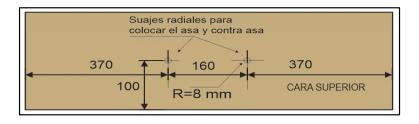
Largo: 160 mm (+1; -0.0 mm). Ancho: 4 mm (+1; -0.0 mm).



# Cortes radiales en cara superior para colocar asa y contra asa:

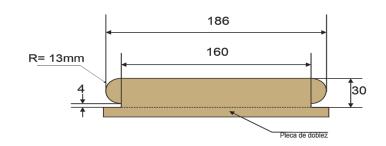
Diámetro: 16 mm.

Distancia entre centros: 160 mm (± 2 mm).



## Seguros:

(3 seguros en cada lado) 186 mm (+1 mm) x 30 mm (+1 mm). Ubicados en los lados libres de las caras frontal y posterior.



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:	:	MATERIAL DE FABRICACIÓN	ATERIAL DE FABRICACIÓN:					ELABORÓ:	
CAJA CONTENEDO	ORA DE MATERIAL	Cartón corrugado sencillo	Cartón corrugado sencillo Kraft. Resistencia mínima a la col		rrugado sencillo Kraft. Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul <sup>2</sup> . Unión de la caja de e		Unión de la caja de empaque	en una pieza:	
DIMENSIONES:	Largo: 900 mm	Flauta tipo 'C'.	auta tipo 'C'.		Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.		de alambre	REVISÓ:	
Exteriores	Ancho: 200 mm	Impresa en flexografía a u	na tinta color negro.	negro. Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m². electro-galvanizado de 12 mm ancho de lom		ancho de lomo			
Tolerancia: ( <u>+</u> 2.0 mm).	Alto: 780 mm	Resistencia mínima Mülle	esistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm².				x 9 mm largo de pata.		
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-EE-074-1980	NMX-EE-075-1980	NMX-Z-009-1978	PROCESO DE	EQUIPO: Suajadoras		
Milímetros	Sin escala	NOM-030-SCFI-2006	NOM-050-SCFI-2004	NMX-EE-108 -1981	NMX-EE-038-1981	Suajado/Impresión	Impresoras		



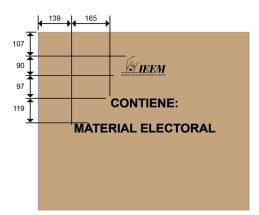
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

## CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

CAMBIOS							
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA					

Impresiones: En flexografía a una tinta en color negro.





#### Cara frontal:

Emblema del IEEM.

Dimensiones: 194.5 mm de largo x 90 mm de alto. Texto: ESTA CAJA CONTIENE EL SIGUIENTE

MATERIAL ELECTORAL:

Fuente: Arial de 100 puntos (negrillas)

Texto:

- 1 CANCEL ELECTORAL.
- 1 URNA ELECCIÓN AYUNTAMIENTO.
- 1 BASE PORTA URNA.
- 1 CAJA PAQUETE ELECTORAL PARA AYUNTAMIENTO.
- 1 CINTA DE SEGURIDAD PARA SELLADO DE URNA Y CAJA PAQUETE ELECTORAL.
- 1 SELLO CON LA MARCA "X".
- 1 SEÑALAMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN.
- 1 CARTEL DE RESULTADOS EN ESTA CASILLA.
- 4 PORTAGAFETES.

Fuente: Arial 72 puntos

# Cara posterior:

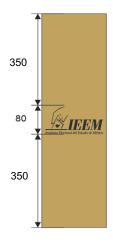
Emblema del IEEM.

Dimensiones: 194.5 mm de largo x 90 mm de alto. Texto: **CONTIENE MATERIAL ELECTORAL**. **Fuente:** Arial de 150 puntos (negrillas).

# Caras laterales:

Emblema del IEEM.

Dimensiones: 172 mm de largo x 80 mm de alto.



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	D:	MATERIAL DE FABRICACIÓ	ATERIAL DE FABRICACIÓN:				
CAJA CONTENE	OORA DE MATERIAL	Cartón corrugado sencillo Kraft.		Resistencia mínima a la columna de estiva (ECT) 32 lbs/pul <sup>2</sup> .	Unión de la caja de empaque en una pieza:		
DIMENSIONES:	Largo: 900 mm	nm Flauta tipo 'C'.		Peso máximo de la caja con contenido 22.72 kg.	Pegamento hotmelt y grapas de alambre		REVISÓ:
	Ancho: 200 mm Impresa en flexografía a una tinta color negro.		Peso mínimo combinado de los papeles 366 g/m².	electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo			
Alto: 780 mm Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm <sup>2</sup> .			x 9 mm largo de pata.		APROBÓ:		
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NOM-030-SCFI-2006	NOM-252-SSA1-2011	PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras	
Milímetros	Sin escala	NOM-050-SCFI-2004			Suajado/Impresión	Impresoras	

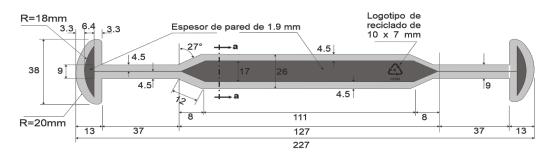


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

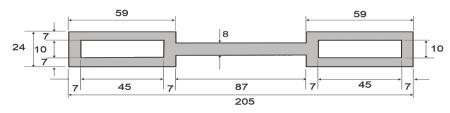
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

CAMBIOS						
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA				

## Diseño y Dimensiones de la asa:



## Diseño y Dimensiones contra-asa:

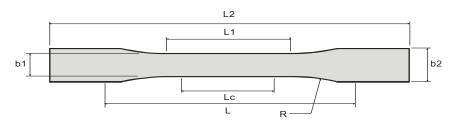


## Detalle a-a:



## Espécimen de ensayo:

Tipo I moldeado con el compuesto plástico que se solicita en la producción de la asa y contra asa



#### Dimensiones: (Unidades en milímetros).

	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
L2: 165	b1: 13
L1: 57	b2: 19
Lc: 50	R: 76
L: 115	espesor: 3

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN:									ELABORÓ:
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL Polietileno de baja densidad.		densidad.	Resistencia a la tracción x1000 psi 0.9-2.5. Color: Negro pantone process Black C.						
DIMENSIONES:	Largo: 227 mm Indice de fluidez: 2.0 g/10 min (±25%).		Resistencia Impacto: Izod Jm-1 20-210. Antiestático: 0.05% en p		peso (+2%).		REVISÓ:		
	Ancho:	38 mm Resistencia a tracc	ión: 20°C 150kg/cm².	Dureza Rockwel D 60-73	-shore.				
	Espesor:	4.5 mm Módulo de Youna:	1.6 ka/cm².						APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-E-082-CNCP-2010		ASTM D256-10e1	ASTM D638-14	PROCESO:	EQUIPO:  Mana Invección	
Milímetros	Sin escala	NMX-E-232-CNCP-	2014	ASTM D785 - 08(2015)		ASTM D1238-13	Inyección	100 t de cierre	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

## CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

CAMBIOS							
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA					

#### CORREAS PARA LA CAJA CONTENEDORA.

## Correa para caras frontal y posterior:

De 2" de ancho x 5.20 metros de largo, con las puntas unidas por medio de costura o cauterizadas.

## Correas laterales:

De 2" de ancho x .50 metros de largo, con las puntas unidas por medio de costura o cauterizadas.

#### Hombreras:

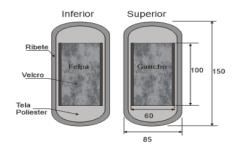
En tela poliéster 1200 color negro, con relleno interno.

Ribeteada perimetralmente con cinta de polipropileno color negro de 3/4" de ancho.

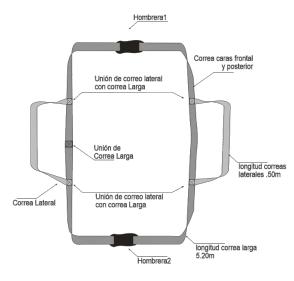
Las hombreras presentarán ranuras para el paso de la correa.

Sobre la superficie opuesta a las ranuras, llevará velcro de color negro de 2" x 10 cm de largo, para unir las hombreras en una sola pieza y formar un asa.

## Diseño y dimensiones de hombreras:







## Nota:

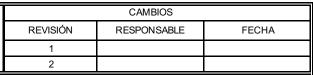
Las correas con sus hombreras se entregarán a granel en bolsas de polietileno con 50 piezas.

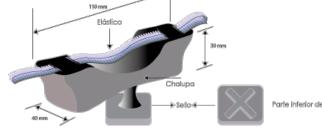
DESCRIPCIÓN DEL PRODUC	ESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN: EI									Ó:
CAJA CONTEN	EDORA DE MATERIAL	Cinta de polipropileno de 2" color negro.		Hombreras en tela poliéster 1200 color negro, ribeteadas.						
DIMENSIONES:		Resistencia de la c	cinta: 5000 lb.	Ribe	Ribete de 3/4" en color negro.			REVISÓ:		
Las especificadas					Velcro de 2" en color negro.					
									APROBÓ:	:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NMX-EE-048-SCFI-2004		NMX-A-057	<u> </u>	PROCESO:	EQUIPO:		
Milímetros	Sin escala	NMX-A-059		NMX-A-069						



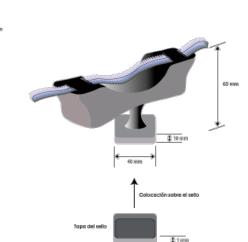
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

<b>SELL</b>	$\mathbf{a}$	CON	ıΛ	МА	DCA	""
SELL	U.	CON	LA	IVIA	RUA	





Parte inferior del sello (relleve)



CANTIDAD DE SELLOS A UTILIZAR

17 (cantidad aproximada)

## MATERIAL:

**PVC** flexible

# **MEDIDAS:**

Largo 110 mm, 65 mm de alto y 40 mm Ancho.

## DISEÑO:

Fabricado en tres partes: cuerpo, mango del sello y goma de marcado relieve con la letra "X"

DESCRIPCIÓN DEL PRODUC	го:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ATERIAL DE FABRICACIÓN:					
Sello co	n la marca"X"	PVC flexible	Polipropileno de primera color negro	el cuerpo del mango II				
DIMENSIONES:	Largo: 110 mm.	Tapa de 5 gr,	sello "X" 5 gr	banda de elástico		REVISÓ:		
Exteriores	Ancho: 40 mm.	una pieza por molde	Empaque en caja de cartoncillo caple 16 puntos en una cara blanca	Mango 30 gr				
Tolerancia: (+1.0 mm)	Alto: 65 mm.					APROBÓ:		
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:		PROCESO:	EQUIPO: Suajadoras			
milímetros	Sin escala			Suajado/Impresión	Impresoras			



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

SEÑALAMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN (DISCAPACIDAD AUDITIVA Y/O DE LENGUAJE)

CAMBIOS								
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA						
1								
2	_							



SEÑALAMIENTOS A PRODUCIR 49 (cantidad aproximada)

MATERIAL: Papel Bond.

MEDIDAS:

700 mm de alto y 950 mm ancho.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:						
Señalamiento de Procedimiento de votación		Papel Bond de 120 g/m2	Forma de impresión: Apaisada (horizontal).					
DIMENSIONES:		Impresión offset 4x0 (una cara)				REVISÓ:		
	Ancho: 950 mm.	Selección de color						
	Alto: 700 mm.					APROBÓ:		
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	PROCESO:	EQUIPO:				
milímetros	Sin escala			Impresión	Prensa plana			



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

MAMPARA ESPECIAL

CAMBIOS							
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA					
1							
2							

TOTAL DE MAMPARAS ESPECIALES A UTILIZAR
TOTAL DE INSTRUCTIVOS DE ARMADO DE LA MAMPARA ESPECIAL A PRODUCIR

17 (cantidad aproximada)

17 (cantidad aproximada)





DESCRIPCIÓN DEL PRO	DDUCTO:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:					ELABORÓ:	
М	lampara especial	Lámina de plásti	co de polipropileno	Color blanco libre de subtonalidades	Aditivo U.V. 0.1% en	peso ( <u>±</u> 2%)		
DIMENSIONES:	Largo: 540 mm	Calibre: 3 mm (±	5%) (3.15/2.85 mm)	Concentración del color blanco al 3%	Tratamiento corona 38	Tratamiento corona 38-42 dynas		
Tolerancia:	Ancho: 350 mm	Gramaje: 800 g/n	n <sup>2</sup> (±10%)(880/720g/m <sup>2</sup> )	Escala CIE L*a*b*:	Enflautado en posició	Enflautado en posición horizontal		
( <u>+</u> 3 mm)	Alto: 490 mm	Ancho de flauta:	3 mm - 5mm	L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06				APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	D 1938-02	D 256-05		PROCESO:	EQUIPO:	
milímetros	Sin escala	NMX-E-004-CNC	P-2004	NMX-E-082-SCFI-2002		Extrusión v Suaiado	Extrusoras, Suaiadoras	

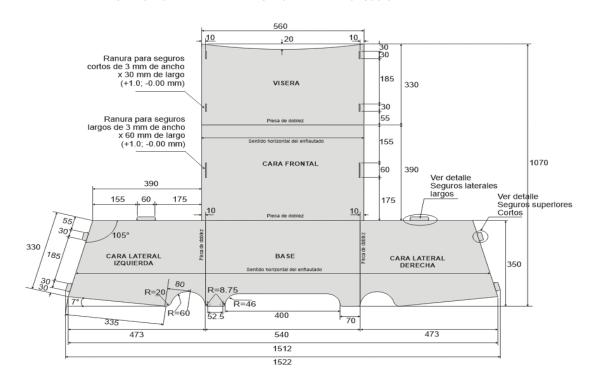


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

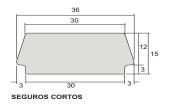
MAMPARA ESPECIAL

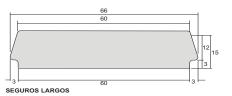
CAMBIOS								
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA						
1								
2								

#### DESARROLLO DE LA MAMPARA ESPECIAL PARA PRODUCCIÓN



#### **DETALLES DE SEGUROS**





Espécimen de ensayo con el compuesto plástico que se solicta en la producción de la lámina

Dimensiones del espécimen:



10	cm	Х	10	cr
----	----	---	----	----

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	0:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:				ELABORÓ:		
	ra especial	Lámina de plástico de polipropileno		Color blanco libre de subtonalidades	Aditivo U.V. 0.1% en peso (±2%)			
DIMENSIONES:	Largo: 540 mm	Calibre: 3 mm (±5%) (	(3.15/2.85 mm)	Concentración del color blanco al 3%	Tratamiento corona 38	-42 dynas		REVISÓ:
Tolerancia:	Ancho: 350 mm	Gramaje: 800 g/m <sup>2</sup> (±1	10%)(880/720g/m <sup>2</sup> )	Escala CIE L*a*b*:	Enflautado en posición horizontal			
( <u>±</u> 3 mm)	Alto: 490 mm	Ancho de flauta: 3 mr	m - 5mm	L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06				APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	D 1938-02	D 256-05		PROCESO:	EQUIPO:	
milímetros	Sin escala	NMX-E-004-CNCP-20	04	NMX-E-082-SCFI-2002		Extrusión y Suajado	Extrusoras, Suajadoras	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

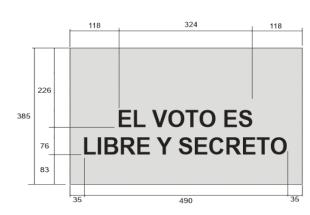
MAMPARA ESPECIAL

CAMBIOS					
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA			
1					
2					

#### **VISTA EXTERIOR**



## **VISTA INTERIOR**



## Logotipo del Instituto Electoral del Estado de México:

Archivo proporcionado por el Instituto

Dimensiones: 166 mm de largo x 60 mm de alto

#### Logotipo reciclado:

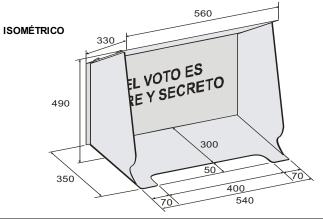
Dimensiones: 20 mm de ancho x 27 mm de alto

Textos en pared frontal ambas caras:

#### EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO ( en dos líneas)

Fuente:

Arial Narrow Bold de 190 puntos (negrillas)



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:					ELABORÓ:
Impresiones sobre la	a mampara especial	Tinta UV o base agua.					
DIMENSIONES:		Impresión en serigrafía				REVISÓ:	
Las indicadas en los gráficos	S	Una tinta					
Color negro						APROBÓ:	
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	_		PROCESO:	EQUIPO: Impresora	
milímetros	Sin escala	NMX-015/1-SCFI/SSA-1994	NMX-E-232-CNCP-2004		Impresión	de serigrafía	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

MAMPARA ESPECIAL

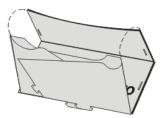
CAMBIOS					
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA			
1					
2					

#### INSTRUCCIONES AL FABRICANTE PARA EL PLEGADO DE LA MAMPARA ESPECIAL PARA SU EMPAQUE

PASO 1 DOBLAR LAS PAREDES LATERALES HACIA LA PARTE DE ATRÁS O POSTERIOR DE LAS BASE COMO SE MUESTRA EN LAS FIGURAS.



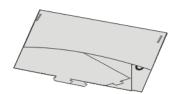
PASO 2
DOBLAR LA PARED FRONTAL DE TAL MANERA QUE LA VISERA SUPERIOR SUJETE LAS PAREDES LATERALES.





PASO 3 POSICIÓN EN QUE DEBE PLEGARSE LA MAMPARA PARA SU GUARDADO EN LA CAJA DE EMPAQUE.

AL EMPACAR SE DEBEN COLOCAR INTERCALADAS UNA MAMPARA CON LOS SEGUROS HACIA ABAJO Y OTRA CON LOS SEGUROS HACIA ARRIBA.



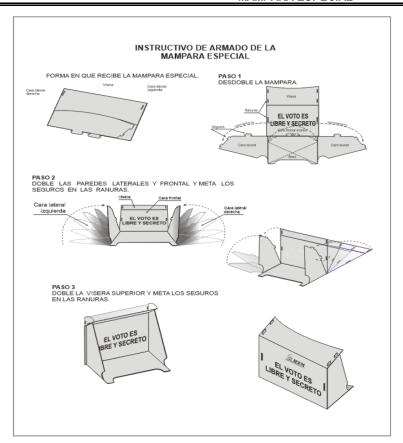
DESCRIPCIÓN DEL PRO	DDUCTO:	MATERIAL DE FAE	MATERIAL DE FABRICACIÓN:				ELABORÓ:	
N	Mampara especial	Lámina de plásti	Lámina de plástico de polipropileno Color blanco libre de subtonalidades Aditivo U.V. 0.1% en peso (±2%)			1		
DIMENSIONES:	Largo: 540 mm	Calibre: 3 mm (±	5%) (3.15/2.85 mm)	Concentración del color blanco al 3%	Tratamiento corona 3	8-42 dynas		REVISÓ:
Tolerancia:	Ancho: 350 mm	Gramaje: 800 g/r	m <sup>2</sup> ( <u>+</u> 10%)(880/720g/m <sup>2</sup> )	Escala CIE L*a*b*:	Enflautado en posicio	ón horizontal		
( <u>+</u> 3 mm)	Alto: 490 mm	Ancho de flauta:	3 mm - 5mm	L= 93.53; a= -1.01; b= 0.06				APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	D 1938-02	D 256-05		PROCESO:	EQUIPO:	
milímetros	Sin escala	NMX-E-004-CNC	P-2004	NMX-E-082-SCFI-2002		Extrusión y Suaiado	Extrusoras, Suaiadoras	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

MAMPARA ESPECIAL

	CAMBIOS	
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1		
2		



## INSTRUCTIVO DE ARMADO DE LA MAMPARA ESPECIAL

## Empaque de los instructivos:

Los instructivos se deberán colocar entre los dobleces de la mampara

#### ARCHIVO PROPORCIONADO POR EL INSTITUTO

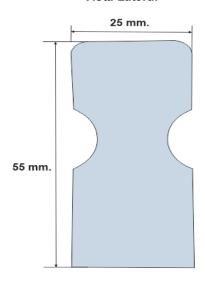
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	<b>D</b> :	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	ATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:
Instructiv	o de armado	Papel bond de 75 g/m2	Forma de impresión: vertical	Márgenes:	Superior: 20 mm	
DIMENSIONES:		Impresión en offset			Inferior: 20 mm	REVISÓ:
	Largo: 280 mm	Una tinta			Izquierdo: 20 mm	
	Alto: 215 mm	Color negro			Derecho: 20 mm	APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:		PROCESO:	EQUIPO:	
milímetros	Sin escala	ISO 216 (SERIE ANSI-A)		Impresión	Prensa plana	



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL PRODUCTO SELLO DE PLASTICO "VOTÓ 2021"

CAMBIOS					
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA			
1					
2					

## Vista Lateral





## TOTAL DE SELLOS A UTILIZAR

49 (cifra aproximada)

## MATERIAL:

Plástico PVC

## DISEÑO:

Fabricado en una sola pieza con grabado en alto relieve con la palabra "VOTÓ 2021"

## **MEDIDAS**

Largo 25mm.

Alto 55mm, (incluye la medida de los caracteres)

Grosor 6mm.

Altura de relieve: 1mm

## **FUENTE**

Arial Narrow 15 puntos

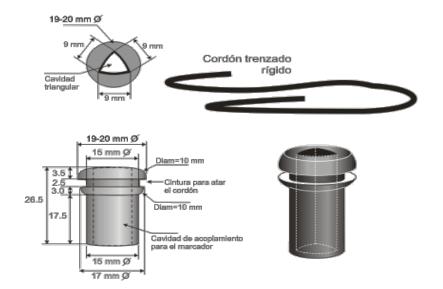
DESCRIPCIÓN DEL PRODUC	ODUCTO: MATERIAL DE FABRICACIÓN:			ELABORÓ:		
Sello	"VOTÓ 2021"	Plástico PVC				
DIMENSIONES:	Largo 25mm.					REVISÓ:
Alto 55mm, (incluye la me	edida de los caracteres)				_	
Grosor 6mm.	Altura de relieve: 1mm					APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:		PROCESO:	EQUIPO:	
milímotros	Cin accala			Invocción	Investors	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
SUJETADOR PARA MARCADOR DE BOLETAS

CAMBIOS						
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA				
1						
2						

## Sujetador del marcador



## **TOTAL DE SUJETADORES A UTILIZAR**

98 (cantidad aproximada)

## Sujetador:

En hule natural, color negro.

## **Dimensiones:**

26.5 mm de largo (±1.0 mm). 19-20 mm de diámetro mayor superior (±0.1mm).

## Cintura para alojar cordón:

15 mm de diámetro por 2.5 mm de grosor.

# Cavidad interna para acoplar marcador:

Se sección triangular de 9.5 mm por lado. 26.5 mm de longitud.

## Cordón:

Cordón trenzado rígido.

Material: Poliéster o Nylon o Polipropileno.

Diámetro: 3 mm (1/8"). Resistencia: 400 lb (200 kg).

Longitud: 500 mm.

#### Nota:

La puntas del cordón deberan ser cauterizadas, para evitar que se desbarate el trenzado. Para su entrega, el cordón ya deberá presentarse atado en el sujetador (no deben entregarse por separado) y en atados de 10 piezas, para facilitar su contabilidad.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUC	TO:	MATERIAL DE FABRICACIÓN:	TERIAL DE FABRICACIÓN:				ELABORÓ:
Grip sujetador	del lápiz marcador	Hule nitrilo.					
DIMENSIONES:	Largo: 26.5 mm.	Color negro.					REVISÓ:
Interiores.	Diám ext mayor: 19-20 mm.	Acelerantes.					
Tolerancia ( <u>+</u> 0.1 mm).	Diám cintura.: 15 mm.	Dureza: 60-65 Shore "A".					APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:		_	PROCESO:	EQUIPO:	
milímetros	Sin escala	NMX-T-024-SCFI-2002	NMX-T-025-SCFI-2002		Moldeo	Prensa	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
MARCADOR DE BOLETAS

CAMBIOS						
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA				
1						
2						

## TOTAL DE MARCADORES DE BOLETAS A UTILIZAR

Marcadores de boletas: 245 (cantidad aproximada)

# El marcador deberá ofrecer una escritura óptima en el papel bond seguridad, de un amplio rango de

condiciones ambientales, sin sufrir alteraciones en sus propiedades físicas y químicas.

Cumplirá con las normas de toxicidad vigentes aplicables y su fabricación será bajo estrictas normas de calidad.

## Al ejercer presión el marcador no se romperá, astillará o transferirá su marca a otra parte del papel.

La marca en el papel no transferirá manchas grasas o al doblarlo, aun con exposición prolongada a altas temperaturas.

#### Cuerpo del marcador:

De forma exagonal

Diámetro: 12.5 mm (±1 mm). Longitud: 100 mm (±0.15 mm) Base de agua y arcillas.

No tóxico.

#### Propiedades de la puntilla:

La proporción de las materias primas deberán asegurar que las condiciones ambientales extremas no causen alteraciones en sus características de escritura, debe cumplir con las siguientes propiedades:

Ceras. Cargas.

Pigmentos orgánicos.

Aglomeraciones.

Resistencia a la ruptura por escritura: mínimo 7 Kg.

Punto de fusión: >300°C.

Punto de ablandamiento: >300°C.

Resistencia: 14.7 N.



#### Color de la puntilla:

Negro. (No debe decolorarse ni cambiar de color al escribir).

#### Acabado del marcador:

Pigmentado: color Negro.

Color mate.

Punta roma o chata: 4.5 mm (±0.1 mm).

#### Etiqueta blenca:

Papel bond balnco de 60 g/m2 (30 kg). Impresa a una tinta en color negro.

Dimensiones: 80 mm de largo x 50 mm de ancho.

#### Emblema del IEEM:

Proporcionado por el Instituto.

Dimensiones: 15 mm de largo x 3.2 mm de ancho.

Texto: **PROCESO ELECTORAL** Fuente: Arial Black 10 puntos.

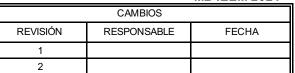
Debe cumplir con la norma NOM-252-SSA1-2011.

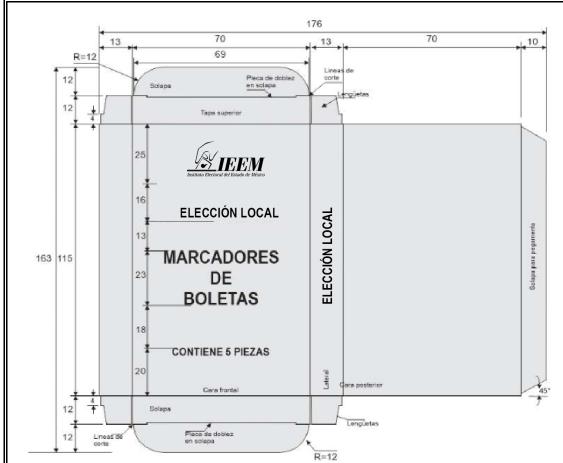
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:							
Marcador de boletas		Cuerpo: Ceras, Cargas, Pigmentos y Aglomeraciones.							
DIMENSIONES:		Resistencia a la ruptura por escritura: mínimo 7 Kg.							REVISÓ:
Tolerancia: ±.05 mm. Diámetro: 12.5 mm		Punto de fusión: >300°C.							
	Largo: 100 mm.	Punto de ablandamiento: >300°C.							APROBÓ:
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:	NOM-050-SCFI-2004	<u> </u>	NMX-N-102-SCFI-2009	1	PROCESO:	EQUIPO:	
milímetros	Sin escala	NOM-252-SSA1-2011		NMX-N-086-SCFI-2009		NOM-030-SCFI-2006	Extrusión		



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO

## CAJA PLEGADIZA PARA EMPAQUE DE 5 PIEZAS





## Impresión sobre caras de mayor superficie:

Serigrafía a una tinta en color negro.

## Emblema del IEEM:

Imagen proporcionada por el Instituto.

Dimensiones: 32 mm de largo x 15 mm de alto.

Texto: **ELECCIÓN LOCAL** (negrillas). Fuente: Arial Narrow de 16 puntos.

Texto: MARCADORES DE BOLETAS

(en tres líneas y negrillas).

Fuente: Arial Narrow de 26 puntos.

Texto: CONTIENE 5 PIEZAS (negrillas).

Fuente: Arial Narrow de 16 puntos.

Sobre las caras de menor superficie. Texto: **ELECCIÓN LOCAL** (negrillas). Fuente: Arial Narrow de 16 puntos.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		MATERIAL DE FABRICACIÓN:								
Caja plegadiza para 5 marcadores		Cartulina caple.	Impresión una tinta color negro.							
DIMENSIONES:	Largo: 70 mm.	Una cara blanca mate.					REVISÓ:			
Interiores.	Ancho: 13 mm.	Calibre 18 puntos.								
Tolerancia (±0.5 mm). Alto: 115 mm							APROBÓ:			
ACOTACIONES:	ESCALA:	NORMAS:			PROCESO:	EQUIPO:				
milímetros	Sin escala	NOM-050-SCFI-2004	NOM-030-SCFI-2006		Suajado/Impresión	Impresoras				